



**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BACHILLERATO
INDUSTRIAL (EL ARTE A TRAVÉS DE LA PAJA TOQUILLA, DISEÑO DE
MODAS, PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, ENFOQUE EMPRESARIAL)
PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CORREGIMIENTO DE
EL INGENIO - MUNICIPIO DE SANDONÁ**

BETTY DEL CARMEN POSSO MORÁN

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO
2002**

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BACHILLERATO
INDUSTRIAL (EL ARTE A TRAVÉS DE LA PAJA TOQUILLA, DISEÑO DE
MODAS, PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, ENFOQUE EMPRESARIAL)
PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CORREGIMIENTO DE
EL INGENIO - MUNICIPIO DE SANDONÁ**

BETTY DEL CARMEN POSSO MORÁN

Investigación presentada como requisito final para optar el Título de
“Especialista en Administración Educativa”

Asesora:

Esp. ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO
2002**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 16 de octubre de 2002.

El secreto de una vida meritoria no está en los éxitos fáciles, sino en el empeño perseverante al servicio del más alto ideal y el apoyo desinteresado de Dios Todopoderoso. Él ha estado conmigo en este largo caminar y es a él a quien dedico este trabajo.

Sólo los constantes triunfan, pero en el camino necesitamos de personas que nos ayuden a conseguir ese triunfo, por eso este trabajo también lo dedico a Rosa Cecilia mi asesora, que sin egoísmo me transmitió sus conocimientos para superarme.

A mi madre, mi esposo y a mis hijos quienes con su comprensión y apoyo decidido ayudaron a sacar adelante este ansiado anhelo que hoy veo hecho realidad.

BETTY POSSO MORÁN

AGRADECIMIENTOS

En este trabajo de investigación tomaron parte varias personas, por lo tanto es meritorio el reconocimiento para aquellas que con sus aportes y saberes sobre el tema, permitieron su realización.

A Rosa Cecilia Bustos, que cada día me orientó y motivó en las horas difíciles además de compartir las experiencias que me ayudaron a la formación integral y profesional.

A los directores, Tutores y Docentes de la Universidad de Nariño quienes con su voluntad y paciencia me ofrecieron sus conocimientos y me dieron las pautas necesarias para llegar a un buen término el trabajo de investigación.

A mi esposo **Zaa**, por su apoyo moral y económico ya que sin él, mis sueños no se hubiesen cumplido con el gran amor y comprensión que el a diario me ofrece y el deseo de siempre obtener triunfos.

La Humanidad nunca detendrá su marcha, la marcha está en las huellas y las huellas trazan rutas que enriquecen los caminos.

Hacia una educación crítica – reflexiva, ligada a procesos de investigación que apunte por el análisis de la problemática real del país.

Y sea capaz de presentar alternativas de solución.

Educar para la libertad, educar para la participación que es educar para la democracia, educar para el trabajo que es educar para el desarrollo.

Educar para la sostenibilidad, educar para el cambio....que es educar para el futuro.

FOTO SARMIENTO ANGEL.

INTRODUCCION

La posibilidad de cohesión de un proyecto definitivo en la búsqueda de soluciones posibles en la organización del sector educativo del Corregimiento de El Ingenio del municipio de Sandoná, implica el compromiso de la Comunidad Educativa, Padres de Familia y Estudiantes, con el fin de hallar claves significativas enmarcadas dentro del modelo educativo exigido por el Gobierno Nacional, que posibiliten el mejoramiento de la calidad educativa y por ende el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano.

También se requiere hallar una forma de acción que escudriñe aspectos profundos del objetivo y misión del colegio, de sus deficiencias y amenazas y de sus oportunidades y fortalezas. Partiendo de la experiencia de proyectos sociales, se requiere reflejar no solamente el costo administrativo del quehacer educativo en términos financieros, sino también la utilidad o satisfacción derivada de éste, y en últimas, establecer si se ha logrado el objetivo de elevar al nivel más alto posible el bienestar material y espiritual de las gentes que habitan el corregimiento de El Ingenio.

En la actual relación pedagógica niño – docente existente en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio, se enfoca a un cambio de lo tradicional a un flujo de conocimientos de verdades absolutas por el de conversaciones constructivas entre dos actores del progreso social estudiante – maestro, esto, asociado al compartir de vivencias entre escuelas vecinas, va articulando la malla social de tal forma que la convivencia pacífica y el progreso es posible a pesar de los conflictos naturales o difícil situación económica

generalizada. Sólo la educación puede robar una sonrisa y mantener la esperanza, cultivar la creatividad e impulsar el desarrollo.

Esta propuesta contiene dos propósitos claros: el mejoramiento significativo de la calidad de la educación y el desarrollo de nuevos modelos pedagógicos, orientados a la eficiencia, la participación ciudadana y la equidad social. Al conjunto de tareas que contribuye el logro de estas metas se lo ha denominado “PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BACHILLERATO INDUSTRIAL (EL ARTE A TRAVÉS DE LA PAJA TOQUILLA, DISEÑO DE MODAS, PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, ENFOQUE EMPRESARIAL) PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CORREGIMIENTO DE EL INGENIO, MUNICIPIO DE SANDONÁ.

Esta propuesta se desarrolla bajo una política general educativa fundada en criterios de cobertura, equidad, competitividad, eficiencia y calidad, y tiene como objetivo primordial generar una amplia movilización social, buscando mecanismos novedosos que conduzcan a mejorar la calidad de procesos administrativos y el cumplimiento de metas de ampliación de cobertura y alcance progresivo de las relaciones estudiante – docente y docente – estudiante.

1. ASPECTOS CIENTÍFICOS

1.1 TÍTULO

“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BACHILLERATO INDUSTRIAL (EL ARTE A TRAVÉS DE LA PAJA TOQUILLA, DISEÑO DE MODAS, PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, ENFOQUE EMPRESARIAL) PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CORREGIMIENTO DE EL INGENIO, MUNICIPIO DE SANDONÁ”.



1.2 TEMA

Formación industrial con base en las necesidades de la población del Corregimiento de El Ingenio, municipio de Sandoná

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la modalidad del bachillerato que debe ofrecer el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio, municipio de Sandoná, para que responda a las necesidades socioeconómicas e intereses laborales de la región logrando una educación productiva?

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Cuando se plantean en la actualidad los principios que deben configurar un sistema educativo, y hacia lo que debe atender; siempre se ha dicho que se debe capacitar integralmente a los sujetos de la educación o educandos y no seducirla a una mera información. Postulados como estos se han planteado continuar permanentemente en la vida académica y laboral del colegio Sagrado Corazón de Jesús de El Corregimiento de El Ingenio, Municipio de Sandoná, porque la respuesta que el colegio brinda a la comunidad educativa no responde

efectivamente a las expectativas y esperanzas de la población, es decir la modalidad de “BACHILLERATO ACADÉMICO” no constituye un satisfactorio adecuado a las necesidades de un entorno contextual.

Al culminar los estudios en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, por ser la modalidad académica no les posibilita a sus educandos proyectarse en el futuro; principalmente porque su situación económica impide que continúen estudios universitarios por sus altos costos educativos y de desplazamiento, ni tampoco están preparados ni capacitados para desempeñarse en trabajos u oficios de la tradición de la región, que es el medio donde más se necesita personal y fuerza laboral como lo constituye el sector artesanal de la región de Sandoná y sus alrededores. Ante este panorama, a los egresados del colegio en mención y frente a su difícil situación económica sólo les queda las posibilidades de emigrar de trabajar como: trapicheros, peones o jornaleros con asignaciones salariales que no posibilitan una vida digna y en coherencia con la condición del “ser humano”.

Con base en lo anterior, se establecen continuamente diálogos con las diferentes familias que integran la comunidad educativa del Colegio de El ingenio y su zona de influencia quienes demuestran constantemente su insatisfacción, descontento con la modalidad que actualmente ofrece este centro educativo, argumentando que los bachilleres terminan de estudiar “Y NO SABEN QUE HACER” y les queda el único camino de continuar empíricamente la tradición de su familia.

La Constitución Política Colombiana de 1991, establece el derecho a la educación como un derecho fundamental para los niños en Colombia. Art. 44. Esta misma Constitución el Art. 45. Establece el mismo derecho para los adolescentes quienes pueden acceder a la educación en instituciones oficiales o privadas, en el Art. 67, la Constitución establece el derecho a la educación y afirma claramente que la educación es un servicio público con una **función social que cumplir**. Se dice también allí, que la educación es gratuita en las instituciones públicas. Es el

Estado el que debe encargarse y ofrecer las oportunidades para que los niños ingresen y permanezcan en las instituciones educativas hasta que alcancen al menos el bachillerato.

La Ley General de Educación (Ley 115 del 94) reglamentó el derecho a la educación para todas las personas. En los Arts. 1 y 4 establecen este derecho y nombran a la familia y a la sociedad que son ellos los responsables.

Aunque la educación es un derecho, que se ha establecido y escrito muchas veces no se cumple, influyendo muchos aspectos como es el económico; las personas del nivel social bajo, no ingresan a ninguna institución en las áreas rurales, donde la gente en su gran mayoría es pobre, retiran a sus hijos de las escuelas para trabajar en el campo y ayudar a sus padres económicamente.

El derecho a la educación lamentablemente no se aplica en igualdad de condiciones en las sociedades que no tienen un alto nivel de desarrollo, como lo es el sector rural. El acceso es cada día más difícil, por la falta de cupos en los establecimientos públicos y los elevados costos en universidades privadas.

El Corregimiento de El Ingenio al igual que su entorno social general que lo constituye el municipio de Sandoná, tiene un contexto eminentemente artesanal y es reconocido en este campo a nivel nacional e internacional; sin embargo, la educación básica y media no responde a este reto y en ningún establecimiento se cualifica sobre el ámbito artesanal, aún con los pocos que sólo el 1% tiene acceso a la educación superior, tampoco se capacita para trabajos independientes, empresariales o capacitación en oficios que ayuden a elevar la calidad de vida en este sector socio-cultural particular del municipio de Sandoná, logrando erradicar la apatía por el estudio de los educandos y procurando por una “educación productiva”.

Es necesario que la educación de este sector responda a los intereses de la comunidad educativa y de sus pobladores, para que ofrezca otras alternativas diferentes a la académica; que preparen a los estudiantes para vincularse a la fuerza laboral de la región y responder al reto del “SABER HACER UN CONTEXTO”, es decir educar para la competitividad de la región y del país de manera que la institución educativa se convierta en un polo de desarrollo regional.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es el grado de pertinencia del bachillerato académico ofrecido por el colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio?.
- ¿Cuál es la caracterización socioeconómica y cultural del entorno general y específico del colegio Sagrado corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio?.
- ¿Qué modalidad de bachillerato debe ofrecer el Colegio Sagrado corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio para que responda a las necesidades socioeconómicas y las expectativas laborales de la región?
- ¿Cómo se puede caracterizar un currículo para el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de manera que las áreas optativas o propias de la modalidad, responda al potencial cultural y artesanal de la región del Ingenio, así como a los intereses laborales de sus pobladores?
- ¿Cuál debería ser la ESTRUCTURA del plan de estudios de la nueva Modalidad que ofrezca el Colegio Sagrado Corazón de Jesús?
- ¿Cuál sería el “Diseño Curricular” a manera de propuesta de las áreas optativas propias de la nueva modalidad que ofrezca el Centro Educativo?

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo General.

Elaborar una propuesta para la implementación de un bachillerato con una modalidad “pertinente” para el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, que responda a los intereses y expectativas laborales de los pobladores del Corregimiento del Ingenio.

1.6.2 Objetivos Específicos.

- Determinar el grado de pertinencia y de aceptación de la modalidad del bachillerato académico que ofrece el colegio.
- Caracterizar socio-económico y culturalmente el entorno del Colegio Sagrado Corazón de Jesús corregimiento de E Ingenio.
- Con base en el análisis de la información obtenida de los habitantes de la región a través de encuestas, determinar la Modalidad del Bachillerato del Colegio Sagrado Corazón de Jesús corregimiento del Ingenio que va pertinente y coherente con las necesidades socio-económicas y laborales de la región.
- Estructurar el Plan de estudios para las áreas fundamentales u obligatorias y de las áreas optativas de la nueva modalidad del bachillerato.
- Proponer el “diseño curricular” de las áreas optativas de la Modalidad a implementarse en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

1.7 JUSTIFICACIÓN

A través de las investigaciones que el estudio tiene la modalidad del Bachillerato que ofrece el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio, se ha detectado el vacío social que ofrece a esta comunidad porque no contribuye al mejoramiento de su calidad de vida, produciendo bachilleres que en su gran mayoría se quedan labrando el campo, otros emigran en busca de mejores condiciones de vida sin tener la oportunidad de ingresar a estudios superiores por la falta de recursos económicos, ni de vincularse con la fuerza laboral de su región por no estar cualificados para esto.

En consideración, que esta comunidad en su totalidad las mujeres son amas de casa y tejedoras de paja toquilla, y los hombres se dedican al cultivo de café, y al cultivo de caña los que poseen propiedades, el resto son peones de trapiches y jornaleros ocasionales, con un mínimo salario diario que no alcanza para sobrevivir de una manera modesta, llevando así una vida preocupante y oprimida.

La Educación juega un papel importante, teniendo en cuenta las potencialidades de la comunidad y el ecosistema, para no solamente ofrecer una educación Básica, sino enfocada en los valores humanos y en la productividad de dignificar la calidad de vida de sus habitantes.

Seguramente este proceso de integración en la formación, traerá beneficios no sólo a los estudiantes sino también a los profesores y la comunidad, puesto que la relación docente/estudiante es biunívoca, en donde estos dos estamentos aprenden de ellos, además todo lo vivido será aplicado y proyectado dentro y fuera de la institución, contribuyendo al bienestar social y familiar.

Se considera que los intereses son varios para el docente, lo más importante radica en formar al estudiante de una manera integral y autónoma, en donde prime la libertad, la creatividad, la espontaneidad, la cultura, la solidaridad, el respeto y

demás valores humanos, que rescaten la cultura de un pueblo donde sus tradiciones en lugar de terminarse surjan y logren un proceso de culturización que genere fuerza productiva en el trabajo diario.

Para el estudiante lo más importante es poder manifestar de una manera libre y espontánea sus emociones, conflictos, soluciones y en síntesis, la particular forma de ver el mundo, dentro del cual puede proyectar y crear su propio texto de vida. La sociedad es consciente de que la educación es la base fundamental del proceso social, puesto que espera la adecuada formación de docentes y estudiantes capaces de plantear ideas y formular soluciones a los diversos conflictos. Además, específicamente se espera que con la resignificación de la misión del Colegio Sagrado Corazón de Jesús sea el medio ideal para despertar la sensibilidad y provocar cambios de actitud, igualmente generar reflexión y transformación de una mejor vida, creando microempresas, explotando el potencial y el legado artesanal, cualificando en diferentes labores y oficios logrando así generar empleo, no solamente para el Corregimiento de El Ingenio sino al Municipio de Sandoná, conocido culturalmente por sus manos hábiles que las plasman en sus creaciones.

Hoy en día debemos ajustar la educación a las necesidades de los individuos y de su entorno. Si partimos de la necesidad de subsistir, el hombre más que ningún otro en la escala de los seres vivos requiere de la asociación de más hombres para mantenerse en el ciclo de la vida.; alimentarse, cubrir su cuerpo, tener un techo, requiere de un esfuerzo cooperativo, este esfuerzo ha sido generado históricamente en el trabajo humano, junto con la preocupación por el trabajo surge el interés por una educación emancipadora, la cual gira en torno al aprendizaje memorístico, recitador y enclaustrado a las cuatro paredes del salón, castrando sus potencialidades creativas y sus necesidades.

DECROLY¹ “Promueve el trabajo en equipo, pero manteniendo la individualidad de la enseñanza, con el fin de preparar al educando para la vida, su didáctica insiste en crear conciencia sobre los intereses naturales del niño, su necesidad de alimentarse, de luchar contra las adversidades de la vida y la intemperie, de defenderse de los peligros y de los enemigos, de educarse, de recrearse, de obrar y de trabajar solidariamente”

GEORGE KERSCHENSTEINER, organizador de la Escuela Activa, en su pedagogía referente al trabajo dice:

"Formar al Ciudadano útil a la sociedad fundando la escuela del trabajo. Su proyecto pedagógico propone el aprendizaje a través de la experiencia que se consigue en una labor específica profesional".²

No se puede desconocer ni rechazar una educación capaz de formar a los educandos en actividades que les genere bienestar, tanto a ellos como a la sociedad a la que pertenece. Las experiencias, la vocación, la habilidad son dignas de valorar y enriquecerlas con conocimientos que las mejoren.

No se debe pasar desapercibida una riqueza cultural, una tradición que más de unas décadas a nivel histórico Sandoná y sus alrededores han sido identificados como unos de los mejores artesanos en los trabajos manuales.

Por esto la educación debe impulsar esta tradición cultural y mejorarla a través de nuevas técnicas para enriquecerla.

En el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio no se han realizado estudios en torno al cambio de modalidad de estudios, porque no

¹ **DECROLY**, *Protagonistas, Educación. p.188*

² **KERCHENTEINER**, *George. Protagonistas, Educación. p.186*

han existido personas comprometidas a encaminar la educación para una función social proyectada a la realidad del entorno y a las necesidades urgentes que tiene la comunidad; por ende la investigación tendrá un carácter exploratorio innovador, pero sobre todo generador de una transformación social y económica que beneficiará a los educandos y a la comunidad en general.

Resignificar la Misión del Colegio Sagrado Corazón de Jesús responde a las necesidades más sentidas de sus pobladores, exigiendo una reflexión profunda, acerca del sentido del quehacer de la práctica pedagógica, del tipo de educación que se pretende ofrecer, en un contexto donde la acción educativa responda a las necesidades de la mayoría.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONTEXTUAL

2.1.1 Entorno General. El actual Colegio Sagrado Corazón de Jesús, surgió en primera instancia como extensión del Instituto Santo Tomás de Aquino de Sandoná I.S.T.A, a partir de su fundación.

Dicha extensión surge de la necesidad de crear una Institución secundaria para albergar la gran demanda de estudiantes que necesitan de este servicio educativo. Para tal fin, se propusieron muchas alternativas de solución, pero sólo quedaron en el tapete de las posibilidades sin que ninguna de ellas surta efecto alguno.

Considerando el gran número de estudiantes de El Ingenio que se desplazaban a Sandoná a cubrir sus ambiciones educativas en el ciclo de secundaria, el Licenciado CLEMENTE DÍAZ VILLOTA, elabora un proyecto de creación de la actual Institución, que fue enviado para su revisión y análisis a la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, bajo la dirección, en aquel entonces, del Licenciado ALVARO FAJARDO BARCO.

Se desplaza una Comisión de Supervisores al Corregimiento con el fin de observar la viabilidad de entregar a la Comunidad Educativa la Licencia de Funcionamiento.

Negada ésta, puesto que el nuevo Colegio adolecía de muchas necesidades para su iniciación de las labores educativas, se procedió a reajustar el Proyecto. Se solicitó al Rector del I.S.T.A. Licenciado Julio Libardo Cabrera Arcos concedernos

su apoyo administrativo y direccional para iniciar labores a nivel de Extensión, lo cual fue aprobado por las directivas del colegio matriz.

2.1.2 El Municipio de Sandoná

2.1.2.1 Aspectos Geográficos. El Municipio de Sandoná es uno de los más jóvenes del Departamento de Nariño y asiento de una vigorosa población, que en poco se ha convertido en uno de los más importantes de la región, tanto por su agricultura como por su comercio y artesanías.

El Corregimiento de El Ingenio es el más importante por su extensión, producción y población, está enmarcado por los ríos Chalaguaico, El Ingenio y la vereda Patachorrera, que encierran terrenos de climas templados y fríos, en los cuales se recoge un alto porcentaje de producción agrícola del municipio.

Posee una gran área urbanizada con los servicios esenciales, plaza pública, templo, establecimientos educativos de Educación Básica y Media, Despacho Parroquial, Inspección de Policía, además guarderías comunitarias, oficinas de Telecom y una Cooperativa Artesanal.

2.1.2.2 División Administrativa. El Municipio de Sandoná está repartido en ocho corregimientos y 47 veredas que se organizan en Juntas de Acción Comunal, para los trabajos comunitarios.

Al finalizar el siglo XIX, por medio de Ordenanza 06 de 1898 la Asamblea del Cauca anexó a Sandoná, el corregimiento de El Ingenio, que pertenecía a La Florida y dio como límite de los Distritos el río CHACAGUAICO. En este mandato, junto con el corregimiento de El Ingenio pasaron a jurisdicción de Sandoná las parcialidades indígenas de Anganoy, Santa Rosa y Santa Bárbara.

2.1.2.3 Aspecto Económico. La economía del corregimiento depende en mayor

grado de la producción de café y caña panelera, le siguen a estos productos el plátano, la yuca, el maíz y frutas tropicales del clima caliente.

En la parte alta de la región, se produce maíz, algunas leguminosas, verduras y la explotación de parcelas ganaderas.

Producción. La región se abastece de los productos tropicales. Es un sector muy rico en frutas las cuales en su gran mayoría son llevadas al mercado de la ciudad de Pasto.

Ocupación. Sus habitantes como ya se dijo, se dedican a las labores agropecuarias y artesanales, muy pocos al sector de la micro-empresa. Además, sus gentes se ganan el sustento diario dedicándose a las labores que demanda un trapiche de producción panelera y otra parte del sector al cultivo y producción de la tierra.

Formas de propiedad de los medios de producción. En la región existe una cooperativa artesanal para la comercialización de las manufacturas hechas en paja toquilla, además, hay varios negocios pequeños como panaderías, graneros, carpinterías etc.

Dos productos son relevantes en esta región: el café y la caña panelera los cuales son comercializados por intermediarios y a través de la Cooperativa de paneleros del Occidente de Nariño y Fedecafé regional Sardoná

2.1.2.4 Aspecto Cultural. Como en el sitio de YAMBINOY, junto a la quebrada del mismo nombre al norte del municipio existen unas fuentes o pilas construidas tal vez para facilitar el acceso a unos permanentes manantiales de agua salada, y ya en inmediaciones del lugar, aparece un muro en forma rectilínea en piedra perfectamente tallada, según afirma el maestro Alfredo Galeano hay la existencia

de un Adoratorio lo que indica que hubo gran actividad prehistórica.

Los restos de unas bien delineadas graderías constituidas por monolitos tallados en forma de hexágonos regulares, que se hallan en los márgenes del río Ingenio junto a la carretera, comprueba alguna obra de españoles posiblemente un lugar para proveerse de vino, pues al comparar la construcción con monumentos indígenas su poca o ninguna semejanza permite creer que sea producto de una labor prehispánica.

Dispone de los servicios fundamentales y está unido a Sandoná y Pasto por medio de la carretera principal que cruza la localidad, una red de vías permite el transporte de productos y toda la comunidad con sus inmediaciones.

2.1.2.5 Aspecto Religioso. La región tiene su propia Iglesia de carácter religioso católico dirigida por el Párroco José Fidencio Montenegro, dependiente de la Diócesis de Pasto. En cuanto al aspecto religioso el 99% de sus habitantes dicen ser católicos.

2.1.2.6 Aspecto Demográfico. Consultadas las oficinas de Planeación Municipal no se encuentran datos específicos sobre la población por edad y sexo, pero podemos agregar que la región cuenta con un potencial humano muy joven dedicado a las labores agropecuarias. El sexo femenino durante el transcurso del año se dedica a labores artesanales principalmente en la elaboración del sombrero de paja toquilla abandonando ésta manualidad en los meses de abril, mayo, junio, época en la que se dedican a la recolección del café consiguiendo mejores dividendos para el sostenimiento de sus hogares.

El sector masculino se dedica especialmente al cultivo del principal producto que es el café y en segunda instancia la caña panelera percibiendo salarios muy bajos para el sostenimiento de sus familias. La población del sector denominado Alto Ingenio se dedica especialmente a la ganadería y otros cultivos menores de clima frío.

Migraciones. Debido a los bajos salarios y a las políticas cafeteras, la juventud masculina se desplaza generalmente al departamento del PUTUMAYO donde se dedican al cultivo de plantas ilícitas consiguiendo así mejores presupuestos para vivir y muchos de ellos retornan a la región en los meses de abril, mayo y junio para participar en la recolección del café luego regresan a dicho departamento. Muchos de ellos vuelven a su tierra de origen en el mes de diciembre e inicios de año nuevo con el fin de participar de las costumbres tradicionales y folklóricas que en ésta época se celebran. Cabe anotar que el EJE CAFETERO es otro punto de emigración de a juventud de El Ingenio en busca de mejores condiciones de trabajo remunerado.

2.1.2.7 Corregimiento de El Ingenio. El corregimiento de El Ingenio está conformado por las veredas de: INGENIO Centro, Balcón Alto, Bohórquez, San Andrés, Alto Ingenio, San Fernando, Paraguay, Mundo Loma y Plan Ingenio.

El corregimiento del Ingenio es una extensa franja delimitada entre las Quebradas el Ingenio y Patachorrera desde el nacimiento de ellas en las estribaciones del Galeras hasta la desembocadura de cada una en el Río Chacaguayco. Esta franja estrecha y alargada recorre toda la variedad de climas desde el muy frío a más de 3000 m.s.n.m., hasta el medio alrededor de los 1250 m, ocupando unas 1200 hectáreas en total. Se encuentra a una distancia de 4 kms de la cabecera municipal.

El corregimiento cuenta con un puesto de salud, el cual es atendido por recurso humano médico y paramédico temporalmente según la programación de visitas que realiza para cada mes la E. S. E. Hospital Clarita Santos de Sandoná.

En el sector educación cuenta con 4 escuelas ubicadas en el Ingenio Centro, Bohórquez, Alto Ingenio y Paraguay, además de un colegio ubicado en la cabecera corregimental, sus condiciones físicas y didácticas en general son regulares, encontrándose en mal estado la escuela de Paraguay.

El acceso a la cabecera municipal es bueno, existiendo una buena oferta de transporte debido a su ubicación sobre la vía principal, que en la actualidad está en proyecto de ser pavimentada, por ser parte de la vía circunvalar del volcán Galeras, lo cual favorecerá para mejorar su desarrollo, productividad en su economía y especialmente en el turismo, por ser paso obligado para llegar a la cabecera municipal de Sandoná.

El Ingenio es uno de los corregimientos más grandes de Sandoná, cuenta con 454 viviendas, existiendo variedad de construcciones en ladrillo tapia y bahareque; sus techos también varían desde teja, eternit, zinc y tejalit.

Su población es aproximadamente es de 3.616 habitantes entre hombres, mujeres y niños. Su área es de: 9.416 Km².

La economía del corregimiento depende de la caña panelera, el plátano, el café y en menor grado el frijol y la yuca. En la parte alta se produce maíz, algunas leguminosas, verduras y se mantienen pequeñas explotaciones ganaderas. Como en todos los corregimiento existe Juntas de acción Comunal, representantes de las Juntas Administradoras Locales y C.M.D.R., algunas Juntas han realizado mejor gestión que otras, el grado de participación comunitaria es muy bajo debido a la incredibilidad que tienen con respecto a las Administraciones Municipales.

2.1.2.7.1 Centro Poblado de El Ingenio. El área urbana del corregimiento de El Ingenio, cuentan con 83 viviendas aproximadamente, con un promedio de 5 a 6 personas por unidad residencial. Se encuentra ubicado a una altura de 1600 a 1800 m. s. n. m. a una distancia de 4 kilómetros del casco urbano de Sandoná. Presenta una topografía plana ligeramente ondulada. De acuerdo al perímetro demarcado por el I. G. A. C. (perímetro propuesto), el sector urbano cuenta con un área de 0.049580 Km. cuadrados (4.95801311 hectáreas), que representan el 0.000535 del área total del corregimiento.

Uso Actual del Suelo. El uso predominante en este centro poblado corresponde a áreas sin uso o lotes vacíos susceptibles a ser urbanizados, en primer lugar está el suelo residencial, en segundo lugar está el suelo residencial, en tercer lugar se encuentra el uso mixto (residencial, comercial y de servicios), el cuarto lugar le corresponde al uso institucional, y por último se encuentra el uso recreacional.

Equipamiento Urbano – Vías. Los equipamientos tanto públicos y privados que se encuentran en este centro poblado son: Escuela, Telecom, Iglesia, Casa Parroquial y Colegio y la Cooperativa Juan XXIII del Ingenio.

El manejo de residuos sólidos se realiza mediante recolecciones semanales de basura que hace el municipio, la cual es dispuesta en el botadero de basura del casco urbano.

El corregimiento del Ingenio no cuenta con plaza de mercado, plaza de ferias o matadero. La comunidad a través de los talleres de concertación manifestaron que no eran necesarios dada la relativa cercanía a la cabecera municipal, donde fácilmente pueden comercializar sus productos.

Con respecto a las vías, el centro poblado cuenta con 5 calles y carreras de las cuales la carrera 1ª. Está conformada por la vía principal que comunica a Pasto-Sandoná. En la malla vial del centro poblado no existen vías pavimentadas, el

área de red de vías existentes es de 6.261 mts cuadrados aproximadamente, incluyendo los caminos de herradura o senderos.

Perímetro Urbano. El perímetro que se propone es el que está incorporado por IGAC al plano oficial del centro poblado del Ingenio Centro en el año de 1993, sin aprobación del Concejo Municipal. Esta delimitación propuesta, reúne las especificaciones o parámetros necesarios que se establecen en la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios. Esta línea perimetral esta acorde con el perímetro de servicios públicos domiciliarios, por tal razón al interior de esta línea propuesta no existen sectores desarrollados donde técnicamente no es factible el suministro por gravedad del agua tratada y servida. Su delimitación toma como parámetros las líneas de los predios posteriores de las viviendas que conforman el área actual del centro poblados, ya que la falta de georeferenciación de la cartografía base por el IGAC, no permiten delimitarlo a través de coordenadas espaciales.

De una población de habitantes del Corregimiento de El Ingenio se tomo una muestra de 1.538 personas de las cuales el 50.65% corresponde a hombres y el 49.35% a mujeres, la encuesta se realizó a la población comprendida entre los 18 y 50 años de edad.

En la encuesta se diseño en primera instancia la identificación y la localización

Tipo de acceso al Corregimiento. El acceso al corregimiento de El Ingenio se hace en un 95% por carretera destapada y el 5% por trocha teniendo en consideración que este se haya cruzado por la carretera circunvalar al Galeras la cual esta viabilizada para su correspondiente pavimentación. El estado de las vías terciarias se encuentran en mal estado en un 65%, el 30% en regular estado y el resto en buen estado, lo anterior debido a la poca preocupación de las administraciones municipales en apropiar los recursos para el mantenimiento de las vías y por otro lado a las olas invernales que en un tiempo azotaron a este

municipio y que ocasionaron un deterioro de las mismas, a pesar de que la administración municipal posee un equipo de maquinaria pesada como son motoniveladora, retroexcavadora, buldózer, volquetas estas se encuentran en mal estado.

De los medios de transporte el municipio de Sandoná es privilegiado por cuanto posee un cubrimiento de vehículos matriculados en las empresas: de Tran Sandoná con: buses, escaleras, chivas y camionetas; Expreso Sur Occidente con: camperos, camionetas y servicio de taxis; y Rutas del Sur con: camionetas y taxis resaltando que todas estas pertenecen al municipio.

El medio más utilizado en transporte interveredal hacia el Corregimiento de El Ingenio es el de los camperos con un 52% considerando que un 25% utilizan los buses intermunicipales y el resto taxis, vehículos particulares y otros³.

Factores Incidentes en la demanda escolar. Los factores son:

- Económico
- Cultural
- Social
- Sociológico

2.1.2 Entorno Social Específico.

2.1.2.1 Identificación y ubicación.

NOMBRE DEL PLANTEL: COLEGIO DEPARTAMENTAL SAGRADO DE JESÚS
DIRECCIÓN: El Ingenio

³ **ASESORÍAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA.** *Esquema de Ordenamiento Territorial, Dimensión Político-Administrativa y Físico- Espacial. Municipio de Sandoná 2002 – 2011.*

MUNICIPIO:	Sandoná
DEPARTAMENTO:	Nariño
NATURALEZA:	Público
CARÁCTER:	Mixto
CALENDARIO:	B
JORNADA:	Tarde
NIVELES:	Secundaria y Media Académica
MODALIDAD:	Académica
DISTRITO EDUCATIVO:	No. 025
REGISTRO DANE:	Trámite
REGISTRO ICFES:	070425
NIT:	81400838
NOMBRE DEL RECTOR:	Esp. CLEMENTE RAFAEL DÍAZ VILLOTA

2.1.2.2 Aspectos Socioculturales

- **La Familia.** El vínculo social de la familia de este sector conserva tradiciones y costumbres populares y religiosas que cada año se celebran, los grupos familiares están unidos por lazos católicos y en pocos casos practican la unión libre.
- **Estrato Social.** La familia es de carácter minifundista dedicada al monocultivo del café, así como hay hogares con algunos recursos económicos relevantes, también hay con escasos recursos.
- **Juntas.** Como el corregimiento está dividido en tres sectores, cada uno de ellos tiene Junta de Acción Comunal debidamente legalizada y cada una presenta sus respectivos proyectos ante las autoridades para la consecución de aportes para sus necesidades.

- En la región también existe una Congregación religiosa denominada LAS HIJAS DE MARÍA, cuya estructura es como cualquier organización con su respectiva Junta Directiva. Ellas anualmente realizan la procesión del ocho de Diciembre día de la Inmaculada Concepción y generalmente participan con el coro religioso durante los actos litúrgicos. A esta asociación llegan todas las señoritas del sector, entre ellas las estudiantes del colegio.
- **Hogar Infantil.** En el corregimiento está el Hogar Infantil "Las Mercedes", en donde acuden los niños y niñas entre edades de dos a seis años. Ellos reciben la instrucción necesaria por parte de las señoras que allí trabajan, está dirigido por una profesional del ramo dependiente del Hogar Infantil de Sandoná. Los niños que de allí salen se hacen matricular en la Escuela Integrada de El Ingenio, que luego pasan al Colegio sagrado Corazón de Jesús.
- **Estructura Cultural.** La comunidad participa de los eventos folclóricos que cada uno se realizan en la región como las festividades de fin y principio de año como los Carnavales de blancos y negros, participando con danzas, comparsas y otras manifestaciones. El corregimiento tiene varias leyendas, destacándose las de la Piedra Chura y la de la Peña Blanca.

2.1.2.3 Componente Teológico

2.1.2.3.1 Filosofía Institucional. El Colegio SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS caracteriza su que hacer institucional fundamentado en los valores humanos: el valor, la libertad, el respeto, la eticidad, la fraternidad, la tolerancia y la concertación.

Su tarea específica se centra en la formación integral del hombre a fin de lograr personas racionales, críticas, creativas y eficientes con sentido democrático, interactuando en los diversos programas de su entorno social.

Además encaminará su labor educativa para que el educando se convierta en el agente protector del Medio Ambiente.

2.1.2.4 Fines de la Institución. Los fines que persigue el Colegio son las características que definen, de manera principal, el modo de convivencia dentro de la institución. Estos son diferentes a las finalidades educativas que se propone alcanzar el establecimiento a nivel de los estudiantes, si bien están muy relacionados entre sí, identifican, como se acaba de decir, "el clima" dentro del cual se desenvuelve el proceso aprendizaje y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Estos son los fines primordiales de la Institución.

1. El Colegio trabaja guiado por el principio de la participación de todos sus estamentos: Directivos, profesores, padres de familia y comunidad en general.
2. Las relaciones entre sus miembros se basan en principios democráticos, por lo tanto, se respeta la diversidad y la libertad de opiniones.
3. El que hacer pedagógico del Colegio se realiza en un clima de confianza mutua y de crítica constructiva
4. Se trata de lograr la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las diversidades
5. La actitud educativa tiene como objetivo general dar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de su vida: personal, familiar, social y profesional.

- Antes que un producto la educación es un proceso de desarrollo y madurez integrales
- El educando es gestor de su propia formación, y el colegio le ofrecerá orientación y asesoría, y un tiempo, un espacio y un ambiente adecuado a su formación.
- Todos los componentes curriculares, los recursos humanos, materiales educativos y la administración estarán en función de la formación integral del educando.
- El proceso educativo se entenderá como el conjunto de acciones mentales, psicomotrices, afectivas que desarrollará cada educando para formarse integralmente
- Siendo el educando el primer responsable de su formación, el educador será animador, dinamizador y asesor pedagógico del proceso de formación integral
- La formación impartida por el SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, no debe servir solamente para vivir o sobrevivir, sino principalmente para el crecimiento, para ser capaces de producir transformaciones.
- Las finalidades del colegio, son los VALORES GENERALES que el establecimiento pretende alcanzar como parte sustantiva del resultado final de aprendizaje estrictamente curriculares.

El colegio se propone entre otras cosas:

- Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en los aspectos físico-biológico, cognitivo y socioafectivo

- Adaptar el proceso de enseñanza a las peculiaridades e intereses de los estudiantes.
- Preparar a los estudiantes en la forma más adecuada para su inserción en la vida social y del trabajo
- Se valorizará la forma democrática de vida con énfasis en la: cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo.
- Se ejercitará al estudiante en el razonamiento crítico con el necesario respeto de las normas de convivencia social.

2.1.2.5 Objetivos Institucionales

Proceso Administrativo:

- Ejecutar, controlar y evaluar el programa del PEI.
- Ampliar los medios y mecanismos de información y comunicación entre los diferentes estamentos de la Institución

Proceso Académico. Garantizar el funcionamiento de los comités Académicos, Directivos del Consejo de Padres de Familia, Comité de Evaluación y promoción del Consejo Estudiantil.

Incrementar la comunicación efectiva y productiva entre Padres de familia, estudiantes, profesores y directivos, de común acuerdo con la reforma pedagógica y la Ley General de Educación.

Propiciar el desarrollo de procesos cognoscitivos, socio-afectivos, psicomotores y las habilidades comunicativas de los estudiantes.

Proceso Financiero:

- Presentar al inicio del año lectivo, el proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución
- Presentar un informe de ingresos, gastos y egresos
- Organizar un mecanismo efectivo de control de contabilidad

Gestión de Bienestar, Orientación y Asesoría

- Mejorar los servicios de Bienestar Estudiantil: ética y moral
- Mejorar los ambientes y oportunidades de recreación, cultura y deporte para el empleo del tiempo libre
- Mejorar la integración familiar, institucional, académica y formativa
- Mejorar los servicios de bienestar del personal docente administrativo

2.1.2.6 Misión de la Institución. "Contribuir a la formación integral del educando mediante el cumplimiento de sus responsabilidades y la construcción de una autonomía personal que genere solvencia entendida como desarrollo intelectual, psicomotriz, afectivo y evolutivo, para la realización personal y social del educando".

Estrategias de Difusión:

1. Con asesorías de los docentes se harán exposiciones durante horas-clase en todos los grados de enseñanza.
2. Periódicamente se evaluará la concepción filosófica institucional, mediante preguntas y esclarecimiento de dudas.
3. El Gobierno Escolar será mecanismo de difusión permanente con charlas de formación y orientación.
4. Se hará uso de las asignaturas que permitan la construcción de valores para introducir la difusión de todo el Manual de Convivencia.
5. Plantear logros generales y específicos para cada asignatura, actividades que fuesen el proceso formativo. Además, aplicar los criterios de evaluación establecidos por la Institución.
6. Inducir logros que desarrollen actitudes, habilidades y destrezas de acuerdo a sus inquietudes y capacidades.
7. Realizar actividades que conmemoren los acontecimientos más importantes ya sean de orden nacional o regional.
8. Organización de grupos de danzas, teatro, conjuntos musicales, concurso de pintura y de cuento.
9. Carteleras, charlas y actividades prácticas
10. Estimular la responsabilidad en las diferentes actividades haciendo reconocimiento público de su labor.
11. Fomentar actividades lúdicas y deportivas.

2.1.2.7 Visión de la Institución. "EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, PREPARARÁ A LA JUVENTUD POR LA SENDA DEL PROGRESO, LA TOLERANCIA, EL RESPETO, LA DEMOCRACIA, LA AUTONOMÍA Y LA ACTIVIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA, CON EL FIN DE SOLUCIONAR LOS DIFERENTES PROBLEMAS QUE AGOBIAN AL MUNDO ACTUAL. ESTA ACTIVIDAD, LA REALIZARÁ A LA LUZ DE LAS DIFERENTES TEORÍAS CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, LAS CUALES LE PROPORCIONARÁN LOS ELEMENTOS BÁSICOS PARA PROMOVER EL CAMBIO PERSONAL Y COMUNITARIO".

2.1.2.8 Componente Pedagógico. El Colegio en sus orígenes empezó con la perspectiva de encaminar al estudiantado en la especialización de las Artesanías. Se realizaron gestiones ante Artesanías de Colombia, Corponariño, Gobernación y Alcaldía Municipal con el fin de solicitar el apoyo necesario para brindar a la comunidad esta modalidad, por cuanto la población se caracteriza por sus grandes obras del orden artesanal y manufacturero. La respuesta siempre fue negativa, argumentando la carencia de los recursos económicos y el déficit económico de la administración. Entonces se proyecta la institución por orientar su quehacer educativo en el aspecto Agropecuario, ante lo cual, la directiva del plantel solicita la asesoría del SENA regional de Pasto. Se convoca a la comunidad para escuchar los beneficios que esta modalidad conllevaría; la sociedad fue negativa al cambio de modalidad, ante lo cual, se toma la decisión de continuar con el bachillerato Académico entregando así a la comunidad de El Ingenio y de Sandoná, las diferentes promociones de Bachilleres de orden Académico⁴.

- Perfil del Estudiante del Sagrado Corazón de Jesús

“Se identifica al estudiante del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, como:

⁴ **PEI.** *Plan Educativo Institucional. Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Corregimiento de El Ingenio Sandoná – Nariño.*

1. **Responsable:** En el cumplimiento de sus deberes como hijo y estudiante, comprometiéndose en su autoformación.
2. **Libre:** Acatando conscientemente sus deberes y derechos
3. **Crítico:** Que asuma una escala de valores acorde con la Misión de la Institución con capacidad para decidir, reconociendo limitaciones y buscando correctivos.
4. **Creativo:** Con capacidad de aportar soluciones a situaciones nuevas en beneficio de su comunidad, convencido de su responsabilidad como agente de cambio
5. **Humanitario:** Que desarrolle actividades de solidaridad, convivencia, de responsabilidad ante el bien común.
6. **Ciudadano:** líder democrático para la participación y concertación, el respeto por la diferencia de ideas y la búsqueda de la justicia

De acuerdo al PEÍ del Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio, Municipio de Sandoná; ha querido enriquecer el Currículo en Agropecuarias a través del SENA, pero no se ha obtenido una respuesta positiva, por lo que se ha perdido el interés en este campo, lo mismo en las artesanías, entonces sus lineamientos curriculares son basados en los que están estipulados en la Ley General de la Educación con respecto a los distintos niveles en las diferentes áreas.

Referente al Bachillerato Académico para llevar a una reflexión a la Comunidad Educativa, se ha querido hablar un poco de lo que debía de ser un Enfoque Pedagógico.

Joseph Shawb, denunció la agonía del Currículo y vislumbró su salvación mediante la práctica, se trata de sustituir los contenidos universales por los asuntos concretos y particulares susceptibles a las circunstancias y expuestos al cambio; las afirmaciones generales y verdaderas por las unívocas pensadas para cada caso; los problemas abstractos, por las cosas de nuestro entorno, las que nos duelen, las que quisiéramos cambiar. En cuanto al método se renuncia a lo preestablecido y lineal, por lo fluido y transaccional.

Centros Educativos que cumplen funciones reproductoras sin compromiso social y nada preocupados por constituirse en escenarios de resistencia, en aulas convertidas en trincheras de lucha, desde donde educadores y educandos libren combates dirigidos a la comprensión de nuestro caos social y a la posibilidad de su transformación Proyectos Educativos Institucionales que distan mucho de consultar con la real caracterización de nuestro entorno y actores, con juego total a las pretensiones del sistema tímidas, cobardes y con indiferencia ante los conflictos sociales, sin lectura ninguna de los textos de violencia, desempleo, desplazamientos, pobreza, desorden social; con filosofías, perfiles, visiones y misiones románticas, dogmáticas, escolásticas, constructoras de individuos obedientes, sumisos, cumplidores del deber, pero nada constructores de la Identidad Cultural y Regional y mucho menos constructores de identidad Política y Social”⁵.

2.1.2.9 Talento Humano

Cuadro 1. Talento Humano

AREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES	HOMBRES	MUJERES
MATEMÁTICAS	1	
ESP. LITERATURA		1
CIENCIAS FÍSICAS	1	
QUÍMICA		1
CIENCIAS SOCIALES	1	
EDUCACIÓN FÍSICA	1	
INGLÉS Y FRANCES	2	
FILOSOFÍA	1	1
BIOLOGÍA		1
TOTAL	7	4
ASIGNATURAS OPTATIVAS	HOMBRES	MUJERES
COMERCIO Y CONTADURÍA		2
CIENCIAS ECONÓMICAS Y FAMILIARES		1
BELLAS ARTES		1
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	1	1
TOTAL	1	5

Especialización de los Docentes

1. Un docente en proyectos educativos institucionales.
2. Una docente en la didáctica del inglés
3. Tres docentes en Administración Educativa.
4. Un docente en estudios latinoamericanos.

Total de docentes con especialización: 7 (siete) = 43%

⁵ PEI. Op. Cit.

Cuadro 2. Docentes según el Grado en el Escalafón

Escalafón	A	B	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	SE
No. Docentes	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	2	0	1	2	0	1	0

S. E. = Sin escalafón.

Cuadro 3. Docentes según Tipo de Vinculación

Vinculación	Nacionalizado	Nacional	Departamental	Municipal
No. Docentes	8	-	-	7

2.2 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de esta investigación pretende consolidar la propuesta de implementación de un bachillerato industrial para el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de El Ingenio tiene un soporte epistemológico de un modelo sistémico, y hace un recorrido desde la escuela entendida como un sistema complejo con la necesidad de dar pertinencia del conocimiento entablando relaciones y diferencias entre el objeto del estudio, del trabajo en artes, oficios, ciencia, tecnología, técnica, y los efectos teóricos para la consolidación de un plan de estudios.

Se plantea algunas concepciones pedagógicas fundamentadas en un enfoque histórico-cultural, para terminar en el propio referente teórico que cada maestro debe formar una educación productiva.

2.2.1 Educación y Sociedad

La relación Educación-Sociedad es tan estrecha que bien se podría analizar una sociedad a partir de su sistema Educativo o lo contrario, un sistema educativo a partir de la sociedad donde está inscrito.

La educación es un producto de la sociedad, entre otras cosas porque ésta tiende a estructurar a aquella como el proceso mediante el cual la sociedad busca moldear a su imagen, las nuevas generaciones recreando en éstas su modo de pensar, de sentir y de actuar.

Las ideas, valores, sentimientos, tradiciones que definen a una sociedad, definen simultáneamente el ideal humano de dicha sociedad. En la medida que este ideal humano se realice mediante la Educación, la sociedad tiene garantizada su cohesión y continuidad, es decir, su unidad, identidad y autenticidad en el espacio y en el tiempo. Desde este punto de vista la Educación aparece como un mecanismo de reproducción y mantenimiento de la realidad social vigente.

Pero la educación no es sólo un producto. Ella es y debería ser cada vez en mayor grado, un factor de cambio. Toda sociedad presenta una dimensión dinámica: ella debe desarrollarse y es a través de su desarrollo como logra su madurez.

En relación con esta dimensión, la educación es el mecanismo mediante el cual la sociedad puede anticipar y asegurar un futuro en el cual sus miembros podrán gozar de una calidad de vida más digna de la persona humana. Concebida la educación como factor de cambio, debe permitir a los educandos apropiarse del "Ser Social" de su comunidad; alcanzar las destrezas y habilidades, vivir críticamente la relación Teoría- Praxis.

2.2.1.1 La Persona Social. Para hablar del hombre como ser cultural y como ser histórico significa hablar del hombre como ser social. El hombre es ser social, no sólo porque nace dentro de una sociedad y porque necesita de ésta para sobrevivir, sino también porque su capacidad para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de ésta, supone la existencia de la sociedad como depositaria de toda la experiencia cultural de la persona. Esta experiencia cultural que abarca el conjunto de ideas, valores, sentimientos y prácticas de un pueblo en un momento

dado, condiciona al ser social, el ser que la sociedad debe recrear en cada individuo a través de la EDUCACIÓN, sólo así podrá la sociedad afianzar su identidad y fundamentar su continuidad. Igualmente sólo así, el individuo podrá experimentarse como miembro realmente integrado a su sociedad.

Ahora bien, la sociedad es una totalidad estructurada económicamente, política y culturalmente y tanto ella como sus elementos están sometidos al devenir histórico en forma relacionada e interdependiente, por consiguiente, el hombre formado dentro de una estructura social dada, estará sometido a la historicidad de la misma.

El Proceso Educativo, en cuanto a medio utilizado por la sociedad para moldear a las nuevas generaciones, necesariamente tendrá que ajustarse a esta historicidad del ser social y a las exigencias de la cultura en su devenir histórico.

2.2.2 La Escuela como un escenario complejo

La Escuela como un escenario complejo. La complejidad entendida como “complexus, significa lo que está tejida junto”, en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e ínter-retractivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era cada vez más y de manera cada vez más inadaptable a los desafíos de la complejidad.

En consecuencia, la educación debe promover una “inteligencia general” apta para referirse de una manera multidimensional a lo complejo, al contexto en una

concepción global”.⁶

La escuela debe ser entendida en una concepción compleja con el significado de entramado, de entrelazamiento, de contradicción, de multidimensionalidad y completud relativa, donde prima la formación en las turbulaciones en las agitaciones, en los remolinos, en las dislocaciones, colisiones, explosiones es decir en el caos. La escuela debe ser entonces una desintegración organizada que busca aprovechar todo problema como contexto pedagógico.

El escenario escuela que emerge desde el caos hace nacer de la crisis lo nuevo, lo imprevisible, la incertidumbre del conocimiento, esto permite la resignificación y la transformación permanente de la realidad, aquí se entiende que la pedagogía en la complejidad está hecha para abrir el camino a lo fortuito, en el mismo tiempo y espacio que se contextualiza el momento para el aprendizaje.

La escuela, es un escenario vivo para danzar con la vida, para pensar en la pedagogía como sistema de relaciones y reflexiones que entrelazan y relegan el caos del cosmos (escuela).

En el escenario Escuela, vista desde la complejidad se trabajan los procesos con la paradoja, la incertidumbre, el desorden y las contradicciones. El interés de la pedagogía es el de la reorganización de los principios del conocimiento para comprender que la vida es un evento complejo, por lo tanto, la escuela interviene en la vida humana en un acto creativo y acto creador de potencialidades al servicio de la conservación del ecosistema.

2.2.2.1 Los principios de la complejidad.

- Para construir una propuesta pedagógica e interpretar la Escuela desde la

⁶ *Sociología Educativa*

complejidad, es importante precisar las invariantes que soportan la complejidad en una concepción sistémica de la Educación.

- Principio Dialógico: Es el que acepta el orden en medio del desorden, permite entender el mundo de contradicciones que se da en el universo, en el caso de investigación la Escuela Rural Mixta de Fátima “El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas”⁷.
- Principio de Recursividad Organizacional: Es el proceso cíclico de producir y reproducir de los individuos dentro de la sociedad. El profesor Edgar Morin concibe este principio en el que los productos y los efectos son al mismo tiempo causas y productores, rompiendo así con la idea lineal causa - efecto es decir, la sociedad es producida por los individuos y éstos son producidos por la sociedad.
- En el campo pedagógico existen sujetos que hacen parte de una Institución llamada Escuela; estudiantes, maestros y padres de familia producen la Escuela y ésta determina su formación y en lo ideal debe trascender a la comunidad y dar respuesta a necesidades sentidas y esas necesidades sentidas produce la Escuela.
- Principio Hologramático: “La parte está en el todo y el todo está en la parte”⁸
Planteamiento que hace Morín para explicar la concepción de totalidad del mundo vista desde todas las dimensiones, es una visión armónica de la naturaleza, ley de equilibrio y desequilibrio universal.

En el interés pedagógico este principio determina la articulación del proceso docente educativo que entiende la relación que se debe dar en todos los

⁷ **MORIN**, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1994

⁸ **MORIN**, Op. cit.

elementos conformadores de una institución para lograr su heterogeneidad, el respeto de las diferentes formas de pensar para aprovecharlas para el crecimiento y la formación integral de los individuos.

2.2.3 La Pertinencia del Conocimiento

Para abordar el tema se inicia con el concepto de ciencia visto desde la complejidad como la forma de reinterpretar al mundo en términos antagónicos, contradictorios y complementarios que reconozcan todas las alternativas de auto organización y desorganización en el sentido que permita en forma permanente la reinención.

La pertinencia del conocimiento está determinada por una necesidad vital e intelectual de responder a una problemática. Una Escuela debe construir un conocimiento pertinente, entendido éste como el aprovechamiento de todos los intereses, problemas y realidades del contexto que se encuentran inmersos a la institución.

El conocimiento de los problemas claves escolares y comunitarios por difíciles que sean deben ser tratados y ser punto de partida para el proceso docente educativo.

Para que el conocimiento sea pertinente, la escuela debe evidenciar.

- El contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo.
- El Contexto: Entendido como el escenario donde se ubica la escuela, espacio ideológico social y cultural que se inmersa y emerge un proceso educativo de acuerdo a las condiciones de la realidad.
- Lo Global: “Las relaciones entre el todo y las partes” es el conjunto que

contiene partes diversas ligadas de manera interactiva. Una comunidad es más que un contexto, un todo organizador del cual hacemos parte nosotros. La escuela es más que un contexto, es un todo a la vez organizador y desorganizador del cual hacemos parte y esta y todos formamos un universo.

- Lo Multidimensional: El conocimiento tiene muchas ópticas que confluyen en una sola, su pertinencia está en determinarlas y encontrar su heterogeneidad.
- Lo Complejo: El conocimiento pertinente enfrenta las contradicciones, la separación y la unión, por lo tanto, la escuela debe promover una inteligencia creativa, hecha desde la crisis.

2.2.4 Hacia los modelos pedagógicos

Modelo. Es una herramienta conceptual para entender mejor un evento; es además el conjunto de representaciones que describe un fenómeno. Es un sistema auxiliar abstracto o físico del proceso educativo es un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos, que al ser llevados a la práctica se convierten en medio para conservar, innovar el conocimiento cultural de una sociedad.

Los principales elementos constitutivos del modelo pedagógico son el paradigma que lo orienta el proceso académico que lo desarrolla y las teorías que le dan el soporte epistemológico.

Los modelos pedagógicos que construyen teóricamente a partir de los siguientes criterios de análisis.

- a. Definir el concepto de ser humano que pretende formar o la meta esencial de la formación humana.
- b. Caracterizar el proceso de formación humana en el desarrollo de las dimensiones constitutivas de la formación es en su dinámica y secuencia.
- c. Describir el tipo de experiencias educativas que se privilegian para avanzar e impulsar el proceso incluyendo los procesos curriculares.
- d. Describir las regulaciones que permiten cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación.
- e. Describir y prescribir métodos y técnicas de enseñanza que puedan utilizarse en la práctica educativa como modelos de acción eficaces.

A estos cinco criterios de elegibilidad responde toda teoría pedagógica de manera coherente y sistemática como respuesta a las cinco preguntas esenciales que se han hecho históricamente los pedagogos a saber: ¿en qué sentido o hacia dónde se humaniza el individuo?, ¿cómo se desarrolla este proceso de humanización?, ¿con qué experiencias?, ¿con qué técnicas o métodos?, y ¿cómo se regula la interacción maestro alumno?. Comprendiendo esto se está en capacidad de distinguir una teoría pedagógica de una psicológica, sociológica, lingüística o de la comunicación; aunque estas últimas teorías puedan ocuparse eventualmente de fenómenos educativos o de aprendizaje ello no las convierte automáticamente en pedagógicas, pues la ausencia del hecho educativo es la interacción simultánea de los cinco parámetros citados.

Según Rafael Florez los modelos que presentan las prespectivas teorías de mayor difusión e importancia contemporánea y las formas y técnicas de evaluación educativa que de ella se derivan son:

1. MODELO PEDAGÓGICO TRADICIONAL. En su forma más clásica este modelo enfatiza en el desarrollo de las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y la imitación del buen ejemplo, cuya encarnación más próxima se manifiesta en el maestro.

El método básico de aprendizaje es el academicista-verbalista que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina con unos estudiantes que son básicamente receptivos la ilustración ejemplar de este método es la forma cómo los niños aprenden: oyendo, observando, y repitiendo muchas veces. Es así como el niño adquiere la herencia cultural de la sociedad representada en el maestro como autoridad. El énfasis de la enseñanza transmisionista en contenidos de las ciencias se basan en autores clásicos y la ejecución de planes de enseñanza y currículos científicos centrados en la exposición magistral de conocimientos específicos que permiten preparar a los jóvenes en los avances científico-técnicos, sobre todo en la enseñanza de las ciencias naturales y matemáticas. Hay que destacar que en la enseñanza transmisionista tradicional la evaluación de los estudiantes es un procedimiento que se utiliza casi siempre al final de la unidad o del periodo lectivo para detectar si el aprendizaje se produjo y decidir si el alumno repite el curso o es promovido al siguiente.

Se trata de una evaluación final sumativa, externa a la enseñanza misma y que permite verificar el aprendizaje de los estudiantes de manera cualitativa simplemente comprobando si el alumno aprendió el conocimiento transmitido; o de manera cuantitativa asignando algún numeral o porcentaje al aprendizaje que el alumno muestra en relación con el promedio del grupo al que pertenece o en relación con la precisión del logro del objetivo del aprendizaje esperado o enseñado.

2. MODELO CONDUCTISTA. Este modelo es esencial el de la fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados en forma minuciosa esta perspectiva conserva la importancia de transmitir el contenido

científico técnico a los aprendices como objeto de la enseñanza pero enfatiza en la necesidad de atender las formas de adquisición y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, los contenidos deben traducirse en términos que los estudiantes sean capaces de hacer de las conductas que tengan que exhibir como evidencia de que efectivamente el aprendizaje se produjo.

El currículo conductista no es más que un conjunto de objetivos terminales expresados en forma observable y medible a los que el estudiante tendrá que llegar desde cierto punto de partida o conducto de entrada mediante el impulso de ciertas actividades, medios, estímulos y refuerzos secuenciados y meticulosamente programados. Se comprende entonces que la enseñanza conductista sea un proceso de evaluación y control permanente arraigado en la esencia de lo que es un objetivo instruccional.

3. MODELO PEDAGÓGICO ROMÁNTICO. Este modelo pedagógico sostiene que el contenido más importante del desarrollo del niño es lo que procede de su interior y por consiguiente el centro, el eje de la educación es el interior del niño el ambiente pedagógico debe ser muy flexible para que el niño despliegue su interioridad, sus cualidades, y habilidades naturales en maduración y se proteja de lo inhibitorio e inauténtico que proviene del exterior cuando se les inculca o se les transmite ideas y valores estructurados por los demás, a través de presiones programadas que violarían su espontaneidad. Desarrollo natural del niño se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación; la experiencia del niño es por sí misma valiosa no necesita ponerse a prueba no remite a nada fuera de sí mismo, no necesita confirmarse, ni refutarse, ni evaluarse, ni controlarse, pues no tiene pretensión de verdad, su verdad es su autenticidad misma.

El maestro debe liberarse el mismo, de los fetiches del alfabeto, de las tablas de multiplicar y de las disciplinas y ser sólo un auxiliar o un amigo de la expresión libre, original y espontánea de los niños.

4. MODELO COGNITIVO. (constructivista). La meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa de desarrollo e intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia el contenido de dichas experiencias es secundario, no importa que el niño no aprenda a leer o escribir siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño.

En esta corriente de enseñanza avanzada en el descubrimiento los alumnos realizan su aprendizaje a medida que experimentan y consultan la bibliografía disponible analizan la información con la lógica del método científico y deduce sus propios conocimiento. El profesor debe ser un facilitador y estimulador de experiencias, ofreciendo oportunidades de enseñanza y el nuevo concepto.

5. MODELO SOCIAL Este modelo propone el desarrollo pleno del individuo para la producción social, material y cultural. Tres requisitos o exigencias debe cumplir la enseñanza según esta pedagogía social:

- Los retos y problemas a estudiar son tomados de la realidad.
- El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral.
- Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción no para imitarlos ni criticarlos sino para revelar los procesos ideológicos, implícitos.

La evaluación de este modelo es dinámica pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él.

Desde la perspectiva social se parte de la hipótesis de que el conocimiento y el aprendizaje constituyen una construcción fundamentalmente social que se realizan a través de un proceso donde los modelos interpretativos iniciales de los individuos pueden evolucionar gracias a actividades previas grupales que favorezcan la explicación de los propios puntos de vista y su contratación con los otros y con la propia experiencia, no es el profesor quien da la información que el alumno precisa sino más bien sucede que el estudiante identifica lo que conoce, lo que observa y lo que dicen los demás, valora si le interesa o no y toma decisiones, sobre si le es útil incorporar los nuevos datos y las nuevas formas de razonar y el profesor evacua que sucede en el aula, como razonan los estudiantes y toma de decisiones sobre las situaciones didácticas, las actividades, las propuestas, que va a plantear al grupo para facilitar la evolución de pensamiento de las actuaciones y de las actitudes de su alumnado.

2.2.4.1 Elementos de un modelo pedagógico. Un modelo pedagógico hecho desde la complejidad es una forma particular de seleccionar, organizar, coaprender, desorganizar el conocimiento escolar. Es una estructura compleja, dinámica, participativa de organización para reinventar la vida institucional.

El modelo tiene los siguientes elementos:

- El Problema: El modelo pedagógico de una institución se establece con la determinación del problema social que tiene la comunidad, base para definir los objetivos, el método y la evaluación.
- El problema es una necesidad, un vacío, éste define el encargo social, es decir, lo que se aspira lograr con su resolución.

- El Encargo Social: Es la misión de la escuela, corresponde a la resolución del problema, a reinventar un desorden y a entender un conflicto. La escuela tiene un deber de educar para la vida en la crisis y en el caos, formar personas integrales, capaces de enfrentar su propia realidad y transformarla.

La misión debe responder a un objeto de formación y de profesión. El objeto de formación son los principios axiológicos que la institución, debe propiciar en el educando y el objeto de profesión corresponde a la consolidación de una vida laboral.

2.2.4.2 La Pedagogía Activa. John Dewey se lo considera padre de la Educación Renovadora y uno de los creadores de la Escuela Activa en la que la Educación es un proceso en desarrollo armónico, sin un fin estático. Parte de la idea de que el niño debe ser el primer interesado en educarse y confía en este interés para estimular su esfuerzo. Así mismo, considera que la relación del niño con la sociedad en la que vive debe reflejarse en la escuela, entendiéndola como comunidad.

Los antecedentes de la Pedagogía Activa se encuentran en el movimiento Renacentista, que en campo de la educación se caracterizó por una actitud crítica frente a la pedagogía Tradicional, entendida ésta especialmente como el proceso de transmisión de conocimientos, muchas veces sin la debida comprensión.

La Pedagogía activa desplaza su centro de interés hacia la naturaleza del niño y tiende a desarrollar en él el espíritu científico acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura.

John Dewey, Alfred Binet, Eduardo Claparede, Ferriere, Jorge Keischeteiner, Jean Piaget, entre otros, acentúan el valor de la ciencia principalmente de la Psicología en el campo de la Educación.

La Pedagogía tradicional entiende la educación básicamente como adaptación a lo existente; el maestro enseña, dirige, piensa, convence, y el estudiante aprende, es dirigido, acepta y es convencido por el maestro; el aprendizaje se maneja como memorización de datos, muchas veces sin relación con la vida y la realidad social. La verdad es concebida como algo absoluto poseído y transmitible y las relaciones maestro estudiante se consideran en una dirección vertical y de dominio.

En contraste con lo anterior, la Pedagogía activa, concibe la Educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad, acentúa el carácter activo del alumno en el proceso de aprendizaje, identifica al maestro como guía orientador, catalizador, animador de este proceso; interpreta el aprendizaje como buscar significados, criticar, inventar, indagar en el contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del estudiante y a la relación escuela-comunidad y vida; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teoría-práctica como procesos complementarios y la relación maestro-estudiante como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente.

Así mismo considera la escuela como una institución social que debe propiciar el ambiente para vivir la democracia, la solidaridad, la cooperación y el enriquecimiento mutuo de la comunidad educativa.

Las diversas concepciones educativas del mundo contemporáneo postulan que las acciones prácticas conducen más rápidamente al aprendizaje y al conocimiento que los simples razonamientos y los mejores libros de texto. Sin embargo, aún cuando se postule que no se aprende nada sino que mediante una conquista activa, se requiere aclarar que la actividad en el proceso educativo hay que entenderla desde las perspectivas a saber: La acción como efecto sobre las cosas, es decir, como experiencia física.

La acción como colaboración social, como esfuerzo y de grupo, es decir, como experiencia social.

Las acciones del educando como efectos sobre materiales y situaciones concretas, es decir, como experiencias físicas, implican que la educación instruya y forme por medio de los ejercicios prácticos, tales como proyectos, trabajos en situaciones concretas, uso de equipos y materiales, sin embargo, no se debe caer en manualidades o "hacer cosas" en un activismo sin reflexión y sin manejo de términos y expresiones técnicas. Lo que se requiere en los llamados métodos activos, es que el estudiante tenga la posibilidad de enfrentarse realmente y no sólo por medio de su imaginación y el poder verbal del docente, a situaciones prácticas que en muchas ocasiones rodean el aula y no son explotados didácticamente.⁹

2.2.4.3 La Escuela para la vida. Ovide Decroly. Sus teorías tienen un fundamento Psicológico y Sociológico y los criterios de su metodología se resumen en el interés y la autoevaluación, promueve el trabajo en equipo, pero manteniendo la individualidad de la enseñanza, con el fin de preparar al educando para la vida. Su didáctica consiste en crear conciencia sobre los intereses naturales del niño: su necesidad de alimentarse, de luchar contra las adversidades de la vida y la intemperie, de defenderse de los peligros y de los enemigos, de educarse y recrearse, de obrar y de trabajar solidariamente.

La familia, la escuela, la sociedad, los animales, las plantas y el universo entero, como elementos del medio ambiente deben considerarse en función de estos intereses naturales.

⁹ **FREYRE, Paulo.** *Pedagogía del Oprimido*

2.2.4.4 Educación para la liberación. Según Freyre, las sociedades latinoamericanas están gobernadas por élites, que convierten al pueblo en un oprimido y como tal en objeto y no sujeto actuante en la historia; propone un proyecto pedagógico humano donde el hombre se convierta en sujeto en vez de objeto pasivo. Plantea que toda acción educativa debe ser renovadora y proponer una reflexión sobre el hombre para darle a los educandos los instrumentos de análisis necesarios que le permitan tomar conciencia de su medio y se comprometan a la transformación de la realidad, construyéndose así mismos, el sujeto enfrenta los retos de la realidad y crea cultura, pues el conocimiento procura una mejor concepción de las relaciones sociales y conduce a la acción. El hombre es creador de cultura y forjador de historia. Freyre concluye que tanto los contenidos como los objetivos educativos y sus programas deben permitir al educando liberarse, formarse como personas, cambiar el mundo y establecer relaciones de reciprocidad con sus congéneres, para que el hombre pueda satisfacer su necesidad de transformar la sociedad, en su metodología son fundamentales la comunicación y el diálogo para conseguir esa función liberadora o de concientización¹⁰.

La educación debe ser la posibilidad de transformación en donde la persona pueda desarrollar su potencial humano para mejorar su calidad de vida; la modalidad educativa debe identificarse con el contexto en todas sus facetas culturales; así será más vivencia! y más real el servicio educativo.

En esta región de El Ingenio se observa mucha pobreza, y por ende, una pésima atención en las necesidades más urgentes. Un Bachillerato Académico que no posibilita desarrollar el potencial de sus gentes para generar mejores condiciones de vida, de aquí el desinterés por la mayoría de sus habitantes por continuar sus estudios; terminan la educación primaria, continúan con las labores agrícolas y

¹⁰ *FREYRE, Op. cit.*

cañeleras, artesanales de forma empírica, terminan el bachillerato hacen la misma cuestión.

Es importante que en este corregimiento con capacidades admirables, la educación se tecnifique, enriquezca, actualice éstas a través de un currículo más funcional a nivel de Servicio Social.

No debe la educación cruzarse de brazos a observar un panorama de desempleo, migración, pobreza y sólo impartiendo conocimientos en donde no se mira la funcionalidad de los mismos en el quehacer diario de sus habitantes.

2.2.4.5 Educación, Arte, Ciencias y Artística

2.2.4.5.1 Arte. Actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín *ars*, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización, como por ejemplo, el arte de la jardinería o el arte de jugar al ajedrez.

Sin embargo, en un sentido más amplio, el concepto hace referencia tanto a la habilidad técnica como al talento creativo en un contexto musical, literario, visual o de puesta en escena. El arte procura a la persona o personas que lo practican y a quienes lo observan una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o bien combinar todas esas cualidades.

2.2.4.5.2 Bellas Artes y Artes Decorativas. Tradicionalmente, en la mayoría de las sociedades el arte ha combinado la función práctica con la estética, pero en el

siglo XVIII en el mundo occidental se empezó a distinguir el arte como un valor puramente estético que, además, tenía una función práctica. Las bellas artes (en francés *beaux arts*) —literatura, música, danza, pintura, escultura y arquitectura— centran su interés en la estética. Las consideradas artes decorativas, o artes aplicadas, como la cerámica, la metalistería, el mobiliario, el tapiz y el esmalte suelen ser artes de carácter utilitario y durante cierto tiempo estuvieron degradadas al rango de oficios. Dado que en la Escuela de Bellas Artes de París sólo se impartía la enseñanza de las principales artes visuales, a veces el término se ha utilizado de modo restringido para referirse sólo al dibujo, la pintura, la arquitectura y la escultura. Sin embargo, desde mediados del siglo XX, el mayor interés por las tradiciones populares no occidentales y la importancia del trabajo individual por parte de una sociedad mecanizada, ha hecho que esa vieja diferenciación fuese cada vez menos clara y que se consideren artes tanto las unas como las otras.

2.2.4.5.3 Arte y Ciencia. Tanto el arte como la ciencia requieren habilidad técnica. Los artistas y los científicos intentan crear un orden partiendo de las experiencias diversas y, en apariencia, aleatorias del mundo. También pretenden comprenderlo, hacer una valoración de él y transmitir su experiencia a otras personas. Sin embargo, existe una diferencia esencial entre ambas intenciones: los científicos estudian las percepciones de los sentidos de modo cuantitativo para descubrir leyes o conceptos que reflejen una verdad universal. Los artistas seleccionan las percepciones cualitativamente y las ordenan de forma que manifiesten su propia comprensión personal y cultural. Mientras que las investigaciones posteriores pueden llegar a invalidar leyes científicas, una obra de arte —aunque cambie el punto de vista del artista o el gusto del público— tiene un valor permanente como expresión estética realizada en un tiempo y en un lugar determinados¹¹.

¹¹ **ENCARTA**, *Enciclopedia Multimedial 1998*

2.2.4.5.4 Artística. Aún cuando los artistas puedan ser genios únicos movidos por unas energías creativas propias, también son en gran parte un producto de la sociedad en la que viven. Ésta debe procurar un grado de bienestar económico y suficiente tiempo libre como para permitir que el público o las instituciones fomenten esta área del conocimiento. Incluso la decisión de ser artista puede fomentarse culturalmente. En muchas sociedades tradicionales era costumbre que los artistas, como otra mucha gente, siguieran la profesión de sus padres, como las familias de actores o pintores en Japón y las dinastías familiares de músicos en la Europa del siglo XVIII.

Los recursos físicos de la sociedad en que vive el artista condicionan el medio con el que trabaja. El medio que utiliza un artista condiciona el estilo de su trabajo. Así un escultor ha de tratar la piedra de modo diferente a la madera; un músico logra con los tambores unos efectos que difieren de los que logra con los violines; un escritor, si escribe poesía, ha de cumplir ciertos requisitos que en una novela serían irrelevantes. También la tradición local afecta a los estilos artísticos; los diseños en la cerámica de un área geográfica y un periodo determinado, pueden ser geométricos y en otros, naturalistas.

Además, el tema artístico está muchas veces dictado por la sociedad que lo financia. El rango social de los artistas ha ido cambiando en Occidente a lo largo de los siglos. En la época clásica y en la edad media los poetas y escritores, al utilizar para sus obras sólo la capacidad intelectual, estaban considerados creadores de rango superior a los actores, bailarines, músicos, pintores y escultores, que utilizaban la habilidad manual o física. Pero desde el renacimiento, cuando empezaron a valorarse todos los aspectos de la personalidad humana, la capacidad creativa en el campo de las artes visuales y de representación ha ido ganando mayor reconocimiento y prestigio social. Hoy en día la educación artística se considera, en todas sus categorías, como parte fundamental de los logros de la humanidad y muchos creadores de los más

diversos campos artísticos se encuentran entre los ciudadanos más famosos del mundo.

La educación artística es el conjunto de procedimientos para producir cierto resultado (en oposición a ciencia, considerada como puro conocimiento independiente de toda aplicación, y a naturaleza, considerada como potencia que produce sin reflexión): También la educación artística puede considerarse como una obra humana que expresa simbólicamente, mediante diferentes materias, un aspecto de la realidad entendida estéticamente.

2.2.4.6 Una diferencia oportuna entre Oficio y Empleo

Oficio. Ocupación habitual: *ejemplo:* el mecánico, el que se dedica a la elaboración del sombrero, el servicio doméstico, el servicio educativo, es decir, es la función propia de alguien que desempeña una labor.

El oficio es una acción o gestión que redundará en beneficio de una comunidad y de la persona que lo ejerce haciendo un trabajo eficaz en pro de otros.

Podemos hablar de oficio la comunicación escrita referente a los asuntos del servicio público en las dependencias del estado y, por extensión, la que media entre individuos de varias corporaciones particulares sobre asuntos concernientes a ellos.

Empleo. El empleo es la utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago. Esto se diferencia, por ejemplo, de la servidumbre o de la esclavitud, casos en los que el empleo no se ofrece en condiciones de libertad a cambio de un pago y tampoco implican un coste para el empresario. En economía, el término empleo también

hace referencia a otros factores de producción, como la tierra y el capital, pero en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados. El empleo suele excluir a aquellos trabajadores que no cobran, como las amas de casa o los voluntarios. El autoempleo representa una parte importante del empleo total, entre la cuarta y la mitad de la fuerza laboral de los países en desarrollo, donde cada individuo trabaja y se paga a sí mismo. También hay que destacar a los trabajadores independientes y el trabajo temporal, casos en los que un empleado individual realiza un contrato para ofrecer sus servicios sin por ello pasar a ser un asalariado a tiempo completo. Otras formas de empleo incluyen el migratorio, el trabajo a tiempo parcial y los contratos por obra.

Se suele distinguir entre el empleo en el sector agrícola, en el industrial y en el de servicios. El desarrollo económico mundial ha mostrado un desplazamiento de la actividad laboral desde los dos primeros sectores hacia el de servicios, a medida que la economía se va desarrollando. Las predicciones sobre el futuro desarrollo del empleo parecen sugerir un crecimiento del autoempleo y de los contratos laborales irregulares en las economías desarrolladas, donde los trabajadores venderán sus capacidades a las diversas instituciones. Esto implica un modelo de empleo cada vez más inestable y flexible, debido a la enorme competencia global por el trabajo. Sin embargo, es probable que el subdesarrollo de amplios sectores del Tercer Mundo limite las oportunidades laborales de gran parte de la población mundial, confinándola a una agricultura de subsistencia.

Los términos y condiciones del empleo han sido, a lo largo de la historia, uno de los aspectos más controvertidos de esta problemática, dado sus efectos sobre el nivel de vida de los trabajadores y el bienestar de la sociedad. La explotación infantil y otros abusos del sistema industrial son una parte inherente en la evolución del empleo moderno. Los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo proponen normas generales sobre condiciones de empleo. El número de horas laborales, el seguro de enfermedad,

las vacaciones y otros beneficios de los trabajadores se han logrado tan sólo después de una ardua lucha entre los sindicatos o asociaciones de profesionales y los empresarios, siempre reacios a reducir su margen de beneficios debido al aumento de los costes. Estos costes son uno de los principales factores que han provocado el actual cambio en los modelos laborales, alejándose del empleo a tiempo completo. De forma análoga, la negociación colectiva es uno de los aspectos de las relaciones laborales que reflejan la estructura tradicional del empleo en la que los empresarios y los trabajadores se encuentran enfrentados. Ciertas empresas, en Japón, han intentado suprimir esta división imponiendo los mismos uniformes y los mismos comedores a todos sus trabajadores, repartiendo beneficios entre todos ellos y garantizando, en algunos casos, un puesto de trabajo fijo de por vida.

La problemática del empleo ha estado sujeta a numerosas intervenciones estatales, y la mayoría de los países aspiran (al menos en teoría) a conseguir el pleno empleo, es decir, a que todos quienes quieran trabajar puedan hacerlo. La educación de adultos y las prácticas son temas esenciales en el momento de erradicar el desempleo, y poder lograr así una sociedad estable y próspera. La igualdad de oportunidades y la legislación que pretende lograr igual salario a igual trabajo son también esfuerzos habituales desarrollados por los gobiernos para aumentar al máximo las oportunidades de empleo. El empleo, como conflicto económico, no puede desvincularse del contexto social, cultural y político de los distintos países.

Es por ello que hoy día en los establecimientos educativos se presentan propuestas innovadoras, que educan para el trabajo con un perfil donde el estudiante al salir de la institución pueda desenvolverse en la actividad aprendida, en nuestro entorno aprovechando los productos de la región¹².

¹² *MIJAILOV. Revolución Industrial*

2.2.4.7 Trabajo Productivo. En Economía, esfuerzo realizado para asegurar un beneficio económico. Es uno de los tres factores de producción principales, siendo los otros dos la tierra (o recursos naturales) y el capital.

En la industria, el trabajo tiene una gran variedad de funciones, que se pueden clasificar de la siguiente manera: producción de materias primas, como en la minería y en la agricultura; producción en el sentido amplio del término, o transformación de materias primas en objetos útiles para satisfacer las necesidades humanas; distribución, o transporte de los objetos útiles de un lugar a otro, en función de las necesidades humanas; las operaciones relacionadas con la gestión de la producción, como la contabilidad y el trabajo de oficina; y los servicios, como los que producen los médicos o los profesores.

Muchos economistas diferencian entre trabajo productivo y trabajo improductivo. El primero consiste en aquellos tipos de manipulaciones que producen utilidad mediante objetos. El trabajo improductivo, como el que desempeña un músico, es útil pero no incrementa la riqueza material de la comunidad.

A raíz de la Revolución Industrial a finales del siglo XVIII, casi todos los trabajadores estaban empleados mediante el sistema fabril y prácticas similares. Estos trabajadores estaban explotados económicamente y padecían enfermedades, discapacidades o desempleo. A principios del siglo XIX, la creciente oposición a los costes sociales del capitalismo extremo debido a la filosofía del *laissez-faire*, provocó el desarrollo del socialismo, así como el de movimientos que luchaban contra los excesos cometidos, como en el caso del trabajo infantil. Los trabajadores empezaron a asociarse en sindicatos y cooperativas que les permitieron participar en distintas actividades políticas y protegerse con medios económicos y políticos. Las leyes que regulan el trabajo

muestran el éxito y la fuerza de la moderna organización de los trabajadores, al igual que la negociación colectiva y los acuerdos de 'closed shop' muestran sus carencias. La economía industrial es ahora una parte integral de las modernas prácticas económicas¹³.

2.2.4.8 Entre Técnica, Tecnología y Ciencia.

Técnica. Conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia o arte. También puede definirse como la habilidad para usar estos procedimientos o para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo, dentro de la educación puede ser la habilidad que tiene los profesores para manejar los ejes temáticos e inculcar en sus estudiantes el logro de unos objetivos o metas específicas y en los estudiantes es la habilidad para la aplicación de sus conocimientos en las labores diarias, por ejemplo de la lectura comprensiva para estudiar las lecciones impartidas.

Tecnología. Término general que se aplica al proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material. El término proviene de las palabras griegas *tecné*, que significa “arte” u “oficio”, y *logos*, “conocimiento” o “ciencia”, área de estudio; por tanto, la tecnología es el estudio o ciencia de los oficios.

Algunos historiadores científicos argumentan que la tecnología no es sólo una condición esencial para la civilización avanzada y muchas veces industrial, sino que también la velocidad del cambio tecnológico ha desarrollado su propio ímpetu en los últimos siglos. Las innovaciones parecen surgir a un ritmo que se incrementa en progresión geométrica, sin tener en cuenta los límites geográficos ni los sistemas políticos. Estas innovaciones tienden a transformar los sistemas de

¹³ **MIJAILOV.** *Revolución Industrial (folleto)*

cultura tradicionales, produciéndose con frecuencia consecuencias sociales inesperadas.

2.2.4.8.1 Ciencia. Ciencia (en latín *scientia*, de *scire*, 'conocer'), término que en su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento sistematizado en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización de la experiencia sensorial objetivamente verificable. La búsqueda de conocimiento en ese contexto se conoce como 'ciencia pura', para distinguirla de la 'ciencia aplicada' —la búsqueda de usos prácticos del conocimiento científico— y de la tecnología, a través de la cual se llevan a cabo las aplicaciones. (Para más información, véanse los artículos individuales sobre la mayoría de las ciencias mencionadas a lo largo de este artículo).

Orígenes de la ciencia. Los esfuerzos para sistematizar el conocimiento se remontan a los tiempos prehistóricos, como atestiguan los dibujos que los pueblos del paleolítico pintaban en las paredes de las cuevas, los datos numéricos grabados en hueso o piedra o los objetos fabricados por las civilizaciones del neolítico. Los testimonios escritos más antiguos de investigaciones protocientíficas proceden de las culturas mesopotámicas, y corresponden a listas de observaciones astronómicas, sustancias químicas o síntomas de enfermedades — además de numerosas tablas matemáticas— inscritas en caracteres cuneiformes sobre tablillas de arcilla. Otras tablillas que datan aproximadamente del 2000 a.C. demuestran que los babilonios conocían el teorema de Pitágoras, resolvían ecuaciones cuadráticas y habían desarrollado un sistema sexagesimal de medidas (basado en el número 60) del que se derivan las unidades modernas para tiempos y ángulos.

En el valle del Nilo se han descubierto papiros de una época similar que contienen información sobre el tratamiento de heridas y enfermedades, la distribución de pan y cerveza, y la forma de hallar el volumen de una parte de

una pirámide. Algunas de las unidades de longitud actuales proceden de medidas egipcias y el calendario que empleamos es el resultado indirecto de observaciones astronómicas prehelénicas¹⁴.

2.2.4.8.2 Relación y Diferencia entre Ciencias y Tecnología. Tanto la ciencia como la tecnología implican un proceso intelectual, ambas se refieren a relaciones causales dentro del mundo material y emplean una metodología experimental que tiene como resultado demostraciones empíricas que pueden verificarse mediante repetición. La ciencia, al menos en teoría, está menos relacionada con el sentido práctico de sus resultados y se refiere más al desarrollo de leyes generales; pero la ciencia práctica y la tecnología están inextricablemente relacionadas entre sí. La interacción variable de las dos puede observarse en el desarrollo histórico de algunos sectores.

En realidad, el concepto de que la ciencia proporciona las ideas para las innovaciones tecnológicas, y que la investigación pura, por tanto, es fundamental para cualquier avance significativo de la civilización industrial tiene mucho de mito. La mayoría de los grandes cambios de la civilización industrial no tuvieron su origen en los laboratorios. Las herramientas y los procesos fundamentales en los campos de la mecánica, la química, la astronomía, la metalurgia y la hidráulica fueron desarrollados antes de que se descubrieran las leyes que los gobernaban. Por ejemplo, la máquina de vapor era de uso común antes de que la ciencia de la termodinámica dilucidara los principios físicos que sostenían sus operaciones. Sin embargo, algunas actividades tecnológicas modernas, como la astronáutica y la energía nuclear, dependen de la ciencia¹⁵.

¹⁴ . **CIENCIAS EN TECNOLOGÍA.** "Educación en Tecnología"

¹⁵ **CIENCIAS EN TECNOLOGÍA.** *Op. cit.*

En los últimos años se ha desarrollado una distinción radical entre ciencia y tecnología. Con frecuencia los avances científicos soportan una fuerte oposición, pero en los últimos tiempos muchas personas han llegado a temer más a la tecnología que a la ciencia. Para estas personas, la ciencia puede percibirse como una fuente objetiva y serena de las leyes eternas de la naturaleza, mientras que estiman que las manifestaciones de la tecnología son algo fuera de control.

La tecnología en la edad moderna. Al final de la edad media, los sistemas tecnológicos denominados ciudades hacía mucho que eran la característica principal de la vida occidental. En 1600, Londres y Amsterdam tenían poblaciones superiores a 100.000 habitantes, y París duplicaba esa cantidad. Además, los alemanes, los ingleses, los españoles y los franceses comenzaron a desarrollar imperios mundiales. A principios del siglo XVIII, los recursos de capital y los sistemas bancarios estaban lo suficientemente bien establecidos en Gran Bretaña como para iniciar la inversión en las técnicas de producción en serie que satisfacerían algunas de esas aspiraciones de la clase media.

Logros y beneficios tecnológicos. Dejando a un lado los efectos negativos, la tecnología hizo que las personas ganaran en control sobre la naturaleza y construyeran una existencia civilizada. Gracias a ello, incrementaron la producción de bienes materiales y de servicios y redujeron la cantidad de trabajo necesario para fabricar una gran serie de cosas. En el mundo industrial avanzado, las máquinas realizan la mayoría del trabajo en la agricultura y en muchas industrias, y los trabajadores producen más bienes que hace un siglo con menos horas de trabajo. Una buena parte de la población de los países industrializados tiene un mejor nivel de vida (mejor alimentación, vestimenta, alojamiento y una variedad de aparatos para el uso doméstico y el ocio). En la actualidad, muchas personas viven más y de forma más sana como resultado de la tecnología.

En el siglo XX los logros tecnológicos fueron insuperables, con un ritmo de desarrollo mucho mayor que en periodos anteriores. La invención del automóvil, la radio, la televisión y teléfono revolucionó el modo de vida y de trabajo de muchos millones de personas. Las dos áreas de mayor avance han sido la tecnología médica, que ha proporcionado los medios para diagnosticar y vencer muchas enfermedades mortales, y la exploración del espacio, donde se ha producido el logro tecnológico más espectacular del siglo: por primera vez los hombres consiguieron abandonar y regresar a la biosfera terrestre.

Efectos de la tecnología. Durante las últimas décadas, algunos observadores han comenzado a advertir sobre algunos resultados de la tecnología que también poseen aspectos destructivos y perjudiciales. De la década de 1970 a la de 1980, el número de estos resultados negativos ha aumentado y sus problemas han alcanzado difusión pública. Los observadores señalaron, entre otros peligros, que los tubos de escape de los automóviles estaban contaminando la atmósfera, que los recursos mundiales se estaban usando por encima de sus posibilidades, que pesticidas como el DDT amenazaban la cadena alimenticia, y que los residuos minerales de una gran variedad de recursos industriales estaban contaminando las reservas de agua subterránea. En las últimas décadas, se argumenta que el medio ambiente ha sido tan dañado por los procesos tecnológicos que uno de los mayores desafíos de la sociedad moderna es la búsqueda de lugares para almacenar la gran cantidad de residuos que se producen. Los problemas originados por la tecnología son la consecuencia de la incapacidad de predecir o valorar sus posibles consecuencias negativas. Se seguirán sopesando las ventajas y las desventajas de la tecnología, mientras se aprovechan sus resultados.

Perspectivas. A lo largo del siglo XX la tecnología se extendió desde Europa y Estados Unidos a otras naciones importantes como Japón y la antigua Unión Soviética, pero en ningún caso lo hizo a todos los países del mundo. Muchos de

los países de los denominados en vías de desarrollo no han experimentado nunca el sistema de fábricas ni otras instituciones de la industrialización, y muchos millones de personas sólo disponen de la tecnología más básica. La introducción de la tecnología occidental ha llevado a menudo a una dependencia demasiado grande de los productos occidentales. Para la población de los países en vías de desarrollo que depende de la agricultura de subsistencia tiene poca relevancia este tipo de tecnologías. En los últimos años, grupos de ayuda occidentales han intentado desarrollar tecnologías apropiadas, usando las técnicas y materiales de los pueblos indígenas.

La tecnología como saber construido a partir de la reflexión que hace posible el éxito de procesos y que se diferencia de otro saber por su carácter interdisciplinario y su trabajo a partir de necesidades humanas, la ciencia como saber que parte y trabaja alrededor de hipótesis obteniendo postulados a través del estudio de fenómenos.

El diseño como actividad intelectual y física del hombre, articuladora de la información en relaciones de saberes, tendiente a resolver alguna situación problemática surgida de necesidades humanas.

La técnica como los métodos, procedimientos y formas de elaborar algo (**es el hacer**).

Metodológicamente la tecnología se trabaja en educación con proyectos a partir de problemas, bajo algunos puntos con muestra se experiencia y justificación para establecer algo y crear algo nuevo o rediseño que se cualifica en lo existente¹⁶.

¹⁶ **SOTO**, Sarmiento Angel Alonso. *Educación en Tecnología*

2.2.4.9 Metodología y Método. Parte de la lógica que estudia los métodos. Se divide en dos partes: la sistemática, que fija las normas de la definición, de la división, de la clasificación y de la prueba, y la inventiva, que fija las normas de los métodos de investigación propios de cada ciencia. En pedagogía, estudio de los métodos de enseñanza. También es el modo ordenado de proceder para llegar a un resultado o fin determinado, para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos.

Además el método es un estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

La ciencia suele definirse por la forma de investigar más que por el objeto de investigación, de manera que los procesos científicos son esencialmente iguales en todas las ciencias de la naturaleza; por ello la comunidad científica está de acuerdo en cuanto al lenguaje en que se expresan los problemas científicos, la forma de recoger y analizar datos, el uso de un estilo propio de lógica y la utilización de teorías y modelos. Etapas como realizar observaciones y experimentos, formular hipótesis, extraer resultados y analizarlos e interpretarlos van a ser características de cualquier investigación.

En el método científico la observación consiste en el estudio de un fenómeno que se produce en sus condiciones naturales. La observación debe ser cuidadosa, exhaustiva y exacta.

A partir de la observación surge el planteamiento del problema que se va a estudiar, lo que lleva a emitir alguna hipótesis o suposición provisional de la que

se intenta extraer una consecuencia. Existen ciertas pautas que han demostrado ser de utilidad en el establecimiento de las hipótesis y de los resultados que se basan en ellas; estas pautas son: probar primero las hipótesis más simples, no considerar una hipótesis como totalmente cierta y realizar pruebas experimentales independientes antes de aceptar un único resultado experimental importante.

La experimentación consiste en el estudio de un fenómeno, reproducido generalmente en un laboratorio, en las condiciones particulares de estudio que interesan, eliminando o introduciendo aquellas variables que puedan influir en él. Se entiende por variable todo aquello que pueda causar cambios en los resultados de un experimento y se distingue entre variable independiente, dependiente y controlada.

Variable independiente es aquella que el experimentador modifica a voluntad para averiguar si sus modificaciones provocan o no cambios en las otras variables. Variable dependiente es la que toma valores diferentes en función de las modificaciones que sufre la variable independiente. Variable controlada es la que se mantiene constante durante todo el experimento.

En un experimento siempre existe un control o un testigo, que es una parte del mismo no sometida a modificaciones y que se utiliza para comprobar los cambios que se producen.

Todo experimento debe ser reproducible, es decir, debe estar planteado y descrito de forma que pueda repetirlo cualquier experimentador que disponga del material adecuado.

Los resultados de un experimento pueden describirse mediante tablas, gráficos y ecuaciones de manera que puedan ser analizados con facilidad y permitan encontrar relaciones entre ellos que confirmen o no las hipótesis emitidas.

Una hipótesis confirmada se puede transformar en una ley científica que establezca una relación entre dos o más variables, y al estudiar un conjunto de leyes se pueden hallar algunas regularidades entre ellas que den lugar a unos principios generales con los cuales se constituya una teoría.

Según algunos investigadores, el método científico es el modo de llegar a elaborar teorías, entendiendo éstas como configuración de leyes. Mediante la inducción se obtiene una ley a partir de las observaciones y medidas de los fenómenos naturales, y mediante la deducción se obtienen consecuencias lógicas de una teoría. Por esto, para que una teoría científica sea admisible debe relacionar de manera razonable muchos hechos en apariencia independientes en una estructura mental coherente. Así mismo debe permitir hacer predicciones de nuevas relaciones y fenómenos que se puedan comprobar experimentalmente.

Las leyes y las teorías encierran a menudo una pretensión realista que conlleva la noción de modelo; éste es una abstracción mental que se utiliza para poder explicar algunos fenómenos y para reconstruir por aproximación los rasgos del objeto considerado en la investigación¹⁷.

2.2.5 El Currículo

¹⁷ *SOTO. Op. cit.*

EL Currículo es el proceso global, sistemático de las acciones planificadas y no planificadas que posibilitan la formación integral de las personas conformadoras de la comunidad educativa de la Institución.

El currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente. Estas experiencias contradictorias pretenden alcanzar los fines y objetivos de la educación y pueden ser programados o emerger durante el desarrollo cotidiano del proceso educativo, debido a la constante interrelación escuela - comunidad.

En el desarrollo de esas experiencias inciden: las relaciones escuela -comunidad, la legislación vigente, los programas de estudio, la metodología, los recursos, el ambiente escolar, los factores (docente, alumnos, padres): elementos que interactúan dentro de un contexto socio - cultural determinado.

La experiencia docente que se enmarca en el presente proyecto conlleva a concebir una nueva dinámica del currículo participativo que propicia su permanente interrelación por medio de los ejes temáticos transversales que operativizan el proceso docente educativo.

2.2.6 Plan de Estudio

El plan de estudio es la organización del proceso docente educativo y concreta las características principales que se deben desarrollar para la formación del egresado y se sistematizan las actividades principales que en el plano didáctico, orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de estudio se fundamenta en las leyes didácticas que corresponden a:

- Vínculo escuela – sociedad

- Relación entre los componente del proceso docente educativo
- Objetivos
- Contenidos
- Sistema de conocimientos
- Sistema de habilidades
- Sistema de valores
- Metodología
- Medios
- Evaluación

El modelo pedagógico parte de un problema macro, cada área aporta a la resolución de la problemática institucional y de su saber específico. El sistema de conocimiento y el sistema de habilidades contribuyen al objeto de profesión y el sistema de valores de cada tema fortalece la formación¹⁸.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Constitución Política de Colombia

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la Identidad Nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país, el Estado promoverá la investigación, la Ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

¹⁸ **BOLAÑOS**, Bolaños. Guillermo. *BOGANTES, Molina. Introducción al Currículo. Santafé de Bogotá 1997*

La Educación como un servicio social por medio de la enseñanza basada en los conocimientos reconocerá la cultura en todos los ámbitos a través del conocimiento, la técnica y el arte, de esta manera rescatará sus habilidades y costumbres, las tecnificará y serán fuente de trabajo y proyección cultural¹⁹.

2.3.2 Fines de la Educación

Artículo 5°. *Competencias de la Nación en materia de educación.* Sin perjuicio de las establecidas en otras normas legales, corresponde a la Nación ejercer las siguientes competencias relacionadas con la prestación del servicio público de la educación en sus niveles preescolar, básico y medio, en el área urbana y rural:

5.1. Formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio.

5.2. Regular la prestación de los servicios educativos estatales y no estatales.

5.3. Impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión de orden nacional en materia de educación, con recursos diferentes de los del Sistema General de Participaciones. Con estos recursos no se podrá pagar personal de administración, directivo, docente o administrativo.

5.4. Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información del sector educativo.

5.5. Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las

¹⁹ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991**

instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional.

5.6. Definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación.

5.7. Reglamentar los concursos que rigen para la carrera docente.

5.8. Definir, y establecer las reglas y mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivo docente.

5.9. Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa del sector educativo en las entidades territoriales y el impacto de su actividad en la sociedad. Esta facultad se podrá delegar en los departamentos, con respecto a los municipios no certificados.

5.10. Prestar asistencia técnica y administrativa a las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar.

5.11. Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los distritos, departamentos, municipios, resguardos indígenas y/o entidades territoriales indígenas. Esta facultad la podrá delegar en los departamentos, con respecto a los municipios no certificados.

5.12. Expedir la regulación sobre costos, tarifas de matrículas, pensiones, derechos académicos y otros cobros en las instituciones educativas.

5.13. Distribuir los recursos para educación del Sistema General de Participaciones, conforme a los criterios establecidos en la presente ley.

5.14. Fijar parámetros técnicos para la prestación del servicio educativo estatal, estándares y tasas de asignación de personal, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

5.15. Definir anualmente la asignación por alumno, tanto de funcionamiento como de calidad, para la prestación del servicio educativo financiado con recursos del Sistema General de Participaciones, de acuerdo con las tipologías educativas y la disponibilidad de recursos del Sistema General de Participaciones.

5.16. Determinar los criterios a los cuales deben sujetarse las plantas docente y administrativa de los planteles educativos y los parámetros de asignación de personal correspondientes a: alumnos por docente; alumnos por directivo; y alumnos por administrativo, entre otros, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

5.17. Definir la canasta educativa.

5.18. En caso de ser necesaria la creación, fusión, supresión o conversión de los empleos que demande la organización de las plantas de personal de la educación estatal, los gobernadores y alcaldes deberán seguir el procedimiento que señale el Gobierno Nacional para tal fin.

5.19. Establecer los requisitos para la certificación de los municipios, y decidir sobre la certificación de los municipios menores a cien mil habitantes de conformidad con el Art. 20 de la presente Ley.

5.20. Establecer incentivos para los distritos, municipios e instituciones educativas por el logro de metas en cobertura, calidad y eficiencia en el uso de los recursos.

5.21. Realizar las acciones necesarias para mejorar la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones.

5.22. Cofinanciar la evaluación de logros. A cada departamento, distrito o municipio se podrá distribuir cada tres años una suma para evaluar el logro educativo de acuerdo con la metodología que señale el Ministerio de Educación Nacional. El 80% será financiado por la Nación y el 20% por la entidad territorial.

5.23. Las demás propias de las actividades de administración y distribución, regulación del Sistema General de Participaciones²⁰.

2.3.3 Autonomía escolar

Dentro de los límites fijados por la presente Ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de Educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas para adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

La autonomía escolar es la oportunidad que tienen los establecimientos educativos para crear una modalidad que les permita a los estudiantes desarrollarse en su contexto, mejorar sus habilidades y prepararse para poder realizar actividades que le permitan trabajar como una condición de vida social.

²⁰ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991**

2.3.3.1 Autonomía Curricular. La autonomía curricular para la construcción permanente del currículo en las instituciones educativas se entiende como la capacidad de tomar decisiones, ejercida como una vivencia, un compromiso y una responsabilidad de la Comunidad Educativa organizada en los términos de la Ley y de sus normas reglamentarias.

El ejercicio de esta autonomía se realizará a través de un proceso secuencial y sistemático que deberá comprender, entre otros, la conformación de una comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del mismo y su adopción como parte del Proyecto Educativo Institucional.

La autonomía del Proyecto es el derecho que tiene una comunidad a través de la investigación de diseñar una educación acorde con sus necesidades, tomada así la educación como verdadero servicio social para mejorar las condiciones de vida a través del conocimiento, la técnica, los valores, la proyección productiva etc²¹.

2.3.4 Decreto 0230 – Febrero 11 de 2002

Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente de las que le confiere el numeral 11 del Art. 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 79, en el literal d) del numeral 2 del Art. 148 de la Ley 115 de 1994 y en el numeral 5.5. del Art. 5 de la Ley 715 de 2001 y,

²¹ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA** 1991

CONSIDERANDO

Que el Art. 79 de la Ley 115 de 1994 ordena que los establecimientos educativos al definir su plan de estudios, deben establecer entre otros aspectos los criterios de evaluación del educando. Que según lo establecido en el artículo 148 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al servicio público educativo, tiene entre las funciones de inspección y vigilancia la de fijar los criterios para evaluar el rendimiento escolar de los educandos y para su promoción a niveles superiores.

Que de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 5.5. y 5.6. del Art. 5º de la Ley 715 de 2001, le corresponde a la Nación, establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación Preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía escolar que tienen los establecimientos educativos y de la especialidad de tipo regional y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

2.3.4.1 Decreta

Artículo 1. Ámbito de aplicación. Las normas reglamentarias contenidas en el presente Decreto, se aplican al servicio público de la educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el desarrollo del proceso de formación de los educandos.

Se exceptúan para efectos de la promoción las modalidades de atención educativa a poblaciones, consagradas en el Título III de la Ley 115 de 1994 y los

educandos que cursen los programas de postprimaria rural, telesecundaria, escuela nueva, aceleración del aprendizaje y otras modalidades que determinará el Ministerio de Educación Nacional. La promoción de estas poblaciones será objeto de reglamentación especial por parte del Ministerio de Educación Nacional.

2.3.4.2 Normas Técnicas y Curriculares

Artículo 2. Orientaciones para la elaboración del currículo. El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que atribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

En virtud de la autonomía escolar por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal, gozan de autonomía para organizar las áreas obligatorias y fundamentales definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Por lo tanto el currículo adoptado por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta y ajustarse a los siguientes parámetros:

- a.) Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel ciclos definidos por la Ley 115 de 1994.

- b.) Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, u otros instrumentos para la calidad, que defina y adopte el Ministerio de Educación Nacional.

- c.) Los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

2.3.4.3 Plan de Estudios

Artículo 3. Plan de Estudios. El Plan de Estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a.) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.

- b.) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.

- c.) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional – PEI – en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios

y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.

- d.) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e.) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa, o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica.
- f.) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

2.3.4.4 Evaluación de los Educandos

Artículo 4. Evaluación de los educandos. La evaluación de los educandos será continua e integral, y se hará con referencia a 4 periodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar. Los principales objetivos de la evaluación son:

- a.) Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
- b.) Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media.

- c.) Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.

- d.) Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la Institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.

Artículo 5. Informes de evaluación. Al finalizar cada uno de los 4 períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Además al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluación integral del rendimiento del educando para cada área durante todo el año. Esta evaluación tendrá que tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en periodos anteriores.

Los cuatro informes y el informe final de evaluación mostrarán para cada área el rendimiento de los educandos, mediante una escala dada en los siguientes términos.

Excelente

Sobresaliente

Aceptable

Insuficiente

Deficiente

PARÁGRAFO. Cada establecimiento educativo fijará y comunicará de antemano a los educandos, docentes y padres de familia o acudientes, la definición institucional de estos términos de acuerdo con las metas de calidad establecidas de un plan de estudio.

Artículo 6. Entrega de informes de evaluación. Los informes de evaluación se entregarán a los padres de familia o acudientes en reuniones programadas preferencialmente en días y horas que no afecten su jornada laboral. La inasistencia de los padres de familia o acudientes a estas reuniones no pueden acarrear perjuicios académicos a los educandos. El rector, director o coordinador, está en la obligación de programar y atender las citas que los padres de familia soliciten para tratar temas relacionados con la educación de sus hijos, en particular para aclaraciones sobre los informes de evaluación.

PARÁGRAFO. El establecimiento educativo no podrá retener los informes de evaluación de los educandos, salvo en los casos de no pago oportuno de los costos educativos siempre y cuando el padre de familia no demuestre el hecho sobreviniente que le pide el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la institución en el momento de la matrícula.

Artículo 7. Registro Escolar. En todas las instituciones educativas se mantendrá actualizado un registro escolar que contenga para cada alumno,

además de los datos de identificación personal, el informe final de evaluación de cada grado que haya cursado en la institución.

Artículo 8. Comisiones de Evaluación y Promoción. El Consejo Académico conformará, para cada grado una Comisión de Evaluación y Promoción integrada por un número de hasta 3 docentes, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el rector y su delegado quien la convocará y la presidirá, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.

En la reunión que tendrá la Comisión de Evaluación y Promoción al finalizar cada periodo escolar, se analizarán los casos de educandos con evaluación Insuficiente o Deficiente en cualquiera de las áreas y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de refuerzo y superación. Analizadas las condiciones de los educandos, se convocará a los padres de familia o acudientes, el educando y al educador respectivo con el fin de presentarles un informe justo con el plan de refuerzo, y acordar los compromisos por parte de los involucrados.

Las Comisiones además analizarán los casos de los educandos con los desempeños excepcionalmente altos con el fin de recomendar actividades especiales de motivación, o promoción anticipada.

Igualmente se establecerá si educadores y educandos siguieron las recomendaciones y cumplieron los compromisos del periodo anterior. Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada Comisión se consignarán

en actas y estas constituirán evidencia para posteriores decisiones acerca de la promoción de educandos.

2.3.4.5 Promoción de los Educandos

Artículo 9. Promoción de los educandos. Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de sus grados.

Al finalizar el año, la Comisión de Evaluación y Promoción de cada grado será la encargada de determinar cuáles educandos deberán repetir un grado determinado.

Se considerarán para la repetición de un grado cualquiera los siguientes educandos:

- a.) Educandos con valoración final Insuficiente o Deficiente en 3 o más áreas.
- b.) Educandos que hayan obtenido valoración final Insuficiente o Deficiente en matemáticas y lenguaje durante 2 o más grados consecutivos de la Educación Básica.
- c.) Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

Es responsabilidad de la Comisión de Evaluación y Promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de ésta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada grado.

Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.

PARÁGRAFO. Si al aplicar el porcentaje mínimo de promoción, es decir, el noventa y cinco por ciento, al número de alumnos de un grado y la operación da como resultado un número fraccionario, se tendrá como mínimo de promoción el número entero de educandos anterior a la fracción.

Artículo 10. Recuperaciones. Todo educando que haya obtenido Insuficiente o Deficiente en la evaluación final de una o más áreas presentará una nueva evaluación de esas áreas a más tardar la semana anterior al comienzo del siguiente año escolar. Esta evaluación se basará en un programa de refuerzo pertinente con las dificultades que presentó el educando y que el profesor del área le entregará al finalizar el año escolar. La evaluación se calificará de acuerdo con los términos del artículo 5 de este Decreto y su resultado, ya sea éste aprobatorio o no, deberá quedar consignado en el registro escolar del educando.

Artículo 11. Educandos no promovidos. El establecimiento educativo deberá diseñar programas específicos para educandos no promovidos al grado siguiente. En todos los casos, hará un seguimiento del educando y favorecerá su promoción durante el grado, en la medida en que éste demuestre la superación de las insuficiencias académicas que no aconsejaron su promoción.

Capítulo 3. Evaluación Académica de las Instituciones.

Artículo 12. Evaluación Académica Institucional. La evaluación institucional anual que debe llevarse a cabo en cada una de las instituciones educativas según lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 115 de 1994 tiene por objeto mejorar la calidad de la educación que se imparte y por lo tanto, debe tomar en cuenta las metas de calidad académica propuesta cada año en el plan de estudios y formular recomendaciones precisas para alcanzar y superar dichas metas.

Artículo 14. Evaluaciones académicas externas. Las entidades territoriales periódicamente podrán contratar con entidades avaladas por el Ministerio de Educación Nacional evaluaciones académicas censales de los establecimientos educativos a su cargo. Dichas evaluaciones tendrán como referencia las normas técnicas que formule el Ministerio de Educación Nacional y se llevarán a cabo de acuerdo con la reglamentación que al respecto éste expida. Su resultados deberán ser analizados tanto por las entidades territoriales, como por los establecimientos individuales con el propósito de tomar las medidas de mejoramiento necesario.

2.3.5 Decreto 3011

Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, sobre educación de adultos.

Disposiciones de orden regional. Algunos gobiernos regionales han producido normas, dentro de sus planes de desarrollo territorial, sobre educación de adultos, las cuales van enriqueciendo los preceptos existentes y ayudando a innovar y fortalecer, dentro del sistema educativo, la educación de este grupo de Colombianos que no pudieron acceder a la educación en el sistema regular de

ciclos y grados. Ejemplo de esta normatividad es el Decreto 406 del 7 de julio de 1994 del Distrito Capital y el acuerdo 23 del mismo año.

De Orden Institucional. El plan decenal de educación es en el marco de la Ley General de educación, el compromiso estatal entre los años 1996 y 2005, con el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación, en cuyo panorama de soluciones, está la oferta de la educación de adultos con una meta concreta: ofrecer educación a 2'000.000 de Colombianos en edad extraescolar, a través de alternativas distintas a las tradicionales.

2.3.5.1 El Proyecto Educativo. El proyecto educativo institucional contiene los mismos lineamientos ya establecidos en el Artículo 14 (Decreto 1860 de 1994), pero en la versión que corresponde a la filosofía, a los principios básicos y a los propósitos de la educación de adultos según los artículos 3º y 4º del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, hay varios que de alguna manera tienen que ser llenados.

Si todo proyecto educativo se crea con la participación de toda la comunidad educativa, con mayor razón tratándose de destinatarios que llegan a la institución con saberes, prácticas y experiencias, que deben ser asumidas y asimiladas en sus procesos de formación y educación.

EL PROYECTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, COMO PARTE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL

Cuando, de acuerdo al Artículo 85 de la Ley General de educación, existe la jornada diurna y la jornada nocturna, esta última se destina preferentemente a la educación de adultos, que puede operar, con un programa de ciclos lectivos regulares, o a través de ciclos lectivos integrados, como lo establece el Artículo

10º del Decreto 3011 de 1997. En ambos casos la institución educativa como tal, debe establecer en su proyecto, la existencia de la jornada nocturna, la cuál tendrá un proyecto educativo particular y específico.

Cuando la educación de adultos es ofrecida por un centro de educación de adultos o instituciones educativas creadas para tal fin, igualmente deberá tener su proyecto educativo institucional.

Lo específico del proyecto educativo de la educación de adultos.

El P. E. I. destinado a la educación de adultos, tiene especificaciones que lo hacen aplicable y significativo para los usuarios de este servicio educativo. Entre otras particularidades se observan:

- La flexibilidad, según la cual los componentes conceptual, administrativo, pedagógico y de interrelación comunitaria, fácticamente pueden atender con relativa tranquilidad, el desarrollo integral del adulto y del joven, y se acomoda a las características de su medio cultural, social y laboral. La flexibilidad permitirá entre otras cosas que el establecimiento tenga en cuenta las necesidades sociales, familiares y laborales de los usuarios y no al contrario, como ocurre con demasiada frecuencia. Igualmente, en un P. E. I. flexible es posible la pertinencia y la participación de las cuales se predica en el Artículo 3º del Decreto 3011, pues es posible incorporar las experiencias, las prácticas, saberes, costumbres y culturas de los educandos adultos, sin violentar sus particulares condiciones de vida.
- La alternatividad, según la cuál, es posible su innovación permanente de acuerdo a necesidades y experiencias.
- La prevalencia del sentido de la participación, buscando que los adultos fortalezcan y mejoren su sentido de democracia y responsabilidad.

- El incremento de la formación técnica y de habilidades en la producción de bienes y servicios, sin descuidar la formación científica y cultural, para la vida y para el ingreso a la educación superior.

2.3.6 Decreto 1860 del 1994.

Concordancia Decreto 1860 del 94. Artículo 34.

Artículo 73: “Proyecto Educativo institucional”. Nuestra Escuela investigada debe tener su Proyecto Educativo Institucional en el que se definan unos principios y fines del establecimiento, recursos, estrategias, reglamento para ser puesto en práctica.

Concordancia Decreto 1860 del 94. Artículos 16 y 17.

Artículo 76: “Concepto de currículo”.

Artículo 77-79. Son todos los criterios sobre planes de estudio, programas, metodologías y procesos que se utilizan en la formación integral, cultural, regional para llevar a efecto el PEI.

Decreto 1860/94. Artículos 33, 34, 38.

Artículo 91 – 92. “Formación del educando”. “La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país”.

Se pretende a través de las acciones pedagógicas favorecer el desarrollo

equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, el trabajo en equipo y participación porque el alumno es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral, siendo activo en la formulación del PEI.

Concordancia Decreto 1860. Artículo 40. “Servicio de Orientación”. Artículo 104. “El educador”. La función de los educadores es el de orientar un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos.

Artículo 87. “Reglamento o Manual de Convivencia”. “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o Manual de Convivencia en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”

Decreto 1860 del 94. Artículo 17.

Artículo 109: “Finalidad de la formación de los educativos”.

Literal b: “Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.

2.3.6.1 Adopción del P. E. I.

Decreto 1860 de 1994:

Artículo 15: “Adopción del PEI”. Cada establecimiento goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio PEI sin más limitaciones que las definidas por la ley y este reglamento.

Numeral 2. “La adopción”. La propuesta será sometida ante la consideración del Consejo Directivo, consejo académico, quienes procederán a revisar y a integrar en un todo coherente. Cuando surjan modificaciones deben ser formuladas por separado para adoptarlas y divulgarlas a la Comunidad Educativa.

Artículo 64. “Fomento de la Educación Campesina”. Con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos: 61 y 64 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional y las Entidades Territoriales promoverán un servicio de Educación Campesina y Rural, formal, informal con subjeción a los planes de desarrollo respectivo.

Este servicio comprenderá especialmente, la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, y de trabajo y de calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción en el país.

Resolución 2343 de 1996. Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Artículo 4. Autonomía curricular. “La autonomía para la construcción permanente del currículo en las instituciones educativas se entienda como la capacidad para tomar decisiones, ejercida como una vivencia, con un compromiso y una responsabilidad de la comunidad educativa organiza en los términos de la ley y de las normas reglamentadas...”²³

²³ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991**

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPTIVA – PROPOSITIVA

La investigación parte de un diagnóstico y de la descripción precisa de las necesidades más sentidas de la población, de la identificación de las mismas y de su interacción como elementos constituyentes de una fenomenología problemática .

Con base en este análisis se propone una resignificación de la Modalidad del Bachillerato formulando una propuesta encaminada a resolver la problemática encontrada.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación se lo identifique como CUALITATIVO, porque va más allá de la esencia objetiva del problema y su trascendencia se va constituyendo a través de un enfoque sistémico se determinan unas necesidades que se proyectan hacia una propuesta de resignificación de misión educativa.

3.3 POBLACION O UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis para este trabajo de investigación está representado en los siguientes conjuntos poblacionales:

Cuadro 4. Habitantes del Corregimiento de El Ingenio

VEREDAS	SEXO				NIVEL EDUCATIVO										TOTAL
	Mas	%	Fem	%	Ninguno	%	Pre-esc	%	Prim	%	Secun	%	Univ.	%	
Alto Ingenio	129	16,06	121	16,46	46	10,77	4	23,53	186	18,9	12	11,5	2	40	250
Balcon Alto	62	7,72	52	7,075	21	4,918	2	11,76	87	8,83	4	3,85	0	0	114
Bohorquez	98	12,2	113	15,37	54	12,65	0	0	136	13,8	20	19,2	1	20	211
Paraguay	88	10,95	69	9,388	38	8,899	0	0	105	10,7	13	12,5	1	20	157
Plan Ingenio	20	2,49	20	2,721	6	1,405	2	11,76	30	3,05	2	1,92	0	0	40
San Andres	101	12,60	112	15,24	45	10,54	5	29,41	144	14,6	18	17,3	1	20	213
San Fernando	305	37,98	248	33,74	217	50,82	4	23,53	297	30,2	35	33,7	0	0	553
TOTAL	803	100	735	100	427	100	17	100	985	100	104	100	5	100	1538

Cuadro 5. Población de Docentes

	Masculino	%	Femenino	%	TOTAL	%
Primaria	4	33,33	8	66,67	12	44,44
Secundaria	7	46,67	8	53,33	15	55,56
TOTAL	11	40,74	16	59,26	27	100,00

Cuadro 6. Directivos Docentes

CARGO	SEXO		No.
	M	F	
Rector	X		1
Coordinador	X		1
Jefe de Núcleo	x		1
Total			3

3.3.1 Muestra. Para la realización de esta investigación la muestra que se tomó es focalizada, no probabilística.

Por el carácter de esta investigación se tomaron muestras focalizadas de cada uno de los sistemas poblacionales significativos, haciendo énfasis en el grupo

poblacional de los habitantes de el Corregimiento de El Ingenio con una muestra de 1.538 encuestados respondiendo a las necesidades de los pobladores de esta región.

3.3.2 Técnicas para la recolección de información. Para obtener la información se utilizaron las siguientes técnicas:

- a. Encuesta aplicada a los habitantes del Corregimiento de El Ingenio, donde se encuentran 3 variables: (ver anexo)
 1. Identificación y localización.
 2. Escolaridad factores: culturales, sociales, sociológicos, económicos.
 3. Modalidad del bachillerato.
 4. Condiciones de vida poblacional. Factores: ocupación, tenencia de tierra, vivienda, necesidades de la población, movimientos migratorios.
- b. Encuestas dirigidas a docentes y directivos docentes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.
- c. Lectura de documentos, revisión del proyecto educativo institucional y plan de estudios del colegio.
- d. Observación directa: entendido como el conocimiento sensorial del problema.
- e. Encuestas aplicadas a los habitantes del corregimiento de El Ingenio.

3.3.3 Procesos para el análisis de la información

Técnicas para recoger la información

- Observación directa participativa
- Talleres de socialización y sensibilización
- Aplicación.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados se tiene en cuenta la parte estadística en lo referente al conteo de datos y porcentajes de la encuesta aplicada a mil quinientos treinta y ocho personas para realizar un posterior análisis e interpretación de los datos que según las variables de la encuesta se preguntaron.

Para facilitar al lector la comprensión de este análisis de resultados se presentarán en el cuadro las variables y factores objeto de estudio y de interpretación, las cuales serán analizados e interpretadas en su totalidad.

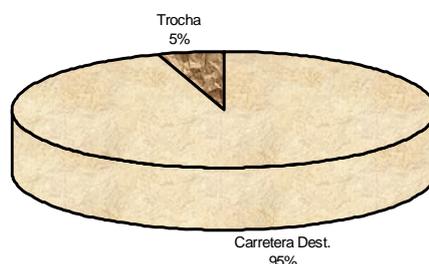
4.1 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

4.1.1 Vías

Cuadro 7. Acceso al corregimiento

ÍTEM	No.	%
Carretera destapada	1.461	95
Trocha	77	5

Gráfica 1. Acceso al Corregimiento



El acceso al Corregimiento de El Ingenio se hace en un 95% por carretera

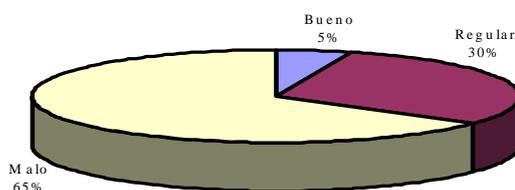
destapada y el 5% por trocha teniendo en consideración que este se halla cruzado por la carretera circunvalar al Galeras la cual esta viabilizada para su correspondiente pavimentación.

4.1.2 Estado de la vía

Cuadro 8. Estado de la vía

ÍTEM	No.	%
Bueno	77	5
Regular	461	30
Malo	1000	65
TOTAL	1.538	100

Gráfica 2. Estado de la vía



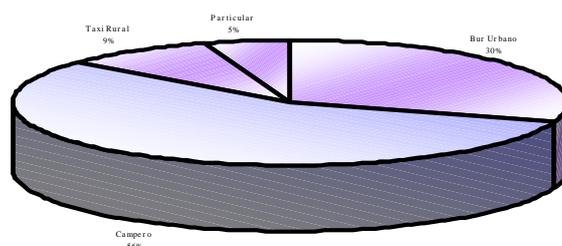
El estado de las vías terciarias se encuentran en mal estado en un 65%, el 30% en regular estado y el resto en buen estado, lo anterior debido a la poca preocupación de las administraciones municipales en apropiar los recursos para el mantenimiento de las vías y por otro lado a las olas invernales que en un tiempo azotaron a este municipio y que ocasionaron un deterioro de las mismas, a pesar de que la administración municipal posee un equipo de maquinaria pesada como son motoniveladora, retroescavadora, buldoser, volquetas estas se encuentran en mal estado.

4.1.3 Medio de transporte

Cuadro 9. Medio de transporte

MEDIO	No.	%
Bus urbano	461	30
Campero	862	56
Taxi rural	138	9
Particular	77	5
TOTAL	1.538	100

Gráfica 3. Medio de transporte



De los medios de transporte el Municipio de Sandoná es privilegiado por cuanto posee un cubrimiento de vehículos matriculados en las empresas: De Transandoná con: Buses escaleras, chivas y camionetas; Expreso Sur Occidente con: Camperos, camionetas y taxis resaltando que todas estas pertenecen al municipio.

El medio más utilizado en transporte interveredal hacia el Corregimiento de El Ingenio es el de los camperos con un 56%, considerando que un 30% utilizan los buses intermunicipales y el resto taxis, vehículos particulares el 5%.

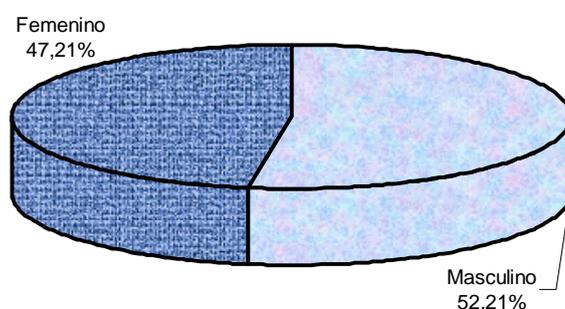
4.1.4 Número de habitantes Corregimiento de El Ingenio

Cuadro 10. Número de habitantes Corregimiento de El Ingenio

SEXO	No.	%
Masculino	803	52,21
Femenino	735	47.79
TOTAL	1.538	100

La población del Corregimiento de El Ingenio predomina el sexo masculino con el 52,21% y el sexo femenino representa el 47.79%.

Gráfica 4. Sexo



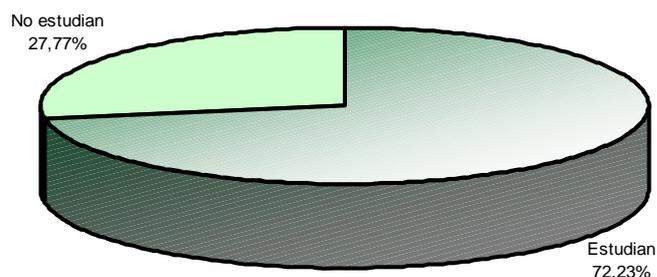
4.1.5 Nivel de estudio

Cuadro 11. Nivel de estudio

ESTUDIOS	No.	%
Estudian	1111	72.23
No estudian	427	27.77
TOTAL	1.538	100

Gráfica 5. Nivel de estudio

La mayoría de la población en un 72.23% estudia y el 27.77% no estudia se ha



retirado del sistema escolar.

De ellos (27.77%) que equivale a 427 encuestados se les preguntó si desearían seguir estudiando respondieron positivamente el 31%, mientras que el 69%. No lo desea porque no tiene un incentivo para hacerlo.

Consideramos que la educación es una necesidad de la naturaleza humana; es uno de los derechos fundamentales del hombre. Por medio de ella los hombres realizan la formación de su personalidad. Este proceso de educación se realiza en todas las instituciones sociales, como la familia, la escuela, la iglesia, etc. Pero mientras que la familia sólo le enseña al individuo los principios morales, valores culturales, etc.; la escuela es la encargada de formar capacidades, conocimientos y habilidades para cumplir determinado trabajo.

De allí que la formación adecuada del hombre sea una de las tareas más importantes del Estado. Podemos decir que el desarrollo de una sociedad depende del desarrollo educativo de los miembros del sistema social.

Según la Constitución Política de 1991, la educación es un derecho y un deber de toda persona, como tal es un servicio público que tiene función social; con ella se busca al acceso al conocimiento, la ciencia, la tecnología, y otros valores culturales (Artículo 67 Constitución Política Nacional de 1991).

En el caso del Corregimiento del Ingenio del Municipio de Sandoná, la institución del servicio de educación se caracteriza por ser de tipo público, es decir por pertenecer al Estado, en tal sentido el acceso es para todas las personas que desean estudiar, sin ningún problema de carácter social, cultural, económico, etc.

Algunas de las causas de no continuar estudiando de los niños es por el miedo que les tienen a sus profesores y por tal situación los docentes deben generar soluciones y una de ellas es brindando a sus estudiantes confianza, diálogo,

amistad, respeto, etc.; lo cual posibilite al estudiante el entusiasmo y amor por el estudio.

Escasez de recursos económicos de las familias, por ello muchos niños son condenados al analfabetismo.

La ignorancia de muchos padres de familia, ya que son analfabetas absolutos o a penas saben leer y escribir, y lo único que les interesa es que sepan trabajar la tierra.

Todo lo anterior genera una serie de consecuencias en los niños como son: Convertirse en un hombre víctima de su propia ignorancia, condenar al hombre a vivir siempre en la miseria, genera obstáculos para el desarrollo económico, social y cultural tanto de la familia y la sociedad.

4.2 FACTORES INCIDENTES EN LA DEMANDA ESCOLAR

Los factores son:

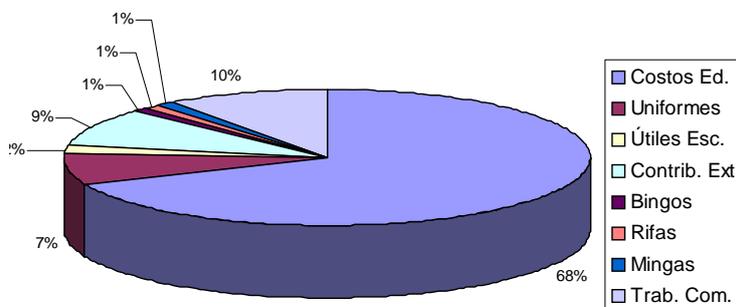
1. Económico
2. Cultural
3. Social
4. Sociológico

4.2.1 Aspecto Económico

Cuadro 12. Aspecto Económico

ASPECTOS	No.	%
Costos Educativos	1.046	68
Uniformes	108	7
Útiles Escolares	30	2
Contribuciones Extras	139	9
Bingos	15	1
Rifas	15	1
Mingas	30	2
Trabajo Comunitario	155	10
TOTAL	1.538	100

Gráfica 6. Aspecto Económico



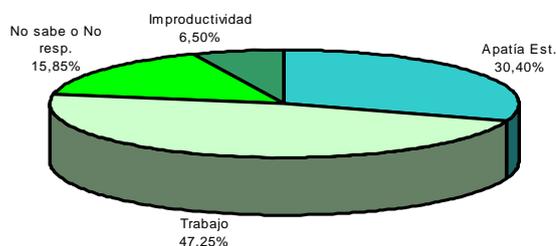
Son los costos educativos el factor más significativo para que las personas no ingresen al sistema educativo representado por las matrículas y que representan el 68%, las contribuciones extras que programan los establecimientos educativos como bingos, rifas, mingas y trabajos comunitarios influyen para que las personas no accedan a la educación y que representan el 9%, igualmente la exigencia de uniformes y de útiles escolares costosos y que representan el 10% es otro factor negativo en la demanda escolar. Los pobladores de esta zona miran en la educación un gasto infructuoso porque dicen que no se justifica gastar en educación.

4.2.2 Aspecto cultural

Cuadro 13. Aspecto Cultural

ASPECTOS	No.	%
Apatía Est.	467	30,40
Trabajo	727	47,25
No sabe o no responde	244	15,85
Improductividad	100	6.50
TOTAL	1.538	100

Gráfica 7. Aspecto Cultural



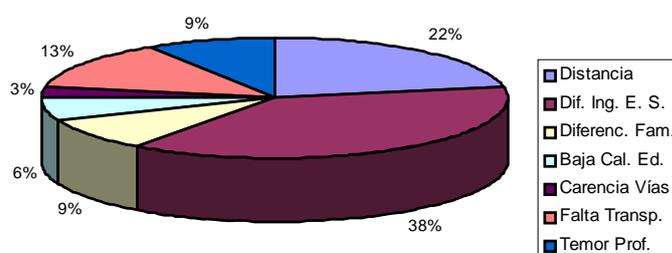
En la comunidad encuestada la población estudiantil no ingresa a la educación por colaborar en los trabajos de la familia principalmente en el sector agropecuario y corresponde un 47.25%, por otra parte la apatía al estudio representa el 30.4% y el 15.85% no da respuesta a ninguno de los ítems preguntados anteriormente. Un 6.5% de la comunidad manifiesta que la educación no repercute en beneficio otorgándola como improductiva. La tradición, la costumbre influye de generación en generación argumentando que sólo se debe dar educación a los hijos hasta que aprendan a sumar, escribir y hagan la primera comunión.

4.2.3 Aspecto social

Cuadro 14. Aspecto Social

ASPECTOS	No.	%
Distancia	339	22
Dif. Ing. E. S.	585	38
Diferencia Fam.	138	9
Baja Calidad Educación	92	6
Carencia vías	46	3
Falta Transporte	200	13
Temor profesor	138	9
TOTAL	1.538	100

Gráfica 8. Aspecto Social



El difícil ingreso a la educación superior es un factor determinante para no terminar los estudios y que representa el 38%, por considerar altos los costos para educación superior, además del difícil ingreso a los mismos, los pobladores consideran que debería cambiarse la modalidad del colegio para que sus hijos ayuden a la economía familiar, la distancia de las viviendas desde las diferentes veredas al Colegio de El Ingenio; combinado esto con el mal estado de las vías influye en la demanda escolar y que representa el 22%. Otros factores que tienen una menor incidencia son: El bajo cubrimiento de transporte 13%, las diferencias familiares con 9%, el temor a los profesores el 9% y la baja calidad educativa 6%, carencias de vías de comunicación 3%.

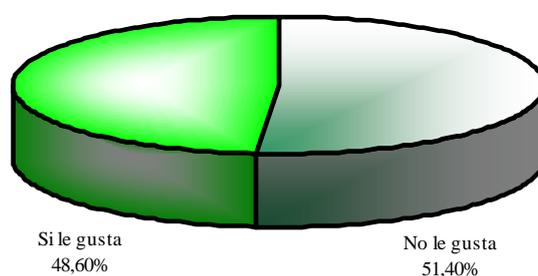
A nivel social un alto porcentaje detectado es el temor a algún profesor lo que indica que no existe innovación en las metodologías actuales de educación; por lo cual incide de manera importante en el ingreso a la educación primaria como secundaria.

4.2.4 Aspecto sociológico

Cuadro 15. Aspecto Social

ASPECTOS	No.	%
No le gusta	790	51.4
Si le gusta	748	48.6
TOTAL	1.538	100

Gráfica 9. Aspecto Sociológico



Por una serie de circunstancias psicológicas la mayor parte de los encuestados no les gusta estudiar, lo cual incide en acumular índices de analfabetismo en sus gentes.

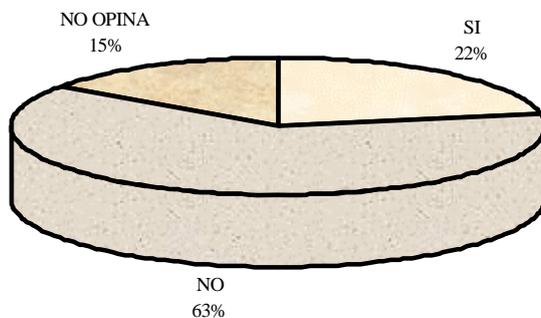
La población del Corregimiento El Ingenio expresan que no están de acuerdo con el bachillerato, que se está brindando ya que es de baja calidad e insisten que se programe un énfasis en el bachillerato artesanal y agroforestal.

4.3 MODALIDAD DEL BACHILLERATO

Cuadro 16. ¿Está de acuerdo con el bachillerato actual?

ASPECTOS	No.	%
SI	338	22
NO	964	63
NO OPINA	23	15
TOTAL	1.538	100

Gráfica 10. ¿Está de acuerdo con el bachillerato actual?

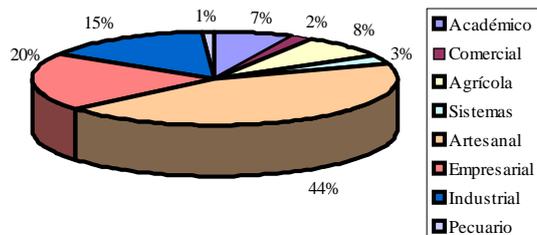


Modalidad del bachillerato

Cuadro 16A. ¿Está de acuerdo con el bachillerato actual?

MODALIDAD	No.	%
Académico	108	7
Comercial	30	2
Agrícola	123	8
Sistemas	46	3
Artesanal	677	44
Empresarial	308	20
Industrial	231	15
Pecuario	15	1
TOTAL	1.538	100

Gráfica 11. ¿Está de acuerdo con el bachillerato actual?



La modalidad del bachillerato impartíendose en el Colegio Sagrado de Jesús es el Académico y a la pregunta de que si están de acuerdo con el bachillerato actual el 63% de los encuestados respondieron negativamente, el 22% manifiesta afirmativamente y un 15% no opina. Ante la negativa del bachillerato actual se les preguntó cuáles serían las modalidades preferidas que se implementarán en el corregimiento y respondieron: El 44% que sea artesanal considerando que en esta zona y en función de la vocación del municipio es la confección de productos de paja toquilla como sombreros, bolsos, individuales, destacando esta valiosa virtud heredada de sus ancestros, en donde poco a poco se ha venido perfeccionando con elementos naturales y manuales, trabajando artesanías muy novedosas y admirables, que lastimosamente son explotadas por comerciantes, quienes han monopolizado los pocos mercados existentes de los productos de la paja toquilla, pegándoles irrisorios valores, que no cubre ni los mínimos costos de producción, trabajando a pérdida y no generando ahorro, lo que ha repercutido el detrimento del nivel de vida de sus habitantes, en especial las mujeres cabeza de familia y en general la población femenina.

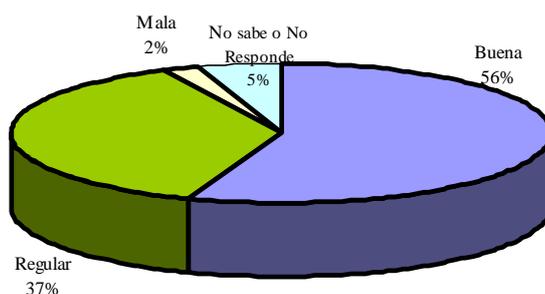
Actualmente, se vislumbra un desarrollo de este sector por cuanto las políticas del Gobierno Nacional han incentivado el cultivo, la producción, el procesamiento la comercialización de la paja toquilla dentro de los programas de las minicadenas de la iraca y considerando que en el Municipio de Sandoná se encuentra las tres cadenas productivas de las cuatro existentes. Combinada esta modalidad los encuestados responden que se debe implementar la modalidad empresarial en un 20%, igualmente un 15% manifiesta una modalidad industrial, un 8% prefieren el agrícola, un 7% prefieren académico y pecuario. Por último y con menores preferencias se inclinan por los sistemas y el comercial, la anterior tendencia se puede especificar en razón de la vocación económica del corregimiento inmerso en el municipio con la producción panelera, artesanal y pecuario en un futuro con la pavimentación de la Circunvalar Galeras una vocación ecoturística.

¿Qué opinión tiene la educación que reciben actualmente sus hijos?

Cuadro 17. Educación Primaria

MODALIDAD	No.	%
Buena	862	56
Regular	569	37
Mala	30	2
No saben o no responden	77	5
TOTAL	1.538	100

Gráfica 12. ¿Qué opinión tiene de la Educación Primaria que reciben actualmente sus hijos?

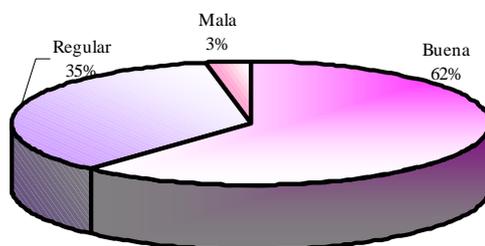


En la pregunta que opinión tiene de la educación que recibe actualmente los encuestados respondieron con respecto a la primaria el 56% manifiesta que es buena, 37% que es regular, el 5% no sabe o no responde y el 2% manifiesta que es mala.

Cuadro 18. Educación Secundaria

MODALIDAD	No.	%
Buena	954	62
Regular	538	35
Mala	46	3
TOTAL	1538	100

Gráfica 12A. Educación Secundaria



En relación a la secundaria el 61.7% dicen que es buena, 35.3% manifiestan que es regular y el 3% que es mala. Lo anterior es un indicativo para invertir en la calidad educativa en función de un mejoramiento de las instalaciones físicas de los establecimientos educativos y una buena dotación escolar sobre todo el incentivo económico en cuanto a la remuneración de los docentes municipales al no poder cancelarles su salario de acuerdo al escalafón docente.

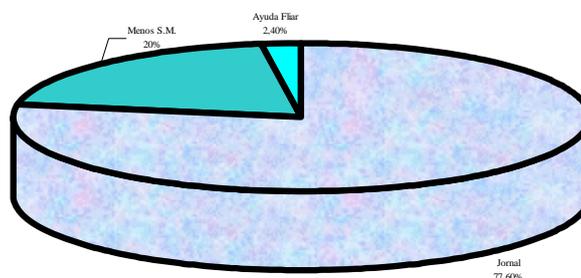
4.4 CONDICIONES DE VIDA POBLACIONAL

4.4.1 Ingresos

Cuadro 19. Ingresos

MODALIDAD	No.	%
Jornal	1193	77.6
Menos S.M.	308	20
Ayuda Familiar	35	2.3
TOTAL	1538	100

Gráfica 13. Ingresos



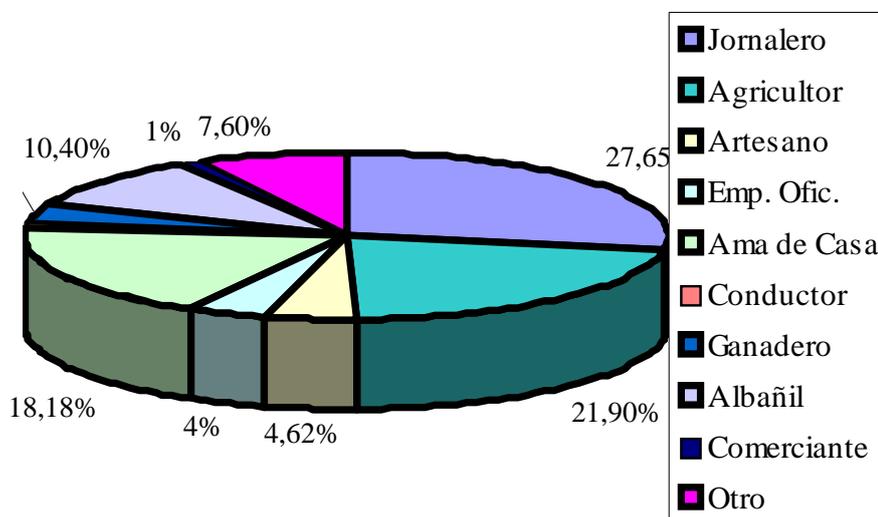
En lo económico los ingresos que recibe la población provienen principalmente de los jornales que representa el 77.60%, el 20% devenga menos del salario mínimo, el 2.3% recibe ayuda familiar y escasamente el 0.1% devenga el salario mínimo. Es relevante que un alto porcentaje sostiene su hogar y su familia de jornales como recolectores de los trapiches. Así mismo el sector femenino recibe de los productos del procesamiento de la paja toquilla.

4.4.2 Ocupación de los habitantes

Cuadro 20. Ocupación de los habitantes

<i>MODALIDAD</i>	No.	%
Jornalero	425	27.65
Agricultor	337	21.9
Artesano	71	4.62
Empleado Oficial	62	4
Ama de Casa	280	18.18
Conductor	13	0.85
Ganadero	58	3.8
Albañil	160	10.4
Comerciante	15	1
Otro	117	7.6
TOTAL	1538	100

Gráfica 14. Ocupación de los habitantes



En cuanto a la ocupación de los encuestados el 27.65% corresponde a jornaleros, el 21.9% son agricultores, el 18.8% amas de casa, el 10.4% son albañiles, el 4% empleados oficiales, 3.8% son ganaderos, el 1% son comerciantes, el 0.85% son conductores y el 7.6% otros.

Uno de los derechos fundamentales del hombre es el derecho a tener trabajo, por cuanto representa la única fuente de ingreso para millones de familias, en el caso específico del Corregimiento del Ingenio del Municipio de Sandoná, los habitantes de esta población su medio de ingreso salarial lo realizan como jornaleros y agricultores; el resto de la población es desocupada y ama de casa, esto se debe a la conjugación de varios factores, pero la causa básica o determinante se encuentra en nuestro atraso industrial y dependencia económica, además por la falta de una capacitación teórica y práctica educativa. El desempleo también abraza a las personas con capacitación técnica y a los profesionales. Esto se debe en gran medida al divorcio entre los centros de capacitación, las universidades y el mercado laboral. Pero debemos tener en cuenta que esta situación es vista con buenos ojos por los dueños de los grandes

centros de trabajo, pues al existir mayor oferta de manos de obra, ellos pueden escoger la mejor y bajo precio.

La mayoría de los habitantes del Corregimiento El Ingenio se dedican a la actividad agrícola, lo cual nos permite observar que esta actividad se ha convertido en su principal actividad económica, ya que el campesino recibe sus ingresos, de alguna manera con respecto a esta actividad.

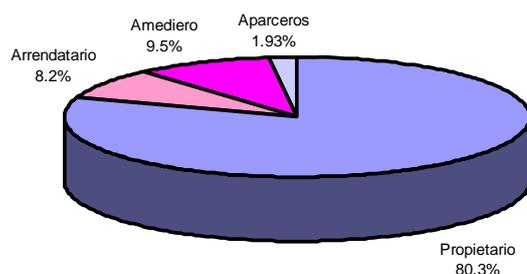
Las tierras que cultivan los campesinos en su gran mayoría son de su propiedad y otros son arrendatarios y amedieros, las cuales están destinadas a actividades agrícolas con cultivos permanentes, semipermanentes y temporales; actividades pecuarias dedicadas a ganado mayor y especies menores.

4.4.3 Tenencia de la tierra

Cuadro 21. Tenencia de tierra

<i>MODALIDAD</i>	No.	%
Propietario	1236	80.37
Arrendatario	126	8.2
Amediero	146	9.5
Aparceros	30	1.93
TOTAL	1538	100

Gráfica 15. Tenencia de la tierra



La tenencia de tierra se encuentra concentrada en un 80.73% en propietarios, el 9.50% son amedieros, el 8.20% son arrendatarios y el 1.93% son aparceros.

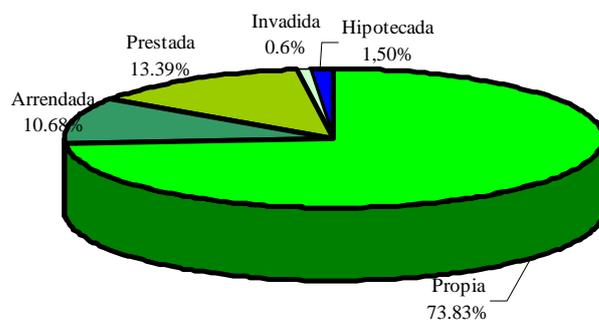
4.5 FACTORES SOCIOCULTURALES

4.5.1 Vivienda

Cuadro 22. Vivienda

MODALIDAD	No.	%
Propia	1136	73.83
Arrendada	164	10.68
Prestada	206	13.39
Invadida	9	0.6
Hipotecada	23	1.5
TOTAL	1538	100

Gráfica 16. Vivienda



Una población del 73.% tienen vivienda propia, en arriendo un 11%, vivienda prestada un 13%, invadida el 1%, hipotecada el 1.50%.

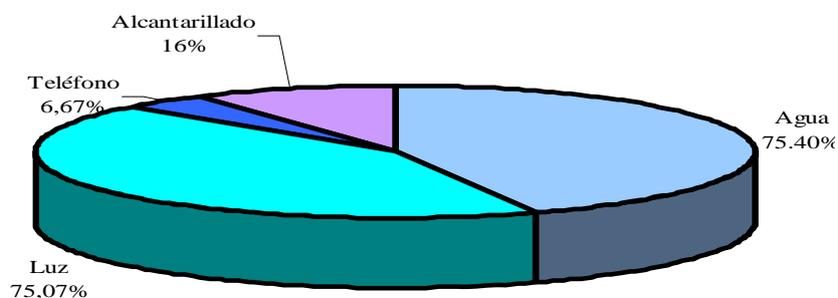
Otros de los grandes problemas que presenta nuestro país es la actual crisis de vivienda. Este problema no es solamente de los que carecen de una habitación, sino de los que viven en condiciones no dignas de la vida humana. En el Corregimiento de El Ingenio la gran mayoría de la población campesina posee su vivienda, otras personas viven arrendado y otros viven en casas prestadas.

4.5.2 Servicios públicos

Cuadro 23. Servicios Públicos que tiene El Ingenio

SERVICIOS	SI TIENE
Agua	75.4%
Luz	75.07%
Teléfono	6.67%
Alcantarillado	16

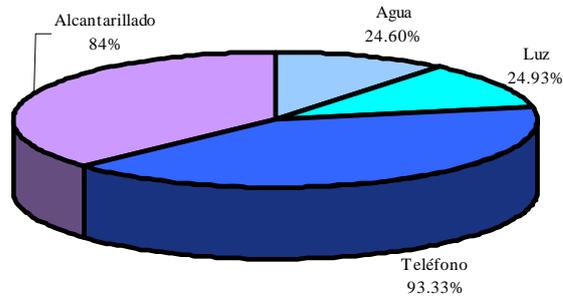
Gráfica 17. Servicios Públicos que tiene El Ingenio



Cuadro 24. Servicios que no tiene el corregimiento

SERVICIOS	NO TIENE
Agua	24.6%
Luz	24.93%
Teléfono	93.33%
Alcantarillado	84%

Gráfica 18. Servicios públicos que no tiene el corregimiento



El 75.4% cuentan con servicio de agua, el 75.07% cuentan con servicio de luz, el 6.67 cuentan con el servicio de teléfono, y un 16% cuentan con servicio de alcantarillado.

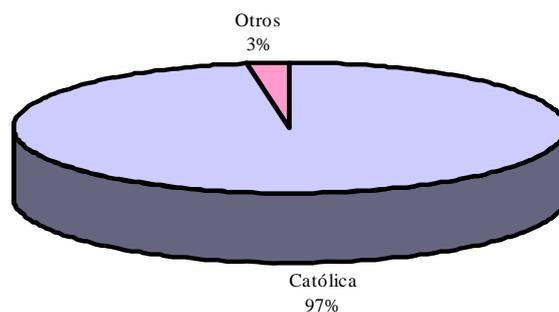
Algunas familias de este corregimiento no cuentan con algunos servicios públicos como el agua, la luz y alcantarillado.

4.5.3 Religión

Cuadro 25. Religión

MODALIDAD	No.	%
Católica	1492	97
Otros	46	3
TOTAL	1538	100

Gráfica 19. Religión



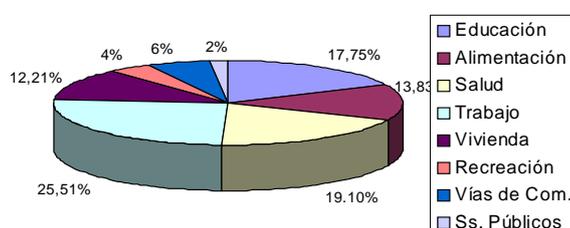
La mayoría de la población profesa religión católica tiene mucha fe y esto se ve expresado en las principales “**Fiestas de Nuestra Señora del Tránsito**”, ya que toda la comunidad en colaboración con la Junta de Acción Comunal y las madres comunitarias del corregimiento asisten al evento.

4.5.4 Necesidades de la población

Cuadro 26. Necesidades de la población

NECESIDAD	No.	%
Educación	273	17.75
Alimentación	213	13.83
Salud	294	19.1
Trabajo	392	25.51
Vivienda	188	12.21
Recreación	62	4.0
Vías de Comunicación	92	6
Servicios Públicos	25	1.6
TOTAL	1538	100

Gráfica 20. Necesidades de la población



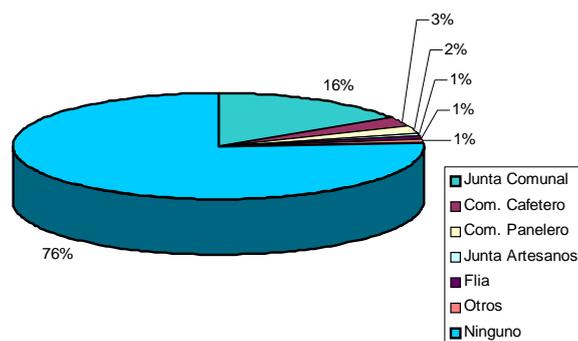
Existe unas necesidades apremiantes como son la educación en un 17,75%, alimentación un 13,83%, salud 19.1%, trabajo un 25,51%, vivienda 12,21%, recreación 4.0%, vías de comunicación 6%, servicios públicos 1.6%.

4.5.5 ¿Pertenece a organizaciones comunitarias?

Cuadro 27. ¿Pertenece a organizaciones comunitarias?

NECESIDAD	No.	%
Junta Comunal	246	16
Comité Cafeteros	46	3
Comité Panelero	31	2
Junta de Artesanos	15	1
Familia	15	1
Otros	15	1
Ninguno	1.170	76
TOTAL	1538	100

Gráfica 21. ¿Pertenece a organizaciones comunitarias?



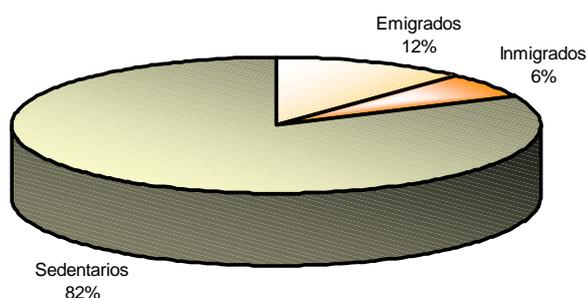
A Junta de Acción Comunal pertenece un 16% de la población, al comité de cafeteros un 3%, al panelero 2%, a la junta de artesanos 1%, a la familia 1%, y a ningún organismos el 76%.

4.5.6 Movimientos migratorios

Cuadro 28. Movimientos Migratorios

<i>NECESIDAD</i>	No.	%
Emigrados	185	12
Inmigrados	92	6
Sedentarios	1261	82
TOTAL	1538	100

Gráfica 22. Movimientos migratorios



Otros de los fenómenos a analizar en la comunidad del Corregimiento de El Ingenio, es el movimiento migratorio, el cual altera la distribución de la población incide sobre la economía nacional y sobre la sociedad en general.

Este es el movimiento emigratorio del campo a la ciudad.

La sociedad del Corregimiento de El Ingenio se ha visto sometida al fenómeno de emigración, esto se debe al empobrecimiento en el que muchos campesinos se ven obligados a abandonar sus labores agrícolas y trasladarse a la ciudad en busca de nuevas oportunidades de trabajo y subsistencia. Bien es sabido que los campesinos pobres no cuentan con los recursos necesarios para una agricultura tecnificada; al fracasar las cosechas y quedar endeudados en la miseria, no tienen

más remedio que vender sus parcelas y viajar a la ciudad, la necesidad de estudio, es otra de las causas de migración al campo a la ciudad.

Este fenómeno de las emigraciones campesinas ocasiona una serie de consecuencias entre ellas están:

- El campo pierda su mano de obra natural
- El crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades colombianas. Esto ocasiona una serie de problemas socioeconómicos, al no estar preparada la ciudad para absorber mano de obra no calificada y abundante, aumenta el desempleo y con ello la delincuencia y otros problemas.
- Además en la comunidad del Corregimiento de El Ingenio se observa un alto nivel del movimiento de inmigración lo cual indica que la mayoría de personas que acuden al sector y específicamente a la institución educativa, son adultos, este factor intervendría negativamente en la cantidad de estudiantes que se matricularían a dicho plantel.

5. PROPUESTA

5.1 INTRODUCCIÓN

Se pretende a través de la investigación posteriormente implementar un Bachillerato Industrial que despliegue a los educandos en el campo laboral.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario implementar una modalidad educativa en el establecimiento denominado Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio del municipio de Sandoná, para que el estudiante tenga opciones para elegir el tipo de bachillerato y su formación para la vida que quiere obtener; por lo tanto además de la modalidad Académica que es la existente, se propone otra modalidad INDUSTRIAL, para que el estudiante salga con una misión empresarial y ser generador de su propio trabajo.

5.2.1 Justificación Tipo Legal. La presente propuesta para la implementación del Bachillerato modalidad en Industria en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio del municipio de Sandoná tiene base jurídica en la Ley General de la Educación, que es la Ley 115 de 1994, en los artículos 28, 32, 33, 76, 79, 92, así como también se enmarca en el artículo 13 numeral 3 y el artículo 41 del Decreto 1860.

La Resolución 23 – 43 del 5 de junio de 1996 en los artículos que se relacionan directamente con la propuesta al implementarse como son: el artículo 4, 5, 6 y 7 de igual manera el artículo 16 de la misma resolución numerales 1, 3, 4 y 5; el artículo 230 del 2002, específicamente en los artículos que se enmarcan hacia la autonomía curricular.

5.2.2 Justificación Tipo Pedagógico. El Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio del municipio de Sandoná teniendo en cuenta el análisis de resultados de las encuestas aplicadas así como también las sugerencias de los educandos, padres de familia, y comunidad en general han visto la necesidad de reestructurar el currículo y el plan de estudios con base en la propuesta a implementar en la modalidad industrial lo cual implica la resignificación de la misión y visión institucional, esta propuesta tiende a la respuesta, a las necesidades expresadas a través de esta investigación por parte de la comunidad educativa y de los habitantes en general del Corregimiento de El Ingenio.

Además propiciará la formación académica y laboral en INDUSTRIA a los estudiantes mediante el desarrollo de las áreas fundamentales y optativas, de acuerdo con los estándares curriculares nacionales utilizando estrategias pedagógicas activas y centradas en el estudiante.

Es un compromiso de la comunidad educativa fortalecer los conocimientos para fomentar una buena educación para la vida. Creando un nuevo escenario educativo posibilita la formación industrial orientándolos para el campo laboral.

Las nuevas asignaturas que se incluyen en la modalidad INDUSTRIAL están enmarcadas en las asignaturas optativas que avala la Ley General de Educación:

- El Arte a través de la paja toquilla.

- Diseño de modas y alta costura.
- Industrialización y procesamiento de alimentos.
- Enfoque empresarial.

Estas asignaturas permitirán explorar la ciencia y los saberes disciplinares así como inculcar la tradición y el legado histórico del municipio de Sandoná sin detrimento de que esta formación Industrial obstaculice el ingreso a la educación superior ya que se está cumpliendo con la intensidad horaria exigida en la Ley general de Educación a través de las áreas obligatorias y fundamentales.

Estas asignaturas así conjugadas contribuirán al desarrollo económico como social y cultural de la región del municipio y por ende de la nación, vivenciando “El saber hacer en contexto” es decir, educando en y para la competitividad.

5.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA MODALIDAD

- Que el estudiante utilice correctamente los principios básicos de la Misión Empresarial, involucrando actividades escolares y cotidianas que se requiera de estos conocimientos.
- Que el estudiante se prepare para que pueda integrarse efectivamente al campo laboral en el área de misión empresarial y dotarlo de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales
- Que el estudiante utilice correctamente los elementos básicos del corte y confección.
- Que el estudiante se prepare para que pueda integrarse efectivamente al campo laboral en el de diseño de modas y dotarlo de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales.

- Que los estudiantes utilicen eficazmente los elementos básicos para la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Que los estudiantes se preparen para la integración efectiva al campo laboral en la elaboración de las Artesanías en Paja toquilla y dotarlos de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales.
- Que el estudiante aprenda a elaborar eficientemente productos alimenticios que pueda comercializar en su región y así poder organizar su propia microempresa.

5.4 PLAN DE ESTUDIOS

6. DESARROLLO DE PROPUESTAS

6.1 ENFOQUE EMPRESARIAL

GENERALIDADES

Se entiende por Plan de Estudios el conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que, en función de los fines de la educación, orienta el proceso educativo mediante la formulación de los logros por niveles, la determinación de áreas y modalidades, la organización y distribución del tiempo y el establecimiento de lineamientos metodológicos, criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración.

Es el Plan de Estudios uno de los aspectos que contiene el P.E.I. y concretamente consiste en la organización de los planes de estudio de acuerdo a los objetivos por grados. Es una estrategia para desarrollar intencionalmente el currículo de la educación formal y no formal. Debe dar respuesta al qué, al cómo al para qué y al cuándo del quehacer educativo. Debe posibilitar la búsqueda de soluciones a los problemas sentidos por la Comunidad.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales con sus respectivas asignaturas, son instrumentos para la solución de los problemas. Se estudian las áreas, ya no por ellas mismas sino con miras a procurar el desarrollo integral del Ser humano, esto exige cambios profundos en la mentalidad, en la metodología y en los resultados esperados.

PROPÓSITOS

- Orientar el proceso educativo para dar respuesta al qué, al cómo, al para qué y al cuándo, posibilitando la búsqueda de soluciones a los problemas sentidos por la Comunidad, mediante un cambio profundo en la mentalidad, en la metodología y concretamente en la organización de los Planes de Estudio de acuerdo a los objetivos por grados teniendo en cuenta que es una estrategia para desarrollar intencionalmente el currículo de la educación.
- Ubicar al estudiante dentro del contexto general de la empresa, aproximándolo conceptualmente en aspectos tales como origen, propósitos, estructura, clases y relaciones con su medio.

Es una necesidad y exigencia formar personas con perfil empresarial, que responda a los objetivos actuales y futuros del desarrollo, tanto del país como de la empresa, es una tarea que está inmersa dentro de los grandes retos de una nueva sociedad.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para el desarrollo de las diferentes asignaturas del área de Misión Empresarial, se recurrirá a conocimientos teóricos y prácticos haciendo especial énfasis en la creación de empresas, teniendo en cuenta diferencias, y tratando de satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.

En el desarrollo de la clase la metodología que se sigue será la siguiente: se presentará el tema de la clase y a través del análisis de la realidad, de la observación e interpretación de ejemplos y/o ejercicios y de la lectura en uno o más textos se motivará e inducirá a los estudiantes a que construyan sus conceptos y lleguen al conocimiento, también se recurrirá al desarrollo de guías de contenido y trabajo.

La metodología empleada presenta actividades de manera agradable y de fácil comprensión, para que el estudiante se sienta motivado y pueda así obtener el enriquecimiento de su conocimiento.

Se crearán situaciones de aprendizaje reales y significativas para que el estudiante construya y desarrolle su creatividad y su autonomía.

Todas y cada una de las actividades que se desarrollarán están planteadas en los fundamentos teóricos de los programas oficiales a través de:

- Mesas redondas.
- Ejercicios de composiciones.
- Análisis de lecturas.
- Observaciones.

- Consultas.
- Trabajos de grupo.
- Trabajos individuales.

LOGRO GENERAL

- Que el estudiante utilice correctamente los principios básicos de la Misión Empresarial, involucrando actividades escolares y cotidianas que se requiera de estos conocimientos.
- Que el estudiante se prepare para que pueda integrarse efectivamente al campo laboral en el área de misión empresarial y dotarlo de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales

RECURSOS

Para la orientación del área se emplearán los recursos que estén a nuestro alcance. Utilización de la biblioteca, láminas, carteleras, fichero, diccionario, carteles, cartillas, etc.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la forma de verificar logros, en el área de Misión Empresarial se practicará en forma continua, integral, cualitativa y descriptiva de manera que permita a los docentes y estudiantes apreciar el avance en la formación educativa.

Será también en procesos dinámicos y flexibles que permitan detectar logros y dificultades en el desarrollo del estudiante, en el campo pedagógico y organizativo.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Para que nuestro proceso educativo tenga óptimos resultados es necesario dar una administración eficaz al plan de estudios.

En esta área se hará mediante:

- Revisión de trabajos relacionados con el área.
- Seguimiento del desarrollo del plan.
- Reuniones con directores de grupos cada periodo.
- Estimulación a estudiantes sobresalientes.

GRADOS NOVENOS:

Asignatura: **EMPRESA**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **HACIA UN CONCEPTO DE EMPRESA.**

LOGRO: Analizar el significado, fundamentos y propósitos de la empresa.

INDICADORES DE LOGRO:

- Explica que es la empresa desde el punto de vista económico.
- Expresa el concepto jurídico de empresa.
- Determina las características sociales de la empresa.
- Enumera los principales elementos que constituyen la empresa.
- Identifica las responsabilidades sociales de la empresa.

CONTENIDOS

- Concepciones acerca de la empresa.
 - Sentido económico de la empresa.
 - Carácter jurídico de la empresa.
 - La empresa desde el punto de vista social.
 - La empresa como un conjunto de elementos.
- Otros conceptos acerca de la empresa.
- El empresario.
- La empresa: comunidad humana.

Asignatura: **EMPRESA**
Unidad: **DOS**
Nombre de la Unidad: **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EMPRESA**

LOGRO:

Comprender y analizar que la empresa tiene una evolución histórica

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica las condiciones básicas de lo empresarial.
- Identifica las tres grandes fases de la evolución empresarial.
- Explica las repercusiones e influencias de la civilización agrícola en la revolución industrial.
- Determina el surgimiento de la sociedad anónima.
- Enumera los grupos de industrias representativos de la era tecnológico – científica actual.

CONTENIDOS:

1. Origen de la empresa.
2. Evolución de la empresa:
 - La empresa durante la civilización agrícola.
 - El surgimiento de la Revolución Industrial.
 - La empresa tecnológica.

Asignatura: **EMPRESA**
Unidad: **TRES**
Nombre de la Unidad: **OBJETIVOS Y FINES DE LA EMPRESA**

LOGRO:

Determinar cuáles son los objetivos y fines de la empresa

INDICADORES DE LOGRO:

- Explica el significado del objetivo empresarial.
- Clasifica los objetivos empresariales de acuerdo con las áreas organizacionales.
- Interpreta las características de los objetivos empresariales.
- Describe los objetivos generales para una empresa en particular.
- Plantea conclusiones respecto a situaciones concretas de objetivos empresariales.

CONTENIDOS

- El establecimiento de objetivos.
- Objetivos generales de la empresa.
 - Objetivos de servicio.
 - Objetivos económicos.
 - Objetivos sociales.
 - Objetivos de desarrollo.
- Objetivos que comúnmente persigue la empresa.
 - Objetivo del beneficio máximo.
 - Objetivo de supervivencia.
 - Objetivo imagen.
 - Objetivo de poder.
 - Índices financieros como objetivos.
 - Objetivos sociales.
- Otros objetivos empresariales.

GRADOS DÉCIMOS

Asignatura: **INDUCCIÓN A LA EMPRESA**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA EMPRESA**

LOGRO: Distinguir los principales hechos y procesos que generan y afectan positiva o negativamente la vida de la empresa.

INDICADORES DE LOGRO:

- Explica el proceso que se sigue para la toma de decisiones respecto a la Idea – Empresa.
- Describe las etapas que implica la preparación de un proyecto para organizar una empresa o negocio.
- Describe los factores que condicionan la ubicación de la empresa.
- Explica los principales componentes de un plan de acción.
- Explica las ventajas que ofrece el estudio de mercado como paso previo para la organización de la empresa.
- Describe las actividades previas que deben desarrollarse para la puesta en marcha de la empresa.

CONTENIDOS

1. Primera Fase: concepción de la idea empresa.
 - 1.1 Situaciones problema: causas generadoras.
 - 1.2 Análisis de las alternativas de solución.
 - 1.3 Decisión final sobre la Idea – Empresa.

2. Segunda Fase: preparación del proyecto empresa
 - 2.1 Planeación.
 - 2.2 Estudio del Mercado.
 - 2.3 Tamaño de la empresa o negocio.
 - 2.4 Localización de la empresa.
 - 2.5 Financiación y presupuesto.
 - 2.6 Control y evaluación.
3. Tercera Fase: organización y puesta en marcha,

Asignatura: **INDUCCIÓN A LA EMPRESA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **CICLO DE VIDA, FUNCIONES BÁSICAS Y ESTRUCTURA**

LOGROS: Reconocer la complejidad de la empresa y sus interrelaciones.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica las etapas que constituye el ciclo de vida de la empresa.
- Determina los rasgos mas característicos de cada una de las etapas del ciclo.
- Explica las funciones básicas de la empresa.
- Expone sus conceptos respecto al crecimiento horizontal y vertical da la empresa.
- Explica las principales formas de organización de la empresa.
- Representa mediante diagramas simples las formas de organización y estructura de la empresa.

CONTENIDOS

1. Ciclo de vida de la empresa.
 - Nacimiento de la empresa.
 - Crecimiento y expansión.
 - Madurez

Declinación

Liquidación y fusión.

2. Actividades Básicas de la empresa
3. Crecimiento vertical de la empresa.
4. Crecimiento horizontal de la empresa.
5. Estructura y organización de la empresa.

Organización Funcional.

Organización por productos.

Organización Territorial.

Organización por clientes.

Asignatura: **INDUCCIÓN A LA EMPRESA**

Unidad: **TRES**

Nombre de la Unidad: **LOS RECURSOS DE LA EMPRESA**

LOGRO: Identificar principales recursos de una empresa.

INDICADORES DE LOGRO:

- Explica el concepto: recursos de la empresa.
- Explica la importancia que tienen para la empresa los diferentes tipos de recursos.
- Distingue los recursos humanos de los demás recursos, de acuerdo con sus características.
- Discrimina las actividades con los recursos humanos.
- Enumera las fuentes de recursos financieros y los problemas básicos de la administración financiera.
- Distingue entre los recursos de transformación y recursos de utilización en la empresa.
- Explica la forma en que influye la tecnología en el comportamiento y utilización de los demás recursos de la organización.

- Explica las funciones básicas del administrador en la empresa.

CONTENIDOS

1. Conceptos Generales.
2. Recursos humanos.
Características de los recursos humanos.
Principales actividades relacionadas con los recursos humanos.
3. Recursos financieros.
4. Recursos materiales o físicos.
Recursos de transformación.
Recursos de utilización.
5. Recursos tecnológicos.
La tecnología como determinante del tipo de recurso humano.
La tecnología y su influencia en la estructura organizativa.
La tecnología y su influencia en la planeación del trabajo individual en el grupo.
6. Recursos administrativos.
Planeación.
Organización.
Dirección
Control
Toma de decisiones, información y comunicación, coordinación.

Asignatura: **INDUCCIÓN A LA EMPRESA**
Unidad: **CUATRO**
Nombre de la Unidad: **LA EMPRESA Y SU MEDIO AMBIENTE**

LOGRO: Conocer la empresa y su interrelación con el medio.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica los factores ambientales que influyen en las actividades de la empresa, o que son influidos por ésta.
- Distingue los factores integrantes, tanto del medio general como del específico.
- Explica la influencia de los factores del medio ambiente general en las actividades de la empresa.
- Explica en que forma influyen los elementos constitutivos del medio ambiente específico en la empresa.

CONTENIDOS

1. Medio ambiente general
 - Factores sociales.
 - Factores tecnológicos.
 - Factores económicos.
 - Factores políticos y legales.
 - Factores del medio ecológico.
2. Medio ambiente específico.
 - Consumidores o usuarios.
 - Proveedores de recursos.
 - Competidores.

GRADOS ONCE

Asignatura: **TIPOLOGÍA DE EMPRESAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

LOGRO: Clasificar y caracterizar a las empresas Colombianas teniendo en cuenta diferentes enfoques.

Reconocer la variedad de actividades económicas en las cuales pueden operar las empresas.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica los diferentes tipos de empresas según las actividad económica a que se dedican.
- Explica la importancia de cada tipo de empresa y su papel en la economía nacional.
- Relaciona empresas existentes en el medio, con los diferentes tipos de empresas, según la actividad económica.

CONTENIDOS

1. Empresas Agropecuarias.
2. Empresas Industriales.
3. Empresas Comerciales.
Mayoristas.
Minoristas.

Comisionistas.

4. Empresas de servicios.

Asignatura: **TIPOLOGÍA DE EMPRESAS**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO**

LOGRO: Clasificar las empresas según su tamaño.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica los diferentes tipos de empresa según su tamaño.
- Describe los criterios mas utilizados para clasificar las empresas, según su tamaño.
- Explica los inconvenientes que se presentan en esta clasificación.
- Determina las características que tipifican a las empresas pequeñas, medianas, grandes y microempresas.

CONTENIDOS

1. Criterios para determinar el tamaño de las empresas.
2. Microempresa.
3. Pequeña empresa.
4. Mediana Empresa.
5. Gran empresa.

Asignatura: **TIPOLOGÍA DE EMPRESAS**

Unidad: **TRES**

Nombre de la Unidad: **CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU ESTRUCTURA DE PROPIEDAD.**

LOGRO: Distinguir las empresas según su propiedad.

INDICADORES DE LOGRO:

- Explica las principales características de la empresa individual.
- Distingue las sociedades de personas, de capital y mixta.
- Enuncia las principales ventajas y desventajas que presenta cada tipo de sociedad.
- Distingue la responsabilidad que les compete a los socios, en cada tipo de sociedad.
- Relaciona la clasificación de empresas, según el tamaño, con el tipo de sociedad mas apropiado para su constitución.

CONTENIDOS

1. Empresa Individual.
2. Sociedades.
 - Sociedades de personas.
 - Sociedades de capital.
 - Sociedad mixta: sociedad limitada.

Asignatura: **TIPOLOGÍA DE EMPRESAS**
Unidad: **CUATRO**
Nombre de la Unidad: **CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL, INTERNACIONAL,
UNIFORME SEGÚN LAS ACTIVIDADES
ECONÓMICAS.**

LOGRO: Conocer la clasificación industrial internacional de las empresas.

INDICADORES DE LOGRO:

- Clasifica las empresas de acuerdo con toda la clasificación industrial internacional uniforme, según las actividades económicas.
- Reconoce la diversidad de actividades productivas a las cuales se pueden dedicar las empresas.

CONTENIDOS

1. Generalidades.
2. Clasificación industrial internacional uniforme (C. I. I. U.). Lista de grandes divisiones.

6.2 EL ARTE A TRAVÉS DE LA PAJA TOQUILLA Y SUS PRODUCTOS

GENERALIDADES

Las Artesanías de paja toquilla son una riqueza del patrimonio cultural de Sandoná, es un trabajo que pretende traducir las manifestaciones y expresiones que se despliegan alrededor del sombrero de paja toquilla con el propósito de buscar una política cultural que proteja, promocióne y reconozca el producto cultural en búsqueda de desarrollo contribuyendo en la integración familiar y social; y en la construcción de un mundo con más dignidad humana.

El subsector artesanal del Municipio de Sandoná en el Departamento de Nariño, ha desarrollado mecanismos de comercialización propios de cada producto con cadenas de intermediación, que afectan directamente a los agentes del mercado el oferente y el demandante, generando una distorsión del proceso por cuanto se apropian del excedente comercial por intermediación y además indeterminan las reglas de la actividad. Las razones que podrían pensarse del por qué de este fenómeno, se sustentan en la medida en que los artesanos no han desarrollado mecanismos de comercialización propios de una cultura empresarial.

El presente trabajo busca entre otros sustentar metodológicamente una alternativa viable de solución a la realidad artesanal del municipio a través de mecanismos de mercadeo cuyo objetivo es la cobertura nacional en forma gradual y progresiva.

Fue el inolvidable sacerdote Néstor María Ordóñez, pastor de Sandoná entre 1907 y 1909, quien promovió y estimuló el aprendizaje del tejido manual del sombrero en fibra o paja de iraca con el propósito de que las familias de escasos recursos tuvieran un refuerzo en sus ingresos.

El señor Bautista Cruz y los hermanos Roberto, José María y Nepomuceno Arcos, maestros en el oficio, fueron los primeros instructores logrando tanto éxito que en poco tiempo se obtuvo una apreciable cantidad de sombreros terminados.

Para buscarles mercado, el padre Ordóñez los envió como muestras a varias casas comerciales del país y aún del exterior. La novedad, la belleza y el bajo precio hicieron de la manufactura un producto muy atractivo por lo cual las solicitudes fueron numerosas. El gobierno francés, manifestando su interés y atendiendo las sugerencias del benéfico párroco, en reconocimiento por el muestrario recibido, envió un equipo de instrumentos musicales con el que se instituyó la banda municipal, y una bella imagen de Nuestra Señora del Rosario, patrona de la parroquia. Saint donné, Santo Donado, se leía en la efigie, como para recordar el eco lejano del nombre de Sandoná que resonó en Europa.

Al crecer la demanda muchos sandoneños se involucraron en el comercio y luego se organizaron compañías para la compra y distribución del sombrero. Se diversificaron calidades y estilos: finos, ordinarios, cortos, alones, suzas, pastusos, ventilados, granizos, jaspeados, sombreretas, borsalinos, cosanzas y toda una gama de formas que se ha ido modificando con el tiempo de acuerdo con las necesidades y la moda.

A partir de la década del 30 se establecieron almacenes en Pasto para despachar la mercancía hacia el Ecuador y los departamentos del Cauca y Valle, luego se

instauraron con éxito depósitos y almacenes en Bogotá desde donde se regularizó la distribución hacia los Llanos Orientales y demás regiones del país y la exportación hacia Panamá, Venezuela y el Japón.

Gracias a esta feliz iniciativa del visionario Presbítero Néstor María Ordóñez surgió un manantial de empleo que impulsó con fuerza la economía sandoneña. Las mujeres se encargaron de producción y los hombres encontraron ocupación en la compra, arreglo, preparación y empaque de la artesanía.

El tejido del sombrero comenzó en el Ecuador, se conoció en el municipio de Suaza del departamento del Huila, se adoptó en la Unión, Nariño y desde 1909 se fomentó en Sandoná.

La iraca, de cuyas hojas se extrae la fibra llamada jipijapa, es una palma ciclantácea originaria de América que se reproduce mediante semillas o hijuelos en climas templados y cálidos para fabricar los sombreros se utilizan las hojas tiernas o cogollos los cuales se atan cuando aún están cerrados para evitar que se forme la clorofila y de esta manera conseguir que la fibra que se extrae rasgando las hojas a lo largo sea muy blanca y tenga suficiente flexibilidad y consistencia.

Con el tiempo se ha ido diversificando la producción de artículos tejidos en paja utilizando pequeños telares para elaborar otros elementos de uso personal y familiar como canastas, bolsos, individuales, animales de adorno y fantasías.

El gobierno nacional para reconocer la importancia del municipio en esta actividad lo seleccionó como sede de uno de los principales centros artesanales del país y financió la construcción de un edificio apropiado. Sin embargo, el objetivo para el cual fue creada esta Institución, no ha sido logrado en su totalidad.

“hoy por hoy las artesanas, tejedoras que representan el 70% de la mano de obra empleada en el oficio y que ejecuta la mayor parte del largo proceso dependen de

los precios y las condiciones impuestas por intermediarios y comerciantes que las marginan de sus peculiares formas de producción y mercadeo proporcionándoles apretadas remuneraciones que escasamente cubren el costo de los materiales y dejan un irrisorio margen de ganancia que ignora esfuerzos y tiempo invertidos.

PROPÓSITOS

GENERAL

Conocer las motivaciones económicas que subyacen a los hechos sociales que le rodean y que inciden en la vida diaria de los Sandoneños, con relación a las artesanías de la paja toquilla, como temática que forma también parte de la cultura de un pueblo.

ESPECÍFICOS

- Apropriación del conocimiento y habilidades para perfeccionar el trabajo.
- Intercambiar experiencias y saberes en todas y cada una de las fases que comprende el trabajo artesanal.
- Confrontar sistemas, procesos y metodologías de trabajo.
- Establecer el grado de participación de la población en esta actividad artesanal.
- Contribuir a través de esta investigación con nuestra región para la promoción de la artesanía permitiendo el aporte al patrimonio cultural de Sandoná.
- Definir canales de comercialización.
- Incursionar promocionalmente en la industria nacional.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación propone rastrear aspectos socioeconómicos culturales que humanizan progresivamente al hombre de hoy y de futuras generaciones, a través de la elaboración de artesanías y del sombrero de paja toquilla en el contexto. Es un aporte que articula estudios ya realizados en el campo económico e industrial en aspectos de consumo y de mercadeo.

La función de mercado está encaminada a descubrir y estudiar las necesidades de grupos de consumidores con el objetivo de hacerles llegar un producto o un servicio que satisfaga al mínimo costo las necesidades y que además generen utilidades.

Todo empresario deberá visualizar los canales de comercialización que le permitan hacerse al mercado y ubicarse dentro de las características propias del bien. Sin embargo y dadas las condiciones sociales y de mercado, la especialización del trabajo en la vida moderna limitan la posibilidad de que el productor directo asuma facetas que si bien es cierto están dentro de su rol productivo escapan a su control y manejo; por tanto y como voluntad del flujo de las fuerzas de mercado el elemento **comercialización** se libera como un factor más con características propias susceptibles de enriquecer a través de las experiencias y el dominio de los factores sociales.

MARCO TEÓRICO

Dentro del sistema económico se genera todo tipo de actividades tendientes a garantizar de modo alguno el desarrollo y el crecimiento social. El concepto de mercado encierra mucho más del efecto de transacciones que se opera en él, para trascender a la esfera del beneficio y la satisfacción, categorizando así los diferentes niveles de mercado.

La actividad artesanal de este municipio (Sandóná) la constituye el tejido, el procesamiento, el acabado y la comercialización más enfáticamente del sombrero de paja toquilla. Este itinerario ha contribuido al impulso y estímulo de la producción artesanal significando desarrollo económico y cultural, por cierto absorbido por el capitalismo dependiente y muy poco reconocido como patrimonio cultural potencializador de valores materiales y espirituales, convirtiéndose en una actividad que permite descubrir características y particularidades específicas de los pobladores de esta región.

La elaboración de artesanías y del sombrero de paja toquilla se realiza en su mayoría en el sector rural sin desconocer que en la zona urbana también existe un 25% de tejedoras dedicadas a este menester. Este trabajo lo hace generalmente la población femenina como una actividad doméstica, denominada así en economía capitalistas dependientes como es el caso de nuestro país; estos oficios son considerados como apoyo o trabajos adicionales realizados por los miembros de la familia, por su naturaleza misma del quehacer no son considerados trabajos de producción, desconociendo que las personas que participan de esta actividad contribuyen económicamente con los ingresos familiares.

En la idiosincrasia del pueblo se cree que la elaboración del sombrero es una actividad específicamente femenina y que las mujeres están más preparadas para este trabajo, sin dudar de que la población femenina resulte hábil para esta actividad, cabe aclarar que no se da este fenómeno por su naturaleza, sino más bien por haberse considerado así a este sector prioritario delegándole como responsable del trabajo doméstico por tradición histórica y cultural. Y esta es una de las causas por las cuales un mínimo sector masculino que se dedica a la actividad del tejido se oculta y demuestra un complejo al ser descubierto en el ejercicio de este trabajo.

La artesanía del sombrero de paja toquilla constituye un aporte económico que retiene a la población campesina del municipio. En bajas temporadas de producción agrícola, la artesanía del sombrero de paja toquilla se convierte en el recurso complementario y para algunas familias en la principal fuente de ingresos, las ganancias rinden por la ocupación de todos los integrantes de la familia.

Para la población sandoneña la artesanía del sombrero de paja toquilla y otros productos, sigue trascendiendo por la importancia en la subsistencia, sosteniendo el recuerdo de la identidad, por considerarse objeto con técnicas de producción que mantienen raíces de su propia vida histórica, guardando una relación compleja entre su elaboración y su destino considerándose un artículo económico y estético por su proceso manual no capitalista, sin embargo como mercancía que es, está necesariamente incorporada en el capitalismo.

ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS

FUENTES TÉCNICAS

Para basarnos acerca de la problemática que vive el campo artesanal en el municipio de Sandoná, acudimos a fuentes secundarias como documentos de quienes en otras ocasiones han realizado investigaciones acerca de la problemática de comercialización de artículos en paja toquilla.

Como fuente secundaria acudimos a una conversación directa con personal idóneo que podía satisfacer la información, quienes manifiestan que es subjetivo determinar un mercado potencial sin contar con el nivel de producción, por esta razón y por la actualidad del mercado se puede pensar que la demanda está asegurada por cuanto todo lo que se produce se vende.

Todas y cada una de las actividades que se desarrollarán están planteadas en los fundamentos teóricos de los programas oficiales a través de:

- Mesas redondas.
- Observaciones.
- Consultas.
- Trabajos de grupo.
- Trabajos individuales.
- Talleres
- Autoevaluación.

LOGRO GENERAL

- Que los estudiantes utilicen eficazmente los elementos básicos para la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Que los estudiantes se preparen para la integración efectiva al campo laboral en la elaboración de las Artesanías en Paja toquilla y dotarlos de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales.

RECURSOS

Para la orientación del área se emplearán los recursos que estén a nuestro alcance, especialmente el recurso humano, se allí se concretarán con la utilización de: paja toquilla, plato, rueca, hormas, bancos, piedras, manteles, tintes naturales (nogal), anilinas, sal, limón, azufre, ollas, leña, agua, telares, agujones, láminas, videos, moldes, adornos, ribetes, cintas, hilos, tijeras, agujones de madera o alambre.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la forma de verificar logros, en el área de Artesanías en paja toquilla se practicará en forma continua, integral, cualitativa y descriptiva de manera que permita a los docentes y estudiantes apreciar el avance en la formación de los tejidos.

Será también en procesos dinámicos y flexibles que permitan detectar logros y dificultades en el desarrollo del estudiante, en el campo habilidades y destrezas.

Cada estudiante elaborará un sombrero, un individual y un tarro para apreciar su habilidad y posteriormente se exhibirán en una sala de exposición.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Para que nuestro proceso educativo dentro de la elaboración de Artesanías en paja toquilla tenga óptimos resultados es necesario dar una administración eficaz al plan de estudios.

En esta área se hará mediante:

- Revisión de trabajos en forma progresiva.
- Reuniones con directores de grupos cada periodo.
- Estimulación a estudiantes sobresalientes en la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Estimulación a estudiantes con creatividad en la elaboración de artesanías.
- Exposición final de trabajos elaborados en clase.

GRADOS SEXTOS:

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **OBTENCIÓN DE LA MATERIA PRIMA: PAJA TOQUILLA**

LOGRO: Aprender el proceso de obtención de la materia prima para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Prepara el terreno para la siembra de paja toquilla.
- Conoce la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Clasifica correctamente la semilla para la siembra.
- Cultiva eficazmente la paja toquilla.

CONTENIDOS

- El terreno de siembra.
- Semillas de paja toquilla.
- Deshierbe y fumigación de las plantas.
- Preparación para el corte.
- Ripiado.
- Desvene de cogollos.
- Destilación en agua.
- Estufado.

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.
- Empaque
- Comercialización.

GRADOS SÉPTIMOS

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Utilización de elementos (horma, plato, rueca, asientos, piedras).
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**
Unidad: **DOS**
Nombre de la Unidad: **MIS PRIMEROS PASOS**

LOGRO: Aprender las diferentes técnicas para la elaboración de artesanías.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce la técnica de elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Comienza la elaboración del sombrero de paja toquilla.
- Conoce cuales son las partes de un sombrero.
- Identifica el cuadro en una plantilla.
- Realiza correctamente un cuadro de sombrero.

CONTENIDOS

- Técnica en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Sombrero:
 - Cuadro.
 - Plantilla.
 - Copa
 - Falda.
 - Remate.
- Individual:
 - Telar.
 - Clasificación de la paja (fino o grueso)
 - Mojado de la paja
 - Templado.
 - Modelo: (redondo, rectangular).
 - Creatividad: (combinación de colores).

GRADOS OCTAVOS

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Utilización de elementos (horma, plato, rueca, asientos, piedras).
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **SOMBREROS SEMIELABORADOS**

LOGRO: Con base en una artesanía dada, complementar su creatividad.

INDICADORES DE LOGRO:

- Practica clases de tejidos en una copa.
- Practica clases de tejido en una falda.
- Dada una plantilla y una copa, realiza la falda de un sombrero.
- Complementa el cierre y el aprete en artesanías.

CONTENIDOS

- Clases de tejido:
 - Sombrero fino
 - Sombrero común.
 - Granizo.
 - Ventilado.
 - Torcido.
 - Calados.
- Cierre y aprete.
- Condiciones generales de tejido.
- Requisitos para el tejido
- Toma de muestras.

GRADOS NOVENOS

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Utilización de elementos (horma, plato, rueca, asientos, piedras).
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **TINTES**

LOGRO: Saber identificar los diferentes tintes empleados para teñir la paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica los diferentes tintes.
- Clasifica los tintes en naturales y químicos.
- Utiliza correctamente los elementos para teñir.
- Emplea eficazmente los mordientes para el teñido.
- Identifica la tabla de colores.
- Combina los diferentes tintes.

CONTENIDOS

- Tintes.
- Tintes naturales.
 - Nogal (pepa y hoja)
 - Lengua de vaca.
 - Mayorquín.
 - Residuos de la cebolla cabezona.
- Tintes Químicos.
 - Anilinas.
- Fijadores para el teñido
 - Sal en grano.
 - Limón.
- Pasos para el tinturado.
- Tabla de colores.

- Combinación de colores.
- Aplicación de la tabla de colores.

GRADOS DÉCIMOS

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Utilización de elementos (horma, plato, rueca, asientos, piedras).
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **PREPARACIÓN DEL SOMBRERO**

LOGRO: Conocer los pasos que se requieren para la terminación de un sombrero.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el estufado en un sombrero
- Aplica el desengrasado de un sombrero.
- Emplea medidas correctas para el lavado de un sombrero.
- Conoce las formas de hacer un peroxidado en un sombrero.
- Identifica correctamente la forma de majado y planchado en un sombrero.

CONTENIDOS

- Estufado.
- Desengrasado.
- Lavado.
- Peroxidado.
- Majado.
- Planchado.
- Acabado.
 - Pegue de ribete.
 - Tafilete.
 - Pegue de cinta o correa.
- Normas ICONTEC.

GRADOS ONCE

Asignatura: **ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **NOCIONES BÁSICAS**

LOGRO: Conocer las nociones básicas para la elaboración de artesanías en paja toquilla.

INDICADORES DE LOGRO:

- Utiliza correctamente el vocabulario empleado en la elaboración de artesanías de paja toquilla.
- Conoce los elementos básicos de la elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Utiliza correctamente los elementos básicos para el proceso de elaboración de artesanías en paja toquilla.
- Identifica la materia prima en la elaboración de artesanías.
- Emplea correctamente el equipo para elaboración de artesanías en paja toquilla.

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Materia prima: paja toquilla.
- Tipos de paja.
- Calidad de la paja toquilla.
- Preparación de la paja.
- Empaque
- Comercialización.

Asignatura: **ARTESANIAS EN PAJA TOQUILLA**
Unidad: **DOS**
Nombre de la Unidad: **CREACIÓN DE ARTESANÍAS EN PAJA TOQUILLA.**

LOGRO: Reconocer los pasos, técnicas y procesos de elaboración de artesanías en paja toquilla y presentarlas en exposición al finalizar el año escolar.

INDICADORES DE LOGRO:

- Tiene conocimientos claros y precisos en la elaboración básica de artesanías
- Realiza los ajustes necesarios para el embellecimiento de objetos en paja toquilla.
- Con habilidad realiza acabados perfectos en artesanías en paja toquilla.
- Emplea los elementos necesarios para embellecer las artesanías.
- Utiliza el tipo de paja correcta según la clase de artesanías solicitada.
- Emplea satisfactoriamente la carta de colores en las diferentes artesanías.
- Sabe emplear correctamente las normas ICONTEC en artesanías.

CONTENIDOS

- Elaboración de:
 - Sombreros: Cuadro, plantilla, copa, falda, remate.
 - Individuales: redondos, rectangulares, ovalados, remates.
 - Tarros.
 - Paneras.
 - Carteras.
 - Figuras de animales.
 - Figuras humanas.
 - Cubierteros.
 - Joyeros.

- Pañaleras.
- Cubos.
- Pastilleros.
- Pavas.
- Sombreretas.
- Boinas.
- Normas Icontec.
- Almacenaje.
- Empaque.
- Rotulado.
- Indicaciones complementarias.

6.3 DISEÑO DE MODAS

GENERALIDADES

La industria de la Moda y alta costura es la, fabricación de ropas y sus complementos y accesorios. Abarca tanto la alta costura (ropa hecha por diseñadores individuales para una clientela pequeña y adinerada), como las prendas de vestir fabricadas en serie o listas para usarse (*prêt à porter, ready to wear*) que se venden en grandes almacenes y tiendas. Los mayores centros de moda son París, Londres, Milán, Nueva York, Hong Kong, Tokio y Düsseldorf. Cada uno de ellos es reconocido por su contribución particular al mundo de la moda.

Casas de moda internacionales

Las principales casas de modas de París son Dior, Balenciaga, Balmain y Chanel. En Gran Bretaña las casas de alta costura más importantes son Norman

Hartnell, Hardy Amies y Belville Sassoon, todas famosas por vestir a la familia real. En Italia destacan Giorgio Armani, Gianni Versace y Romeo Gigli; y en España Balenciaga, Paco Rabanne, Manuel Piña, Adolfo Domínguez y Vittorio & Lucchino, entre otros.

Por lo general los grandes diseñadores crean estilos de moda muy sofisticados para un público que puede permitirse pagar precios elevados por ropa de diseños, aunque la tendencia actual es comercializar una gama basada en los diseños más caros, dirigida a un público juvenil y que es más asequible. También se utilizan firmas famosas para comercializar otro tipo de productos para mujer y para hombre, como perfumes, pañuelos o echarpes, bolsos y maletas.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Las compañías mayoristas de moda emplean a un diseñador o un grupo de diseñadores para crear nuevas colecciones para cada temporada. Otros trabajos clave en una compañía de modas son el patronista, el ajustador de muestras, el controlador de producción, el gerente de la fábrica y el personal de ventas, comercialización y promoción.

El sistema de confección siempre se ha apoyado en las mujeres que cosen en su casa o simplemente fuera de la fábrica. Los trabajadores ocasionales o a tiempo parcial, en muchos casos inmigrantes, proporcionan una flexibilidad de producción para seguir las fluctuaciones del mercado. Las fábricas de corte y confección producen, bajo contrato, artículos específicos para compañías establecidas y para marcas de poca difusión.

Las prendas de vestir suelen hacerse por partes, con un operario destinado a una máquina específica, que cose mangas o cuellos, plancha las prendas o aplica accesorios.

Con el aumento de los costos de mano de obra en Europa, las fábricas se han visto obligadas a invertir en nueva tecnología y en máquinas muy especializadas para seguir siendo competitivas. En los últimos años los costos de producción más bajos que ofrecen las fábricas de ropa de Hong Kong, India, China y Malaysia han hecho que un número considerable de compañías europeas transfieran su fabricación al extranjero.

En la Unión Europea, existen industrias de moda de fama mundial. Ciertos países son muy conocidos por un tipo particular de mercancía; Italia por los artículos de punto, los tejidos y los zapatos, Alemania por la ropa a medida, Francia por la lencería y Gran Bretaña por el tejido y por la moda clásica en cachemira (casimir) y lana.

Los países de Europa del Este empiezan a formar parte de la industria de la moda de Europa occidental y están sustituyendo la producción de ropa estandarizada de los pequeños comercios comunistas por tejidos y prendas de los mercados de moda internacional, mucho más competitivos.

TECNOLOGÍA

El Diseño Asistido por Ordenador (Diseño por computadora) proporciona unos medios rápidos y seguros para efectuar prototipos de diseños, dibujos, modificación de patrones, planificación y costos. La fabricación asistida por ordenador controla los programas y las técnicas de producción, el corte de las prendas y la distribución de piezas cortadas a las fábricas y de las prendas terminadas, para su empaquetado y transporte. Los sistemas informáticos

administrativos aportan la conexión entre pedidos, costos de producción, contabilidad, venta, aspectos empresariales y planificación financiera.

Las conexiones por módem entre los ordenadores permiten que los diseños y las especificaciones puedan transmitirse a todo el mundo, posibilitando así el desarrollo de una industria de la moda verdaderamente internacional. Estas conexiones permiten crear los diseños en Inglaterra, comprar el tejido en India, hacer las prendas en Hong Kong y exportarlas a Europa.

Aunque la moda cambia con las temporadas, y hay una promoción de colores y estilos particulares para las colecciones de otoño/invierno y primavera/verano, la necesidad de crear nuevos estilos que puedan estar disponibles en tiendas y almacenes en un plazo mínimo ha llevado al desarrollo de la respuesta rápida. Este sistema permite a las fábricas cambiar la producción en un tiempo mínimo y suministrar a los mercados minoristas los nuevos diseños o colores en cuanto los compradores detecten que un determinado estilo pierde popularidad. Por ejemplo, en Benetton, la compañía italiana que produce ropa informal para adultos y niños en todo el mundo, se fabrican las prendas en tejidos sin tinter; se tiñen después tal como lo exigen los colores de moda de la temporada y según la demanda del consumidor.

MERCADOS

Los diseñadores internacionales suelen tener su propio mercado minorista en las ciudades más importantes del mundo, donde también existen tiendas especializadas en vender sólo prendas y artículos de estos diseñadores.

La necesidad de abastecer a los mercados masivos, el crecimiento de las tiendas y almacenes que venden productos de moda, ha permitido a los minoristas comprar las mercancías de forma centralizada y distribuirlas a través

de sus mercados al por menor. La compra de una cantidad elevada de productos similares posibilita precios muy competitivos.

Las grandes compañías y grandes almacenes controlan todo el proceso, desde el concepto textil y de diseño, hasta la fabricación y la comercialización, asegurando que se mantenga la calidad, que los costos permanezcan dentro del presupuesto y que la mercancía esté disponible en todos sus comercios al por menor. Un ejemplo de este nuevo concepto industrial es la cadena española Zara.

La compra de productos de moda por correo está creciendo de forma continua.

El desarrollo de la compra por catálogo, que utiliza sofisticados procesos de telecomunicaciones, exploración y visualización de diseño, puede revolucionar en el futuro el concepto tradicional de venta y compra de prendas de vestir.

Pronóstico de la moda. Tras distintos estudios sobre la demanda de estilos, tejidos y colores, los especialistas internacionales determinan, con dos años de antelación, las pautas generales para cada temporada. Las fábricas de hilos y tejidos producen muestras que se presentan en la *Première Vision Exhibition* internacional de París cada primavera y otoño. Las compañías interpretan las ideas y tendencias que encajan con sus mercados. Muchos diseñadores, fabricantes y profesionales de la publicidad y los medios de comunicación acuden también a otras exposiciones textiles internacionales, así como a desfiles de moda. Ciertas compañías, como Design Intelligence y Promostyl, están especializadas en proporcionar información avanzada a los clientes internacionales.

Los diseñadores eligen entre los nuevos colores y tejidos presentados en las ferias internacionales y puestos a su disposición por los representantes de las compañías textiles. Las procedencias globales son una parte esencial de este

proceso. Cada país es conocido por un tipo específico de tejido; Suiza proporciona bordados de alta calidad.

Promoción de la moda. Las revistas mercantiles especializadas cubren todos los aspectos de la moda: tejidos, ordenadores (computadoras), maquinaria, comercialización, moda para hombres, mujeres y niños, géneros de punto, lencería, trajes de novia y accesorios. Los editores y escritores de moda de las revistas especializadas, como *Harpers AND Queen*, *Vogue*, *Marie Claire* y *Elle* influyen en el éxito o el fracaso de los nuevos estilos y diseñadores.

Además de la oportunidad de presentar nuevos estilos, los desfiles de moda altamente divulgados y prestigiosos proporcionan (dos veces al año) un vehículo para la promoción de las firmas de los diseñadores. La profesión de modelo, tanto para hombres como mujeres, es una carrera muy competitiva, pero muy bien pagada debido al pequeño número de personas que llega a la cumbre de la profesión.

PROPÓSITOS

- Encauzar al estudiante a una misión futurista de corte y confección donde pueda desenvolverse en el campo laboral de acuerdo a las necesidades del mercado.
- Mejorar la calidad educativa de los estudiantes por medio de propuestas que generen su propia capacidad empresa.
- Fomentar en los estudiantes el progreso y desarrollo en los diferentes aspectos tales como: económico, socio cultural y tecnológico.
- Construir de manera colectiva propuestas novedosas que satisfagan las necesidades del cliente en los tiempos modernos.

- Resaltar la importancia del diseño, la belleza y la estética dentro de la sociedad actual.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para el desarrollo de las diferentes unidades del área de **Diseño de Modas**, se recurrirá a conocimientos teóricos y prácticos haciendo especial énfasis en el corte y confección de prendas hasta llegar a un diseño de alta costura, teniendo en cuenta diferencias, y tratando de satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.

En el desarrollo de la clase la metodología que se sigue será la siguiente: se presentará el tema de la clase, se pedirán los elementos necesarios para cada tema y mediante observación se complementará la práctica.

La metodología empleada presenta actividades de manera agradable y de fácil comprensión, para que el estudiante se sienta motivado y pueda así obtener el enriquecimiento de su conocimiento.

Se crearán situaciones de aprendizaje reales y significativas para que el estudiante construya y desarrolle su creatividad (creación de diseños) y su autonomía.

Todas y cada una de las actividades que se desarrollarán están planteadas en los fundamentos teóricos de los programas oficiales a través de:

- Mesas redondas.
- Observaciones.
- Consultas.
- Trabajos de grupo.

- Trabajos individuales.
- Talleres
- Autoevaluación.

LOGRO GENERAL

- Que el estudiante utilice correctamente los elementos básicos del corte y confección.
- Que el estudiante se prepare para que pueda integrarse efectivamente al campo laboral en el de diseño de modas y dotarlo de herramientas útiles que le sirvan para sus actividades personales.

RECURSOS

Para la orientación del área se emplearán los recursos que estén a nuestro alcance. Utilización de láminas, carteleras, carteles, cartillas, revistas, videos, moldes, metro, patrones de medidas, adornos, encajes, botones, hilos, tijeras, agujas, papel de azúcar, papel seda, botones, cierres, interlón, cierres, etc.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la forma de verificar logros, en el área de Diseño de Modas se practicará en forma continua, integral, cualitativa y descriptiva de manera que permita a los docentes y estudiantes apreciar el avance en la formación de diseños.

Será también en procesos dinámicos y flexibles que permitan detectar logros y dificultades en el desarrollo del estudiante, en el campo habilidades y destrezas.

Cada estudiante elaborará una prenda de vestir y en grupo se organizará un desfile de modas donde cada uno exponga su expresión artística.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Para que nuestro proceso educativo en Diseño de Modas tenga óptimos resultados es necesario dar una administración eficaz al plan de estudios.

En esta área se hará mediante:

- Revisión de trabajos en forma progresiva.
- Reuniones con directores de grupos cada periodo.
- Estimulación a estudiantes sobresalientes en corte y confección.
- Estimulación a estudiantes con creatividad en el diseño de Modas.
- Exposición final de trabajos elaborados en clase.

GRADOS SEXTOS:

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas.
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes
- Dobladillos.

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **DOS**
Nombre de la Unidad: **MODAS Y ADORNOS**

LOGRO: Realizar prendas con forma atractiva mediante los adornos.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica las pinzas de ajuste y adorno
- Reconoce la clase de alforzas que se aplican en prendas amplias.
- Aplica los rizados y fruncidos de manera atractiva en una gran variedad de prendas.

- Conoce cómo deben cortarse los diferentes plegados y ribetes para adornar las diferentes prendas.
- Inserta de forma correcta encajes, adornos y aplicaciones de tela.
- Identifica los símbolos empleados en los trazados y patrones.

CONTENIDOS:

- Pinzas.
- Alforzas
- Rizados
- Fruncidos
- Plegados
- Acolchados de adornos.
- Trencillas
- Ribetes
- Aplicación de encaje y adornos de puntilla.
- Aplicaciones de tela.
- Adornos acordonados y tubulares.
- Tiras de adornos de tipos diversos.
- Ojales de utilidad y de adornos.
- Pespuntes decorativos.
- Estilo y hechura sastre para señoras y niñas.
- Estilo y hechura sastre para hombres y muchachos.
- Estilo sastre y hechura sastre.
- La Puntada invisible empleada para adornos.
- Zurcidos.
- Doblados hechos a máquina.
- Equipo para trazar.
- Símbolos empleados en los trazados y patrones.
- Símbolos empleados en los trazados y patrones.

GRADOS SÉPTIMOS

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes.
- Doblados

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **DOS**
Nombre de la Unidad: **ROPA PARA MUJER**

LOGRO: Identificar las diferentes prendas de vestir para dama.

INDICADORES DE LOGRO:

- Toma correctamente las medidas para ropa de mujer.
- Conoce los trazados básicos de falda, blusa y pantalón para dama.
- Clasifica correctamente las pinzas según variedad de estilos.
- Deriva clases de cuello a partir del molde básico.

- Realiza transformaciones de mangas.

CONTENIDOS

- Cómo tomar sus medidas.
- Faldas:
 - Trazado básico de faldas
 - Faldas de 6 piezas.
 - Faldas de 8 piezas.
 - Faldas circulares.
 - Faldas con pliegues en forma de abanico.
 - Faldas con pliegues dobles en el frente.
 - Falda plegada.
 - Falda con corte y preñe.
 - Falda drapeada.
 - Falda de media capa.
 - Falda evasee o acampanada.
- Blusas:
 - Trazado básico de la blusa.
 - Blusa con manga estilo memen.
 - Blusa con manga oriental.
 - Blusa con manga oriental y canesú.
 - Blusa con canesú y mangas fruncidas.
 - Blusa de estilo drapeado.
 - Body's.
- Cuellos:
 - Trazado básico de cuellos.
 - Clasificación de cuellos
 - Cuello drapeado.
 - Cuello militar.

- Cuello camisero
 - Cuello camisero compuesto.
 - Cuello capricho.
 - Cuello bebé.
 - Cuello colegiala.
 - Cuello marinero.
 - Cuello sport.
- Escotes:
 - Trazado básico de escotes
 - Escote V.
 - Escote V profundo.
 - Escote ovalado.
 - Escote cuadrado.
 - Escote corazón.
- Pinzas.
 - Clasificación de pinzas.
 - Pinzas para variar el estilo.
- Mangas:
 - Trazado básico de mangas.
 - Estilo de mangas.
 - Manga con puño.
 - Manga globo.
 - Manga campana.
 - Manga fantasía al codo.
 - Manga con zurcido en el centro doble.
 - Manga integrada.
 - Manga japonesa.
 - Manga murciélago.
 - Manga raglán
 - Manga recta.

- Manga corta
- Manga tres cuartos.
- Abrigos.
 - Trazado básico de abrigos.
 - Abrigo de línea francesa.
 - Abrigo princesa.
- Batas:
 - Trazado básico de batas.
 - Batas de casa.
 - Bata princesa.
 - Camisa de dormir.
 - Combinación.
- Vestidos:
 - Trazado básico de vestidos.
 - Vestido materno.
 - Vestido taller largo zurcido.
 - Vestido corte princesa.
 - Vestido dolls.
 - Vestido dolls sin manga.
 - Vestido corte imperio.
- Pantalón:
 - Trazado básico pantalón femenino.
 - Pantalón clásico.
 - Pantalón con pretina integrada.
 - Pantalón con sobrefalda en el delantero.
 - Pantalón campana.
 - Pantalón campana desde la rodilla.
 - Pantalón con costura sobre la línea de quiebre.
 - Pantalón chicle.
 - Pantalón tipo pitillo.

- Pantalón cinco bolsillos tipo americano.
- Pantalón básico enterizo.
- Pantalón de montar.
- Otras transformaciones: shorts y falda pantalón
- Ropa interior para dama:
 - Molde básico de panty.
 - Panty tradicional.
 - Panty con cortes verticales.
 - Panty con cortes horizontales.
 - Tipos de elasticidad en cuanto al patronaje (medidas a reducir: franela, lycra, hilos dentales, pantaletas, levantacola, panty materno y cachetero).
- Brasieres:
 - Trazado básico del brasier.
 - Estilo de formadores.
 - Brasier señoritero.
 - Brasier para busto pequeño y grande.
 - Straples.
 - Brasier con barrilla, mágico, resalta busto, con faja, con pinzas, enteros.
 - Bikinis,
 - Vestidos de baño con copa, sin copa y con cortes.

GRADOS OCTAVOS

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes.
- Dobladillos

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **ROPA PARA NIÑOS**

LOGRO: Identificar las diferentes prendas de vestir para **niños**.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce las medidas para confeccionar ropa de niños.
- Practica la tabla de medidas aproximadas para niños.
- Identifica los trazados básicas en prendas de vestir para niños.
- Transforma según su creatividad las prendas de vestir para niños.

- Complementa con accesorios la ropa de niños.

CONTENIDOS

- Medidas para ropa de niños.
- Tabla de medidas aproximadas para niños.
- Camisa bebé.
- Trazado básico blusa para niños.
- Trazado básico manga para niños.
- Combinación para niña.
- Pantaloncito para niña.
- Pijama para niños.
- Camisa de dormir para niña.
- Bata para niños.
- Delantal.
- Baberos.
- Vestidito de bebé.
- Vestido de niña.
- Vestidito con manga ranglan y canesú fruncido.
- Payasito con fruncidos en los lados.
- Trajecito para niño.
- Pantalón para niño.
- Overol.
- Pijama enteriza.
- Trajes de marinero.
- Camisa con cuello sport para niño.
- Blusa o chaquetilla sport.
- Abrigo para niños.
- Manga raglán y manga sastre para niños.
- Abrigo princesa.

- Pantalón de montar para niños.
- Gorras para niños.
- Capita
- Capucha para bebé.

GRADOS NOVENOS

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes.
- Doblados

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
 Unidad: **DOS**
 Nombre de la Unidad: **ROPA PARA HOMBRE**

LOGRO: Saber identificar las diferentes medidas y diseños para ropa de hombre.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica las medidas para ropa de hombre.
- Clasifica los diferentes tipos de camisa.
- Transforma los diferentes tipos de manga para camisa.
- Crea diferencias de cuellos para la camisa.

- Complementa la ropa de hombre con otros accesorios (corbatas, pañuelos).
- Aplica las medidas básicas para pantalón.

CONTENIDOS

- Medidas para ropa de hombre.
- Camisas.
- Manga para la camisa.
- Cuellos para la camisa.
- Pantalón.
- Clases de pantalón.
- Pijamas.
- Batas.
- Chaquetas.
- Corbatas.
- Pantalón sudadera.
- Pijama pantalón sin costuras al costado.
- Bicicleteros profesionales.
- Pantalón clásico.
- Pantalón americano.
- Pantalón estilo sastre.
- Pantalón con preses.
- Pantalón con cortes.
- Pantaloncillos:
 - Pantaloncillo clásico.
 - Pantaloncillo tradicional.
 - Pantaloncillo tipo canguro.
 - Tanga.
 - Tanga de baño.
 - Bóxer.

GRADOS DÉCIMOS

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes.
- Doblados

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **ROPA SPORT**

LOGRO: Aplicar conocimiento básicos de corte y confección en la elaboración de ropa sport.

INDICADORES DE LOGRO:

- Aplica medidas para blusa y sudadera de mujer.
- Utiliza correctamente medias para pantalón y sudadera de mujer.
- Identifica las medidas para sudadera de hombre.

- Emplea medidas para chaquetas deportivas.
- Conoce clases de camisetas.

CONTENIDOS

- Blusa para sudadera de mujer.
- Pantalón para sudadera de mujer.
- Sudadera para hombre.
- Pantalón de sudadera.
- Chaquetas deportiva para mujer.
- Chaqueta deportiva para hombre.
- Camisa sport para hombre.
- Manga camiseta sport.
- Pantalón sport para hombre.
- Salida para la playa.
- Bolsillos: chaqueta, pantalones para sudaderas,

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**

Unidad: **TRES**

Nombre de la Unidad: **PATRONAJE**

LOGRO: Reconocer las medidas de patronaje necesarias en la confección de toda clase de ropa.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce el término patrón.
- Realiza ajustes de un patrón.
- Aplica ajustes de patrón tanto en blusas como en faldas, pantalones o slacks

- Posee habilidad para maneja los patrones.
- Crea patrones de medida.

CONTENIDOS

- Introducción al moldeo patrón.
- Cómo hacer ajustes de un patrón.
- Ajustes de la blusa.
- Ajustes de la falda.
- Ajustes del pantalón o slack.

GRADOS ONCE

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**
Unidad: **UNO**
Nombre de la Unidad: **ELEMENTOS BÁSICOS**

LOGRO: Conocer los elementos básicos de la confección.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los elementos básicos de la confección.
- Utiliza correctamente la máquina de coser.
- Identifica los diferentes tipos de tela.
- Emplea correctamente el equipo para corte y costura.
- Aplica términos de uso común en el corte y confección.

CONTENIDOS

- La máquina de coser.
- Tipos de tela, tamaños de hilos y agujas.
- Equipo para corte y costura.
- Telas, observaciones generales.
- Conozca sus fibras.
- Fracciones de medidas
- Bolsillos.
 - Tipo americano.
 - Diagonal.

- Lateral.
- Trampolín.
- Media luna.
- Botonaduras.
 - Sencilla.
 - Postiza.
 - Con monte botón y falso postizo.
 - Botonadura guardado.
 - Botonadura en el hombro.
 - Botonadura en el costado.
 - Botonadura sport.
 - Botonadura cruzada.
 - Almillas, adhesivos.
- Ojales.
- Ribetes.
- Doblados

Asignatura: **DISEÑO DE MODAS**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **INSTRUCCIÓN PARA QUE USTED CONFECCIONE.**

LOGRO: Reconocer las formas, medidas y estilos para confeccionar toda clase de ropa y presentarlas en exposición y pasarela.

INDICADORES DE LOGRO:

- Tiene conocimientos claros y precisos en la confección de los diferentes tipos de prendas de vestir.
- Realiza los ajustes necesarios para el embellecimiento de las prendas.

- Con habilidad realiza acabados perfectos en prendas de vestir.
- Emplea los elementos necesarios para embellecer las prendas de vestir.
- Utiliza el tipo de tela y fibra correctas en prendas de vestir.
- Con su aprendizaje multiplicará conocimientos para el bien personal y de una comunidad.

CONTENIDOS

- Ensamblaje alternativo los moldes previamente cortados.
- Realizar formas, ajustes y buenos terminados.
- Confección pantalón, blusa, vestido, pantalón y ropa interior para mujer.
- Confección pantalón, camisa, estilo sastre y ropa interior para hombre.
- Confección de pantalón, camisa, chaqueta y complementos para niños.
- Confección de ropa deportiva.
- Confección de 6 prendas de última moda: slack clásico, pantalón sport, shorts, bermudas, blusa sport y blusa social.

6.4 INDUSTRIALIZACIÓN Y PROCESO DE ALIMENTOS

GENERALIDADES

La Industria Alimentaria, es parte esencial de la cadena trófica, que abarca todos los aspectos de la producción de alimentos, desde la granja hasta la mesa. En el pasado, y en tiempos de escasez de alimentos, los agricultores cultivaban productos que crecían bien en sus tierras y por los que obtenían buenos precios. Hoy, el primer eslabón de la red de alimentación, la agricultura, depende mucho más de las presiones y demandas del otro extremo de la cadena, el consumidor. Los minoristas compiten por obtener una cuota de mercado, ofreciendo una amplia variedad de productos alimenticios a precios atractivos a su exigente clientela. Los minoristas desempeñan un papel determinante, en la medida en que deciden qué

desean comprar a los fabricantes de alimentos, que a su vez buscan calidades y cantidades específicas de materias primas entre los agricultores.

Consumo de alimentos. En la antigüedad, la población cultivaba buena parte de su propia comida, produciendo lo suficiente para satisfacer sus necesidades y las de sus familias. Hoy, depende cada vez más de lo que otros cultiven y del proceso de los alimentos. Esto ha llevado al desarrollo de la industria alimentaria, una de las actividades industriales más importante del mundo. En muchos países desarrollados, el procesado y conservación de alimentos representa entre el 10 y el 15% de las manufacturas totales, y el sector de fabricación de alimentos y minoristas aporta entre el 15 y el 20% del producto interior bruto.

Con la creciente prosperidad y mejora de la calidad de vida en muchos países desarrollados, sus ciudadanos dedican un porcentaje menor del total de sus ingresos a la compra de alimentos. Una parte cada vez mayor de los alimentos que compramos son fabricados o preparados. Las personas con menor capacidad adquisitiva, conscientes de la energía esencial que aportan los alimentos, gastan en comida una proporción mayor de sus escasos ingresos. La gente con mayores ingresos, por otra parte, suele ver la comida más en términos de disfrute y busca una mayor calidad en los ingredientes del producto, y una mayor variedad de los mismos, alternando entre dietas equilibradas y comidas que no lo son tanto. En general, los ciudadanos empiezan a tomar conciencia de la influencia de la dieta en su salud, y quienes disfrutan de mayor prosperidad y educación adoptan sus decisiones dietéticas en función de consejos profesionales o a la vista de los beneficios que ellos mismos perciben.

Aunque algunos alimentos pueden consumirse crudos, por ejemplo, la fruta, la mayoría requieren algún tipo de procesamiento para hacerlos seguros y atractivos al paladar. Para ofrecer una amplia gama de productos alimenticios

seguros y apetitosos, los minoristas y fabricantes usan la tecnología de los alimentos, y recurren a científicos y técnicos para colaborar en sus empresas.

Minoristas de alimentos. El gran cambio en nuestros hábitos de compra de alimentos en el último cuarto de siglo ha sido el rápido crecimiento de los supermercados gestionados por grandes empresas minoristas que venden marcas conocidas o disponen de productos con su propia marca, elaborados de acuerdo a las especificaciones del gran sector de la industria de fabricación de alimentos que los abastece.

Al principio, la gente cultivaba buena parte de sus propios alimentos, y adquiría lo que le faltaba en los mercados locales. Luego empezó a depender cada vez más de las compras en tiendas de las aldeas. Estas tiendas estaban regentadas por diferentes especialistas, como un panadero, un carnicero, un lechero, o un verdulero. Estas tiendas, que vendían tipos diferentes de productos alimenticios fueron haciéndose cada vez más populares y algunas, cuyos orígenes se remontan a cien años atrás, se han convertido en las grandes empresas de nuestros días. En muchos países desarrollados, un número limitado de grandes organizaciones han conseguido controlar la casi totalidad del mercado, hipermercados o superbodegas cada vez más grandes, a menudo en la periferia de las ciudades o en localidades distantes, a los que se puede llegar con facilidad en coche, y que disponen de grandes aparcamientos. Estos venden toda la gama imaginable de alimentos, desde frutas y verduras frescas a una cómoda variedad de comidas precocinadas, ofreciendo hasta miles de productos diferentes en un único recinto. En un esfuerzo por recuperar en parte la individualidad de los antiguos panaderos, pescaderos o carniceros, se han creado unidades de venta de estos productos en el interior de los almacenes. Se hornea pan, bombeando el atractivo aroma al aparcamiento (estacionamiento) para atraer a la gente. Hoy en día mucha gente sólo sale a comprar una vez por semana, y espera encontrar todo lo que necesita en un único hipermercado.

Industrias de fabricación de alimentos. Si bien muchos minoristas del sector de la alimentación siguen siendo, por el momento, la mayoría nacionales en lo que se refiere a su propiedad y dirección, cada vez más compañías del sector de fabricación de alimentos son multinacionales.

Aunque hay un gran número de fabricantes de alimentos, con muchas empresas pequeñas y medianas, existe una creciente tendencia a la concentración en grandes compañías multinacionales. Las cien compañías más grandes son responsables de la producción de la cuarta parte del total de los productos alimenticios. De estas cien compañías, unas alrededor de 40 son europeas, 35 estadounidenses, 13 japonesas y 12 pertenecen a otros países. La mayoría de las grandes empresas alimentarias de la Unión Europea son británicas, aunque hay algunas importantes compañías francesas.

Análisis de la industria alimentaria. La industria alimentaria puede dividirse en diferentes sectores, cada uno de los cuales comprende una combinación de ingredientes primarios, como la harina y los aceites vegetales, y productos de valor añadido, como tartas (pastelería) y helados. En términos de su valor, la industria alimentaria más importante es el sector de la carne, alimento rico en proteínas y de elevado coste, que representa alrededor de un 20% del gasto en comida. Le sigue, en términos de valor, la industria del pan y bollería para el desayuno.

Con un 15% del gasto, vienen a continuación los otros alimentos ricos en proteínas, que son los productos lácteos, y que van desde una amplia gama de leches (enteras, semidesnatadas, desnatadas), hasta los postres con leche, yogures y quesos. En contra de la idea de que todos los microorganismos son dañinos, los yogures y los quesos son ejemplos de alimentos a los que se añaden éstos para, por ejemplo, agriar la leche y producir yogur, u obtener la cubierta blanca característica del queso Brie o el color azul del queso Roquefort.

De un tamaño más o menos similar es el sector de frutas y verduras, en el que los productos pueden estar fritos (por ejemplo, las patatas o papas), enlatados, congelados, refrigerados o no haber sufrido ninguna alteración.

Dedicamos aproximadamente un 10% de nuestros gastos a la compra de azúcar, confituras, mermeladas y productos de confitería y repostería, cuyo elevado contenido en azúcar y el correspondiente bajo contenido en agua contribuye a su conservación, a menudo durante varios meses. Las bebidas con y sin alcohol representan también algo menos de un 10% del gasto, con una gama cada vez más variada de presentaciones en cartones, botellas y latas. El sector de grasas y aceites de la industria alimentaria fabrica una variedad cada vez mayor de productos, incluyendo la mantequilla y las margarinas de alto contenido en grasa, algunas de las cuales contienen grandes cantidades de grasas poliinsaturadas. Hay además toda una gama de productos para untar, llamados *light* (o de dieta), bajos en grasas, con diferentes contenidos en éstas y composiciones variadas, disponible para los consumidores de las sociedades desarrolladas. Responden a la preocupación por los perjuicios de comer grasa inadecuada o en exceso en la dieta o por la influencia estética actual enfocada a una delgadez extrema. El pescado y sus derivados, muchos de los cuales se venden rebozados o capeados y congelados, representan un 5% de la industria alimentaria, y todos los demás alimentos representan un porcentaje algo menor.

Todos necesitamos comer, y cuando viajamos o nuestros ingresos aumentan, nuestra demanda de una mayor variedad de productos alimenticios de calidad crece. En las regiones desarrolladas hay un límite a la cantidad de alimentos que podemos o queremos comer, aunque en los países en vías de desarrollo, el crecimiento de la población y la prosperidad requerirá mayores inversiones y un aumento de la producción para hacer frente al aumento de la demanda.

PROPÓSITOS

- Orientar al estudiante en la búsqueda de soluciones a los problemas existentes en su comunidad, por medio de elementos básicos encontrados en la región, tales como: productos agrícolas, ganaderos, horticultura, etc. para que puedan a través de un proceso realizar alimentos que puedan ser comercializados, obteniendo así una utilidad económica.
- Crear en los estudiantes conciencia de generación de trabajo propio, para poder crear una empresa y así brindar nuevas perspectivas a los habitantes de la región.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para el desarrollo de la asignatura de Industria alimentaria, en los grados Noveno, Décimo y Once, se recurrirá a conocimientos teóricos y prácticos haciendo especial énfasis en la elaboración de alimentos, tratando de satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.

En el desarrollo de la clase la metodología que se sigue será la siguiente: se presentará el tema de la clase y a través del análisis de la realidad, de la observación e interpretación de ejemplos y/o ejercicios y de la lectura en uno o más textos se motivará e inducirá a los estudiantes a que realicen sus propios alimentos.

La metodología empleada presenta actividades de manera agradable y de fácil comprensión, para que el estudiante se sienta motivado y pueda así obtener el enriquecimiento de su conocimiento.

Se crearán situaciones de aprendizaje reales y significativas para que el estudiante construya y desarrolle su creatividad y su autonomía.

Todas y cada una de las actividades que se desarrollarán están planteadas en los fundamentos teóricos de los programas oficiales a través de:

- Mesas redondas.
- Análisis de procesamientos
- Observaciones.
- Consultas.
- Trabajos de grupo.
- Organizaciones individuales.

LOGRO GENERAL

- Que el estudiante aprenda a elaborar eficientemente productos alimenticios que pueda comercializar en su región y así poder organizar su propia microempresa.

RECURSOS

Para la orientación del área se emplearán los recursos que estén a nuestro alcance. Utilización de la biblioteca, láminas, carteleras, fichero, diccionario, carteles, cartillas, leche, azúcares, carnes, saborizantes, etc.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la forma de verificar logros, en el área Industria alimentaria se practicará en forma continua, integral, cualitativa y descriptiva de manera que permita a los docentes y estudiantes apreciar el avance en la formación educativa.

Será también en procesos dinámicos y flexibles que permitan detectar logros y dificultades en el desarrollo del estudiante, en el campo alimenticio con perspectivas empresariales.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Para que nuestro proceso educativo tenga óptimos resultados es necesario dar una administración eficaz al plan de estudios.

En esta área se hará mediante:

- Revisión de trabajos relacionados con el área.
- Seguimiento del desarrollo del plan.
- Reuniones con directores de grupos cada periodo.
- Estimulación a estudiantes sobresalientes.

GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES

Asignatura: **INDUSTRIA ALIMENTARIA**

Unidad: **UNO**

Nombre de la Unidad: **HIGIENIZACIÓN**

LOGRO: Orientar y explicar de una manera sencilla los métodos y formas de utilizar la leche y la carne con higiene y sanidad a los industriales, expendedores y manipuladores.

INDICADORES DE LOGRO:

- Proporciona las herramientas para una buena higiene y sanidad en el desarrollo de su proceso de trabajo.
- Influye en la necesidad apremiante de realizar su trabajo bajo buenas condiciones de higiene.
- Hace hincapié en la salud del consumidor.
- Une todos los eslabones de producción hasta el consumo con la idea constante de producir una carne o un lácteo libre de microorganismos patógenos que atenten contra la salud del consumidor.

CONTENIDOS

- Instalaciones
- Fábrica.
- Cocción.
- Buenas utilización de implementos.

- Carnes:
 - Separación de materias primas.
 - Obtención de la canal.
 - Higiene y sanidad en el proceso de sacrificio.
 - Higiene del personal.
 - Higiene y desinfección de las instalaciones, maquinaria y equipos.
 - Detergentes.
 - Desinfectantes.
 - Operaciones de limpieza y desinfección.
- Leche:
 - Elegir alimentos con fines higiénicos.
 - Diferenciar lavados y enjuagues
 - Guardar cuidadosamente los alimentos procesados
 - Evitar contacto alimentos crudos con cocinados
 - Aplicar normas de higiene personal (lavado de manos antes de la manipulación de alimentos a procesar).
 - Aseo y desinfección.
 - Utilización de agua potable.
 - Es diferente lavar y enjuagar.

Asignatura: **INDUSTRIA ALIMENTARIA**

Unidad: **DOS**

Nombre de la Unidad: **LECHE**

LOGRO: Conocer las propiedades, características y formas de procesamiento de la leche.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce la composición química de la leche.

- Destaca las características físicas de la leche.
- Identifica los microorganismos que afectan a la leche
- Determina la calidad de la leche.
- Emplea los métodos de conservación de la leche.
- Utiliza correctamente la recepción e higienización.
- Diferencia las leches de consumo.
- Procesa diferentes tipos de leche.

CONTENIDOS

- Leche.
- Métodos de conservación.
- Recepción e higienización.
- Leche de consumo
- Leche concentrada.
- Leche en polvo.
- Cultivos lácticos.
- Mantequilla y crema.
- Leche descremada.

Asignatura: **INDUSTRIA ALIMENTARIA**

Unidad: **TRES**

Nombre de la Unidad: **QUESOS**

LOGRO: Conocer el procesamiento para la obtención del queso.

INDICADORES DE LOGRO:

- Identifica la forma de procesamiento del queso.

- Aplica aditivos para la obtención del queso.
- Diferencia las pastas: blanda, firme y dura.
- Conoce las diferentes clases de quesos.
- Aplica muy bien la forma de procesamiento de los quesos.

CONTENIDOS:

- Quesos.
- Quesos frescos.
 - Blanco.
 - Cottage.
 - Crema y queso tipo Neufchatel.
 - Requesón.
 - Tipo Mozzarella.
- Quesos de pasta blanda.
 - Tipo Camembert.
 - Tipo Brie.
 - Tipo Muenster.
- Quesos de pasta firme
 - Tipo holandés.
 - Tipo Manchego.
 - Tipo Port Salut.
 - Tipo Cheddar.
 - Tipo Provolone.
- Quesos de pasta dura.
 - Parmesano.
 - Romano.
 - Emmental.
 - Gruyere.

- Quesos procesados.
 - Materias primas.
 - Elaboración de quesos procesados.
- Defectos encontrados en los quesos (pastas).

Asignatura: **INDUSTRIA ALIMENTARIA**
Unidad: **CUARTA**
Nombre de la Unidad: **YOGURT.**

LOGRO: Conocer el procesamiento de elaboración de yogurt.

INDICADORES DE LOGRO:

- Prepara la leche y el equipo para elaborar yogurt.
- Elabora yogurt siguiendo las normas dadas para asegurar la calidad del producto.
- Trabaja con mermeladas correctamente.
- Conoce la composición del yogurt.
- Determina el valor nutritivo del yogurt.
- Prepara correctamente la leche para la elaboración del yogurt.

CONTENIDOS

- Concepto de yogurt.
- Pasos para la elaboración del yogurt.
- Pasos para preparar mermeladas para el yogurt.
- Composición del yogurt.
- Valor nutritivo del yogurt.
- Preparación de la leche.

- Filtración.
- Descremado.
- Tratamiento térmico.
- Tratamiento del equipo para yogurt.
 - Aparatos.
 - Materiales.
- Limpieza y esterilización.
- Tratamiento del equipo para yogurt.
- Inoculación del cultivo.
- Incubación.
- Agitación.
- Refrigeración.
- Saborización.
- Mermeladas.
 - Preparación de mermeladas.
 - Endulzado.
 - Azúcar seco.
 - Almíbar.
 - Empaque.
 - Conservación.

Asignatura: **INDUSTRIA ALIMENTARIA**

Unidad: **QUINTA**

Nombre de la Unidad: **CARNES**

LOGRO: Utilizar correctamente la carne en la preparación de alimentos.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce la composición y calidad de la carne.
- Conoce las modificaciones de la carne después del sacrificio.
- Determina las características de la carne destinada a la elaboración de productos.
- Agrupa las principales materias primas en la elaboración de productos cárnicos.
- Conoce los sistemas de conservación de la carne.
- Emplea pautas para la elaboración de los diferentes productos cárnicos.

CONTENIDOS

- Concepto y características de la carne.
- Sistemas de conservación.
- Almacenamiento de carne fresca.
- Corte, proceso y manipulación de carnes.
- Transporte de carne.
- Vehículos.
- Cortes de carnes.
- Empaques.
- Exhibición y venta.
- Embutidos crudos.
- Embutidos escaldados.
- Embutidos cocidos.
- Carnes curadas.
- Productos cárnicos enlatados.
- Manejo de los emulsiones, aditivos y condimentos.
- Grasas.
- Empaque.

7. CONCLUSIONES

- A través de la investigación concertada con la comunidad del Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento de El Ingenio del municipio de Sandoná, se conoció la necesidad de implementar una nueva modalidad de Bachillerato denominada: Propuesta para la implementación con el propósito de fomentar en el estudiante que al culminar sus estudios básicos puede emprender a la formación de una empresa donde pueda aplicar sus conocimientos adquiridos en la institución y genere sus propios recursos para la vivencia diaria.
- El hombre debe ir paralelo al mundo que cambia y la innovación hacer parte de su innovación integral de allí que se hace imprescindible en las instituciones educativas crear modelos competitivos de educación con el único fin de mejorar la calidad educativa y por ende la calidad de vida de los estudiantes.
- Las políticas generales de la educación se proyectan cada vez al proceso y mejoramiento de calidad educativa, es por eso que cada institución debe prepararse con nuevos enfoques que preparen un mejor educando para un mejor mañana.

BIBLIOGRAFÍA

ASOPATIA, Metodología para la promoción de grupos autogestionarios, San Juan de Pasto, 1ª Edición 2001.

ASOPATIA, Metodología para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de autogestión, San Juan de Pasto 1ª Edición ,2002. 47p.

ASOPATIA, Establecimiento, manejo y producción sostenible de la iraca como cultivo agroforestal, San Juan de Pasto 1ª Edición 2002. 84p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Ley 115.

CHALAPUD, Juan Ramón. Educación, Reproducción, Resistencia y Transformación.

DEWEY, Jhon. Protagonistas Educación. 82p.

FREYRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Montevideo, 3ª Edición, 1992.

GRAN ENCICLOPEDIA DIDÁCTICA. Gran Consultor Didáctico. Programa.

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES. Resolución 2343. Construcción del Currículo.

KERCHENTEINER, George. Protagonistas, Educación. 186p.

MICHEL, Guillermo. Aprender a Aprender. México. Trillas, 1980.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación.

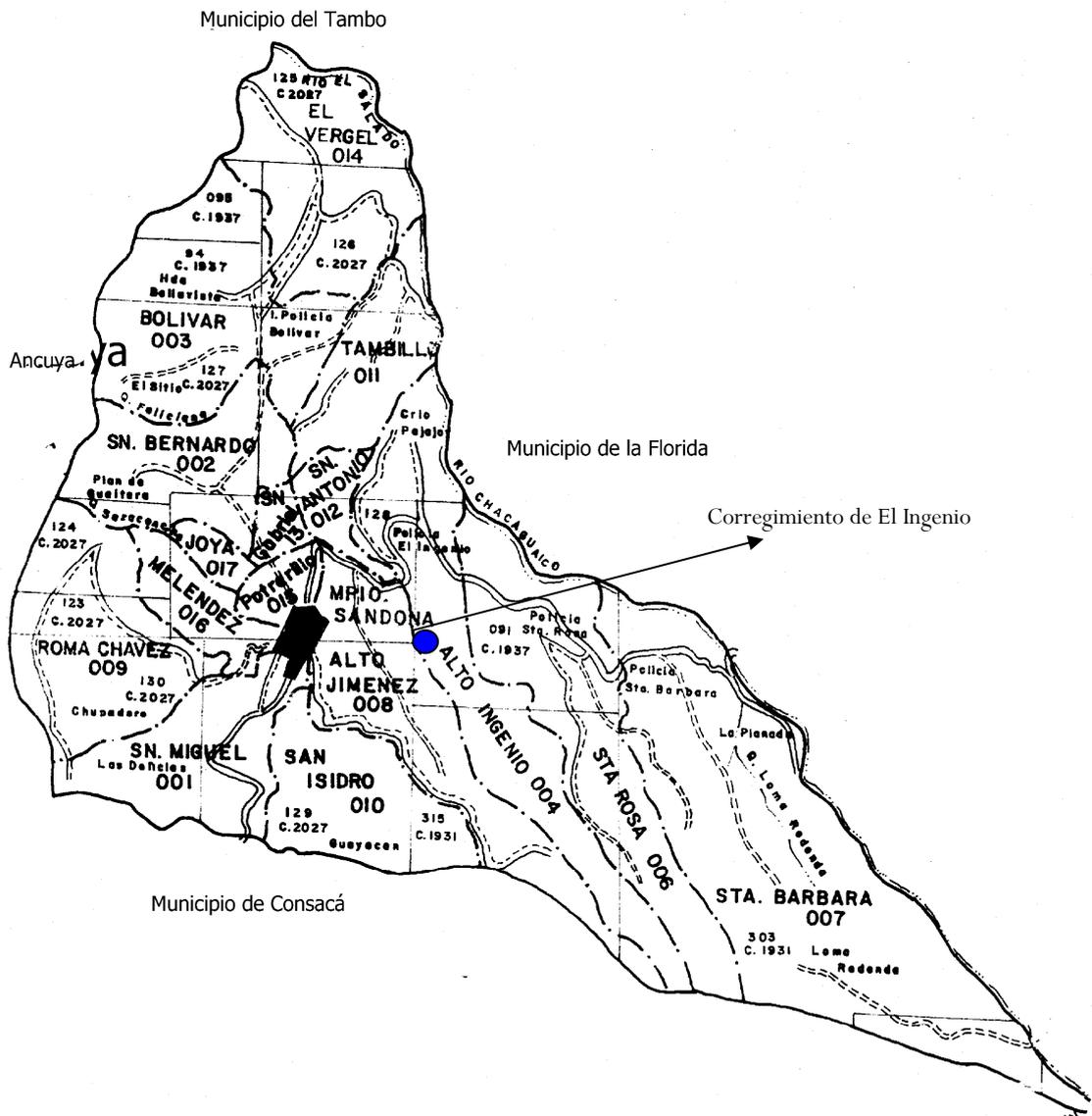
PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. Epistemología y Metodología de la Educación.

SOTO, Sarmiento Angel Alonso, Educación en tecnología.

TORRES, Nelson. Autonomía Curricular.

ANEXOS

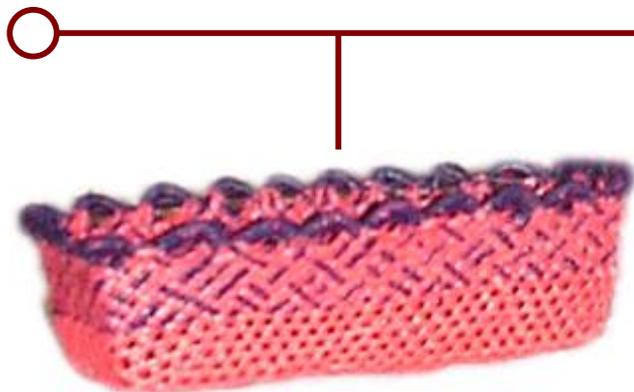
Anexo A. Mapa Ubicación Geográfica de el Corregimiento de El Ingenio en el Municipio de Sandoná N.



ANEXO C. Fotografía Artesana tejiendo el sombrero con paja toquilla.



ANEXO D. Productos artesanales con paja toquilla.



Producto: Cubiertero
Dimensión: 15 x 15 cms.
Referencia: CT₁



Producto: Tarro
Dimensión: 25 x 25 cms.
Referencia: T₂

Producto: Panera Calada Grande
Referencia: P₁

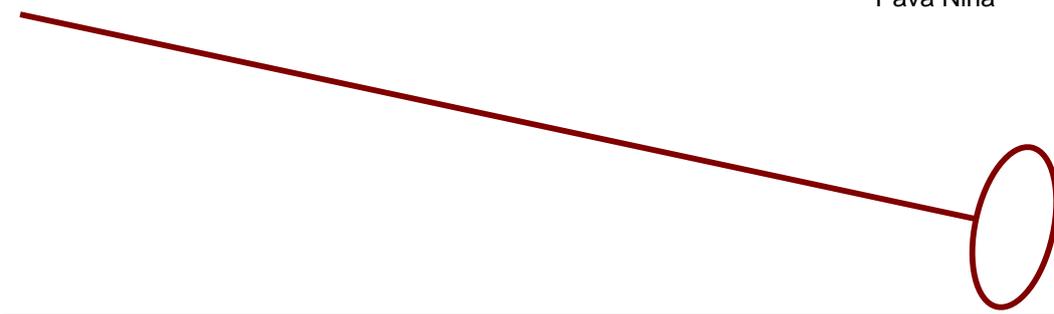


ANEXO E. Sombreretas (pavas) en paja toquilla



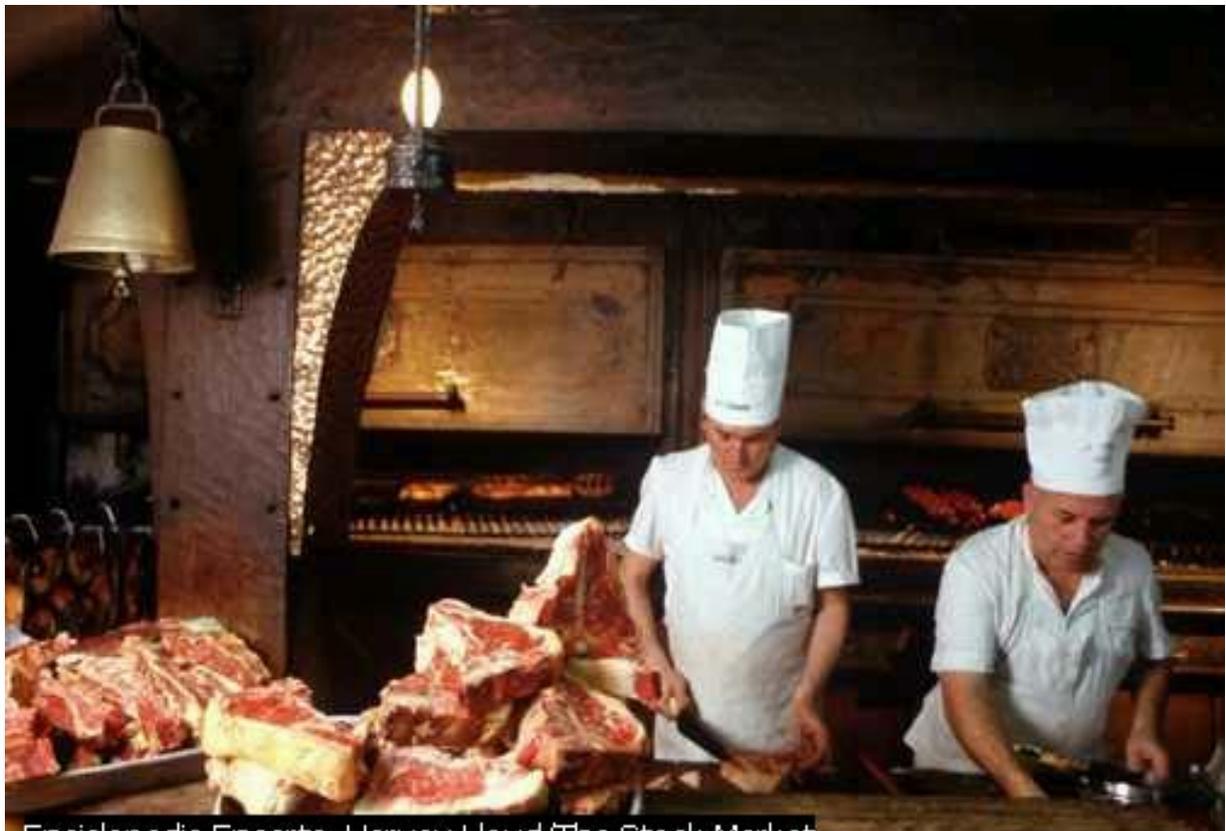
Pava Dama

Pava Niña



Pavas Dama

ANEXO G. El procesamiento de alimentos una propuesta futurista para el corregimiento de El Ingenio de el Municipio de Sandoná.



ANEXO H. Dos holandesas observan un recipiente de leche y su transformación en queso en Kaasmaken, una fábrica de queso. La mantequilla, el queso y los productos derivados de la leche y huevos son importantes exportaciones de los Países Bajos.



